

HUELLA

Siempre hacia arriba



ANTICIPACIÓN
POLÍTICA

Baja California

Noviembre de 1967

Año I Número 11

Vale \$ 3.00

Director: Rogelio Lozova Godoy

Adquiera Usted el Libro del

DR. IVAN PEREZ SOLIS

INTIMIDADES DE UN MEDICO

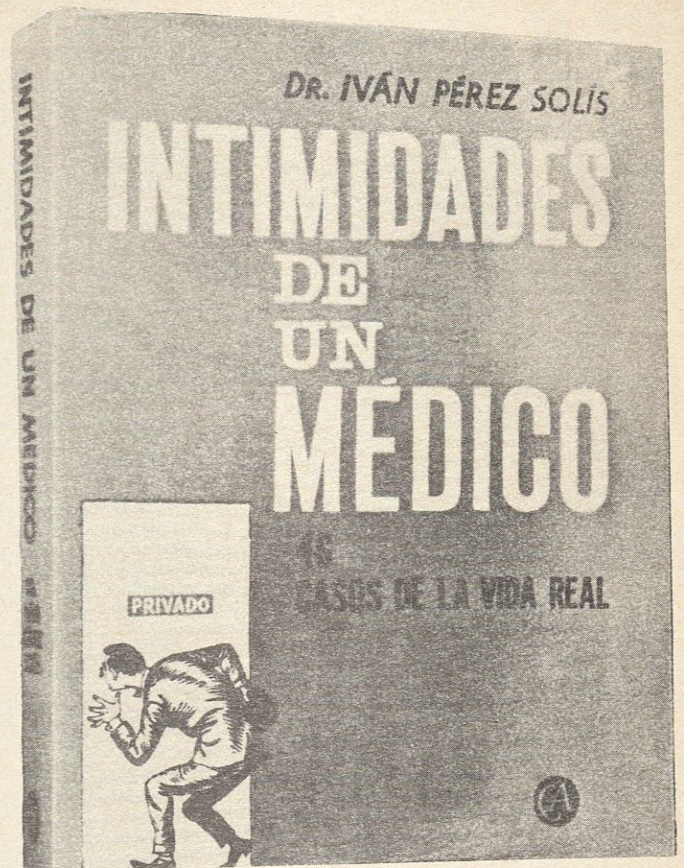
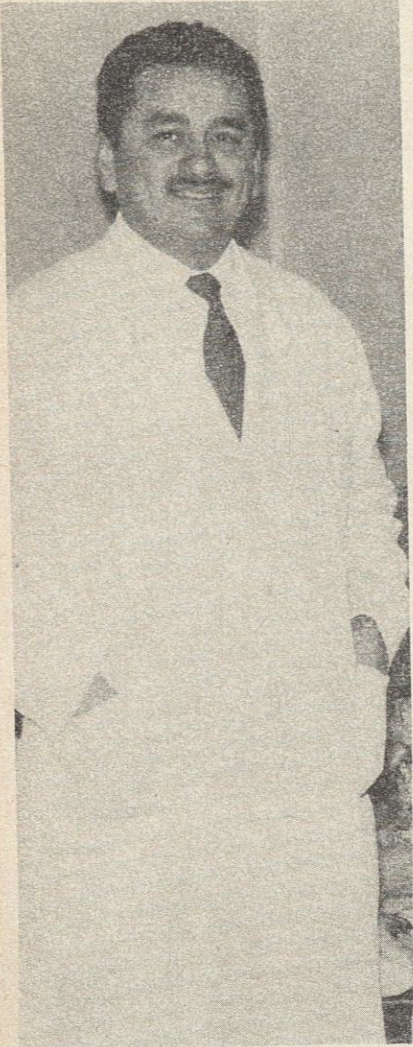
(46 CASOS DE LA VIDA REAL)

¡UNICO EN SU GENERO!

No debe faltar en su
Biblioteca

Una preciosa edición
de lujo de

EDITORIAL COSTA AMIC



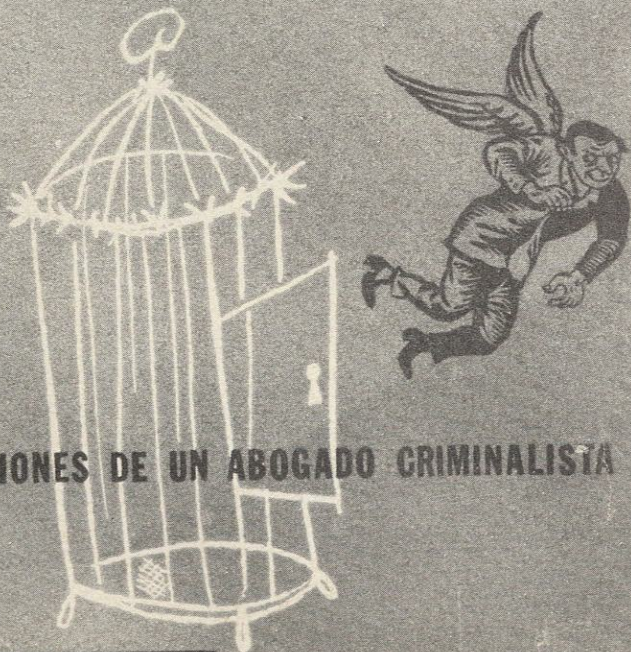
DE VENTA EN TODAS LAS
LIBRERIAS DEL ESTADO.

PRECIO DEL EJEMPLAR:
\$30.00 MONEDA NACIONAL.

MIS AMIGOS, DELINCUENTES ANIBAL GALLEGOS

ANIBAL
GALLEGOS

MIS AMIGOS, DELINCUENTES



CONFESIONES DE UN ABOGADO CRIMINALISTA



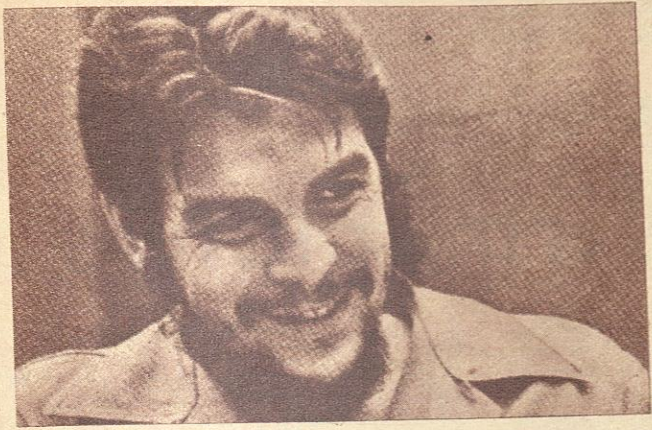
COSTA - AMIC ★ EDITOR



*Un
profundo
estudio
de los
malhechores, desde
el punto de vista
humano, por el
celebrado autor de*

**“NOSOTROS LOS
MEXICANOS”**

INTERNACIONAL



Che Guevara

Ha muerto el Che Guevara y los comentarios al respecto han sido de lo más variado, según el color ideológico del comentarista. Una cosa es cierta: hombres como el Che Guevara no se dan con frecuencia pues pertenece a los pocos que pueden escribir su calidad de Hombres con mayúsculas.

En el destierro, en la montaña, en la guerrilla, en la Tribuna de la ONU, en la prensa, en todas partes defendió con honestidad sus ideas, y por mucho que le busquemos no encontraremos en ellas elementos de maldad, sino por el contrario, los más elementales principios de la justicia y el derecho.

¿Pedir la liberación nacional de los pueblos respecto del imperialismo extranjero es acaso un delito?

¿Pedir la no intervención y la autodeterminación de las naciones es acaso condenable?

Examinemos a fondo el ideario del Che Guevara y veremos cuánta coincidencia guarda con las ideas que han sustentado los Grandes de nuestra Historia.

El conocido comentarista Carlos Denegri en su columna "Buenos Días" del 12 de octubre en "EXCELSIOR", ha dicho de él "Enemigo capital de América", y cabe preguntar ¿Enemigo de los pueblos que se debaten en la miseria, la ignorancia y la enfermedad por causa de un imperialismo feroz? ¿o enemigo de los Gobiernos gorilas que en contubernio con el capitalismo mundial ahogan y aniquilan a los trabajadores de esta sufrida América nuestra?

Dice además Denegri que el ejemplo del Che Guevara en su carrera de enemigo capital de América puede ya señalarse como ejemplo para las juventudes del mundo actual"... Ya lo creo, que su sacrificio es un ejemplo para la juventud, y no lo dudamos, el recuerdo de este gran luchador vivirá en los corazones de quienes aún alientan la esperanza de un mundo que no se sustente en la explotación del hombre por el hombre...

LOCAL

Para cuando aparezca este número de "HUELLA", seguramente ya se habrá definido el compás de espera que vive el pueblo de Baja California con respecto al monopolio autorizado a los vendedores de carros usados, para que sean estos quienes únicamente puedan importar carros usados a Baja California.— Digo compás de espera, porque se ha dicho que bajo determinadas condiciones o requisitos, se permitirá a particulares introducir carros viejos a la zona libre

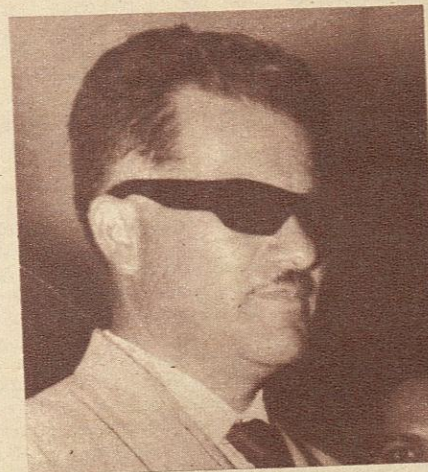
Sea lo que fuere, estos señores comerciantes de carros han enseñado el colmillo de manera descarada. Si la movida les cuaja, seguro que Juan Pueblo sentirá muy en breve el mandarricho. Pensar que Juan Pueblo se oponga a esta injusta medida, es algo que no deja de ser un sueño. Hace ya mucho tiempo la opinión popular dejó de significar algo para quienes forman parte de la tripulación de la Nave Nacional... La única esperanza es que la queja llegará al Capitán... pero a la mejor lo tienen bloqueado.

TRINOMIO



Por JUAN M.
CULLINGFORD

NACIONAL



Amador Hernández

Resulta verdaderamente raro el final a que han llegado los sangrientos sucesos de Guerrero, que hace algunas semanas conmovieron al País, ya que al parecer, la cuerda se reventó por lo más delgado.

En el fondo, el Diputado Del Angel, encabezó un movimiento de los copreros de Guerrero, en contra de la Unión Productores de Copra que estaba siendo manejada al gusto de los latifundistas y explotadores de más cartel en el Estado, a tal grado que amafiados con el propio Gobernador de la entidad, habían logrado un impuesto de doce o trece centavos por kilo de copra, que naturalmente pagaba el productor. El día de la masacre, en el que las víctimas resultaron los que protestaban contra los explotadores y éstos los victimarios a los que les fueron recogidas como veinte ametralladoras. Así las cosas, se mueven los hilos de la política y cae Amador Hernández de la C.N.C., Del Angel que dígame lo que se quiera estaba encabezando un movimiento justo, va la cárcel, y en cambio el Sr. Gobernador y achichincles causantes de la tragedia... pues, bien gracias. Así se la trae la justicia de México, una justicia sui géneris que vive en nefasto maridaje con la política.



ICSA Refuta las Afirmaciones del

INMUEBLES CALIFORNIANOS, S. A.
Calle 6a. No. 596. Tel. 5-27-15.
TIJUANA, BAJA CALIF.

Septiembre 25 de 1967.

Sr. Rogelio Lozoya Godoy,
Director de "Huella"
Claudio Sarabia 18
Col. Ruiz Cortines
Tijuana, B. C.

Muy señor mío:

En la revista que usted dirige, año uno, número nueve correspondiente al mes de Septiembre de 1967, aparece en las páginas 10 y 11 un artículo suscrito por el señor Salvador Rosas Magallón, con el siguiente título:

"INMUEBLES CALIFORNIANOS", S. A., ESTA DERROTADA POR DEFECTOS EN EL JUICIO QUE YA NO PUEDEN SER SUBSANADOS, NO LOGRARA NUNCA TOMAR POSESION DEL EX-RANCHO DE TIJUANA."

Es penoso para esta Empresa tener que dirigirse públicamente al señor Salvador Rosas Magallón, para desmentirlo por los falsos conceptos, tanto de derecho como de hecho de los que está plagado su artículo; y nos es más penoso hacerlo, porque se trata de un ex miembro de la Cámara de Diputados, que fue Diputado de Baja California, que comprende la Ciudad de Tijuana y que por lo mismo se presupone que tiene la obligación de conocer los problemas de su Distrito; que además, fue Vice Presidente de la Cámara de Diputados y es líder prominente en la Baja California del Partido Acción Nacional. Por estos motivos y por ostentar un título académico, tiene obligación el señor Rosas Magallón de hablar y escribir con la verdad, más aún, cuando en el Periódico "Baja California", vespertino que se publica en esta Ciudad, está escribiendo una serie de artículos referentes a la Justicia y particularmente a la mala Justicia, olvidándose de que la conducta de los hombres y la de los doctos en la materia del derecho, son causa de esa mala justicia, como por ejemplo, la del mismo señor Rosas Magallón que al escribir respecto del asunto legal del Rancho de Tijuana, falsea la verdad y presenta un panorama distinto a la realidad jurídica. Debía el señor ex Diputado por las funciones que desempeñó, ser estricto y fiel defensor de la Ley y de la Justicia, en este caso representada por la Sentencia dictada por la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyas resoluciones son la verdad legal.

La situación procesal del asunto del ex Rancho de Tijuana planteada por el señor Rosas Magallón en su artículo es inexacta. Ha sufrido ese procedimiento una serie de modificaciones, interpretaciones y resoluciones a las que es ajeno dicho señor seguramente por falta de interés. Diversas sentencias y ejecutorias dictadas por los Tribunales Federales y a las que nos vamos a referir confirmarán nuestro dicho. Además, únicamente y con el deliberado propósito de no hacernos cómplices de las inexactitudes a las que se refiere el señor Rosas Magallón en el artículo que estamos comentando, es por lo que hacemos estas aclaraciones.

El señor Rosas Magallón insiste en un tema discutido, no entre particulares, sino en la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación. El alcance de la ejecutoria el 17 de marzo de 1938, pronunciada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el amparo 1503/33, fue precisado con toda claridad por la propia Segunda Sala de la Corte en las quejas de fecha 27 de Junio de 1940 y 30 de Julio de 1943. — EN DICHAS QUEJAS SE PRECISO EXPRESAMENTE QUE LA EJECUTORIA EL 17 DE MARZO DE 1938, NO SE LIMITA A LOS TERRENOS VENDIDOS O ARRENDADOS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO SINO QUE COMPRENDIA TODOS LOS TERRENOS QUE FORMABAN EL PREDIO RANCHO DE TIJUANA.

La queja 315/33 resuelta el 27 de Junio de 1940, formulada por la Secretaria de Agricultura y Fomento, dió lugar a la discusión de los señores Ministros de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la que se transcriben párrafos literales de la versión taquigráfica, sesión en la que se declaró infundada la queja de la mencionada Secretaria de Agricultura, interpuesta contra la resolución dictada por el Juzgado Segundo de Distrito del Distrito Federal y que ordenó la entrega de todo el Rancho de Tijuana. Se transcriben los párrafos relativos:

"...HABLA EL PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION SR. LIC. ABANAMAR EBOLI PANIAGUA: "La quejosa tenía la posesión por prescripción a título de dueña, es decir, la posesión por más de cincuenta años le había dado el carácter de poseedora

como dueña, reconocido ese derecho por prescripción. ¿Cómo vamos a decir que ya se cumplió la ejecutoria de la Corte, porque la Corte no dijo más en sus puntos ejecutivos que se declararan nulos los contratos?

"...¿Qué razón tendríamos para considerar viva una resolución del Juez de Distrito que fue substituida por una ejecutoria de la Corte? y entonces ¿qué manda la Ley? ¿Qué se cumple la sentencia del Juez de Distrito que no causó ejecutoria o la ejecutoria de la Corte? ¿Cómo vamos a decir que no tiene la posesión, cuando el Presidente de la República dice: Secretaria haz un estudio para que veas si se puede reconocer esta propiedad a base de la posesión que han tenido y el tiempo de la prescripción. Y ¿todavía se dice que no se reconoce la posesión, que el cumplimiento de la ejecutoria es nada más la nulidad de los contratos y enajenaciones? sin ninguna base. ¿Cómo se puede entender esto jurídicamente?

"...La Suprema Corte de Justicia concedió a los quejosos un amparo para proteger la posesión que le reconociera del Rancho de Tijuana, es incuestionable que debemos admitir esa posesión jurídica, posesión amparada por la Suprema Corte de Justicia, como la materia concreta que tenemos que cuidar para el efecto de su debido cumplimiento. DEBE PUES RESTITUIRSE A LOS QUEJOSOS EN LA POSESION DEL RANCHO DE TIJUANA. Yo creo que la cuestión pendiente de resolución, es como ya han manifestado los señores Ministros que han hablado en sesión, la de que se lleve a efecto la puntual y exacta ejecución de la sentencia de la Corte que ya como final exposición es muy sencilla: PONER EN POSESION MATERIAL A LOS QUEJOSOS EN ESTE RECURSO DEL RANCHO DE TIJUANA: esto, incuestionablemente le corresponde hacerlo a la Secretaria de Agricultura y Fomento para realizar esta etapa final de la sentencia de la Corte. No hay ningún obstáculo jurídico material. Obstáculo jurídico no lo hay, como lo han expresado los señores Ministros y yo; y no queda ni siquiera el reparo que yo, tratándose de estas cuestiones tengo, y que he expuesto en otras ocasiones, de que existiera una imposibilidad material que en su materialidad constituyera problemas jurídicos nuevos que tuvieran que tomarse en cuenta. NO HAY NINGUNA CONDICION PROBADA EN AUTOS DE LA QUE APAREZCA ALGUN IMPEDIMENTO FISICO PARA LLEVAR A CABO ESA MATERIAL EJECUCION DE LA SENTENCIA DE LA CORTE. En consecuencia, yo estimo, que si falta por realizar la etapa final de la ejecución de esa sentencia. Y debo, para concluir repetir mi punto de vista principal o sea, el Juicio de Amparo, por su naturaleza exploradísima perfectamente reconocida por los señores Ministros. No pudo haber tenido más efecto que el efecto jurídico concreto y material de reparar la violación de una posesión reconocida (el Rancho de Tijuana) y la sentencia de la Corte, reconoció la posesión y esa posesión reconocida por la Suprema Corte, no aparece que se les hubiera dado a los quejosos. De modo que si estos pretendieron simplemente una declaración de legalidad de un acto, de un contrato que no se traducía en hecho material, lo cierto es que la Suprema Corte, al conceder el amparo, les reconoció un derecho material y tiene que obtener la reparación de una posesión que es lo que reclamaban. Que la sentencia dictada reconoció la posesión de los quejosos. En este estado está la queja que estamos estudiando. LA RESOLUCION CORRECTA, EN MI CONCEPTO ES QUE DEBEMOS ORDENAR LA ENTREGA DE ESTA POSESION PORQUE FUE UN DERECHO RECONOCIDO EN LA SENTENCIA DE CUYA RESOLUCION VENIMOS TRATANDO."

"...SR. MINISTRO JOSE MARIA TRUCHUELO: "¿Cómo íbamos a desconocer en una resolución de amparo el hecho de la posesión que viene inherente al derecho de propiedad en cuanto da facultades para fundar y para enajenar, NO ERAN DERECHOS POSESORIOS AISLADOS: ERA UN ATRIBUTO DE LA PROPIEDAD, Y SE DECLARO POR LA RESOLUCION DE LA CORTE, QUE EFECTIVAMENTE ESA PROPIEDAD DEL QUEJOSO, ESTA FUNDADA POR LA PRESCRIPCION, POR EL DERECHO DE MAS DE CINCUENTA AÑOS. ¿En dónde vamos a descomponer la sentencia de la Corte? ¿Cómo vamos a examinar otra vez la cuestión del amparo resuelto por unanimidad de votos en ese sentido? ¿Cómo vamos a estudiarlo y decir: todas estas consideraciones que basan el derecho de la parte, fundadas en la posesión que tiene de cincuenta años no deben ser los fundamentos? ¿VAMOS A HACER UNA NUEVA RESOLUCION DE LA CORTE Y VAMOS A PONER CONSIDERACIONES EN EL SENTIDO DE QUE NADA MAS SE RECLAMO UNA POSESION AISLADA O SEA EL DERECHO QUE TIENE LA QUEJOSA PARA QUE EL EJECUTIVO NO HAGA OPERACIONES NI ARRENDAMIENTOS EN TERRENOS QUE DECLARO DE PROPIEDAD NACIONAL?

"...ESTA ES UNA EJECUTORIA CLARA Y PRECISA, CUYA PARTE CONSIDERATIVA SE FUNDA PRECISAMENTE EN EL DOMINIO ADQUIRIDO POR POSESION DE MAS DE CINCUENTA AÑOS. ¿No se le restablece en esa posesión que es la base de la ejecutoria? TIENE QUE CUMPLIRSE LA EJECUTORIA.

"...Votaré por la concesión del amparo para que se ponga a la quejosa por parte de la Secretaria de Agricultura en la posesión material de esos terrenos que se declaró por esa misma sentencia que los tenía en propiedad por título de posesión por más de cincuenta años y por lo mismo debe cumplirse INTEGRAMENTE la sentencia."

o o o (O) o o o

EL SEÑOR MINISTRO RODOLFO ASIAIN apoyó la tesis sostenida por los señores Ministros Abanamar Eboli y José María Truchuelo declarando infundada la queja formulada por la Secretaria de Agricultura y Fomento.

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA RESPETO EL FALLO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA ORDENANDO SE DIERA POSESION INTEGRAL DE LA PROPIEDAD.

En cumplimiento de esa ejecutoria la Secretaria de Agricultura y Fomento dictó el siguiente acuerdo: "Secretaria Particular" 101 807. — C. — Agente General de la Secretaria de Agricultura y Fomento en Tijuana B. C. — DE ACUERDO CON EL DICTAMEN ADJUNTO PRODUCIDO POR EL DEPARTAMENTO CONSULTIVO Y DE LA LEGISLACION DE ESTA SECRETARIA SE SERVIRA USTED PROCEDER A DAR POSESION A LOS INTERESADOS QUE EN EL PROPIO DICTAMEN SE CITAN DE LOS TERRENOS DEL EX RANCHO DE TIJUANA. B. C. — Deberá usted tener entendido que toda cuestión contenciosa sobre propiedad, ya de terrenos o ya de construcciones edificadas dentro de los mismos, no es material que deba resolver esta Secretaria, y por lo mismo la diligencia de posesión no deberá detenerse por disputa de esa naturaleza pues a los interesados les quedarán sus derechos a salvo para que los hagan valer ante la Autoridad judicial correspondiente. — Sólo por orden judicial podrá usted dejar de llevar a cabo la posesión o suspenderla en cuanto al perímetro de terreno u otras propiedades a que tal orden se refiere, consumándola en todo lo demás. Atentamente. — México, D. F. a 31 de enero de 1942. El Secretario de Agricultura y Fomento. — Ing. Marte R. Gómez.

Como consecuencia de esa orden del Ministro de Agricultura y Fomento, Ing. Marte R. Gómez, ordenando que se entregaran todos los terrenos del Ex Rancho de Tijuana el señor Jesús Ignacio Gómez formuló contra la Secretaria de Agricultura la queja 240/42 fundando su agravio en que el estaba en posesión de su terreno antes de haberse concedido el amparo de 1938 a los quejosos. El Juzgado Segundo de Distrito declaró fundada la queja formulada por Jesús Ignacio Gómez, lo cual motivó que los quejosos se fueran de queja ante la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación formulando el agravio que se transcribe a continuación, y que fue integralmente aceptado por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dicen los quejosos: "PORQUE ESTABLECIDA EN LAS EJECUTORIAS DE 17 DE MARZO DE 1938 Y DE 27 DE JUNIO DE 1940 LA VERDAD LEGAL EN EL SENTIDO DE QUE LA PROPIEDAD DE TIJUANA SIN CONDICION NI LIMITACION ALGUNA PERTENECE A LOS AGRAVIADOS A TITULO DE PROPIETARIOS. Por una posesión de más de cincuenta años en el caso menos favorable, ahora se dice que sólo les corresponde los terrenos que en 1929 estaban desocupados cuando en estas ejecutorias no hacen distinción alguno precisamente por haber tenido en cuenta el origen de la titulación amparando toda la propiedad que es de 10523 hectáreas y 66 áreas".

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 30 de Junio de 1943 en su Considerando tercero dice literalmente lo siguiente:

Se amparó a los quejosos patrocinados por doña Susana Lucero Viuda de Regnier en la posesión de los TERRENOS DEL EX RANCHO DE TIJUANA SIN HACER NI EXPRESA NI TACITA EXCEPCION DE NINGUNA FRACCION. EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA NO ES OBJETABLE". (o sea la entrega de todo el Rancho de Tijuana).

La torcida interpretación que el señor Rosas Magallón quiere darle a la resolución de la Corte, refiriéndose en su artículo a una actitud maliciosa y de mala fe de esta Empresa, se descartan. "Inmuebles Californianos", S. A., ha sujetado su actividad procesal estrictamente a

Lic. Salvador Rosas Magallón

la Ley y a las resoluciones dictadas por la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por cuanto a la legalidad de la ejecución llevada al cabo por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, el señor Rosas Magallón desconoce que con fecha 3 de Agosto de 1964, los señores Roberto Estudillo, José Peraza Escalante, Gustavo Cárdenas y Estrada, Roberto Pérez García, Ascanio Fernández Pinto, integrantes del Comité Pro Defensa, patrocinados por el señor Lic. Alejandro Carrillo, formularon una gestión para que el propio Departamento revisara los actos de su ejecutor ya que consideraban que había habido exceso en la ejecución y que no se había respetado en su integridad la ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que por lo tanto debía nulificarse la misma. El Departamento de Asuntos Agrarios revisó la fase de ejecución de su Delegado ejecutor y concluyó que esas actuaciones se ajustaron estrictamente a lo establecido por la propia Suprema Corte en sus diversas resoluciones y al procedimiento que para esta ejecución estableció la Secretaría de Agricultura y que eran de aprobarse y dispuso se continuara con dicha ejecución. Al efecto transcribió el resumen de esa resolución que textualmente dice:

RESUMEN

De lo expuesto se viene en conocimiento que Don Santiago Arguello fue dueño, por distintos títulos de 10,533-66-00 Ha. de los terrenos que constituyeron el ex Rancho de Tijuana; que en 1886, por declaración de la Secretaría de Agricultura, fueron anulados dichos títulos; que posteriormente, y habiéndose considerado que a virtud de esa declaración los terrenos de Tijuana habían pasado al dominio pleno de la Nación, se permitieron por el Gobierno de la República algunas ocupaciones hechas por particulares y después se titularon esas ocupaciones; que los sucesores de Don Santiago Arguello, a pesar de eso, siguieron ejecutando actos de dominio sobre los terrenos; que éstos propios sucesores del señor Arguello promovieron en 1931 un amparo contra el acuerdo de 7 de noviembre de 1929 que mandó titular a favor de algunos particulares las fracciones que estos ocupaban dentro del perímetro del Rancho de Tijuana, amparo que fue sobreleído por extemporáneos; que, sin embargo de esto, los propios interesados promovieron con posterioridad otro amparo que fue resuelto favorablemente a sus intereses el 17 de marzo de 1938, y al través del cual la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró que los terrenos de Tijuana nunca habían pasado, por acto legítimo, a poder de la Nación y que la Sucesión Arguello no había perdido la posesión de esos terrenos, posesión que debería reconocerseles por lo menos por un período de cincuenta años sucesivos, por lo que debían anularse todas las titulaciones hechas por el Gobierno Federal a particulares sobre esos terrenos y entregarlos a los sucesores de Arguello; que en ejecución de esa sentencia se han corrido trámites y promovido quejas por una y otra parte, con el resultado anotado en el Capítulo que precede.

En tal virtud, estando esta Dependencia del Ejecutivo Federal absolutamente desinteresada en el punto relativo así el cumplimiento de la sentencia de amparo debe o no comprender los bienes a que se refieren las resoluciones mencionadas, pues su único interés es el de cumplir plenamente en sus términos las resoluciones del Supremo Tribunal de la República; pero respetuosa también esta misma Dependencia, de la función jurisdiccional que en una de las formas en que se ejerce la voluntad soberana del Estado, en su carácter de superioridad responsable substituta, debe realizar y así nos permitimos proponerle, salvo el más acertado criterio de esa Superioridad, las siguientes medidas ejecutivas.

MEDIDAS EJECUTIVAS.

PRIMERA.—Tener por reconocido que el presente asunto es cosa juzgada y, por lo mismo, verdad legal, a).—Sobre que los terrenos del antiguo Rancho de Tijuana no entraron al dominio de la Nación; b).—Que, por lo mismo, las titulaciones que el Gobierno hiciera a particulares, son nulas por sentencia de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, y quedando de hecho anuladas por acuerdo expreso del C. Presidente de la República; c).—Que los terrenos que constituyeron el ex-Rancho de Tijuana, a excepción de aquellos que los quejosos están conformes en excluir en beneficio de diversas entidades y particulares, a promoción de la Autoridad responsable substituta, deben ser regresados materialmente a Inmuebles Californianos, S. A., causahabientes de la Sucesión Argüello, especialmente por lo que corresponde a los señores Alberto y Alejandro Argüello.

SEGUNDA.—Que debe declararse improcedente la gestión realizada en escrito de 3 de agosto del año ac-

tual por los CC. Roberto Estudillo, José Peraza Escalante, Gustavo Cárdenas y Estrada, Roberto Pérez García, Ascanio Fernández Pinto, integrantes del Comité Pro-Defensa del Patrimonio de la Ciudad de Tijuana, patrocinados por el señor Licenciado Alejandro Carrillo, por ser contraria a lo establecido en las resoluciones dictadas por la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, haciéndoles saber que tienen sus derechos a salvo para hacerlos valer ante las Autoridades judiciales competentes, en la forma y términos que a sus intereses convenga.

TERCERA.—Que son de aprobarse y se aprueban los trabajos realizados en ésta última fase de ejecución por el C. Capitán Ingeniero Jorge Paniagua Domínguez, por estar ajustados estrictamente a lo mandado en las resoluciones judiciales que se citan y, en consecuencia, que procede continúe con dicha ejecución. — RESPECTUOSAMENTE. — SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. — DIRECTOR GENERAL DE INSPEC. PROC Y QUEJAS. — LIC. ERNESTO ROSAS RUIZ. — EL DIRECTOR GENERAL DE TERRENOS NACIONALES. — HOWARD PALMER.

El Segundo Tribunal Colegiado del Cuarto Circuito con residencia en Guadalajara, Jalisco, en el Recurso de Revisión número 814/65 interpuesto por "Inmuebles Californianos", S. A., en contra de la Sentencia dictada por el Juzgado de Distrito del Estado de Baja California, en el Juicio de Amparo número 416/65, promovido por la propia Empresa contra actos del C. Gobernador del Estado de Baja California y otras Autoridades con motivo del Acuerdo de Expropiación dictado en contra de Bienes y Derechos de su propiedad, y en relación con los falsos argumentos señalados por el señor Rosas Magallón en el artículo que comentamos, textualmente dijo lo siguiente:

A fojas quince vuelta de la Sentencia de Revisión se lee:

"Ya que los títulos de propiedad a nombre de los Argüello están aún vivos con toda su fuerza y valor legales.

A fojas veintidos vuelta textualmente dice la sentencia:

"...Por otra parte, las veinticuatro actas levantadas en la Ciudad de Tijuana entre el 23 de Junio y el 31 de Octubre de 1964, por el Ingeniero Capitán Jorge Paniagua Domínguez, comisionado por el Director General de Inspección, Procuración y Quejas, del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, para cumplimentar hasta su total terminación la ejecutoria pronunciada por la Suprema Corte de Justicia el diecisiete de marzo de mil novecientos treinta y ocho, así como las resoluciones de queja del propio Alto Tribunal fechadas el veintisiete de junio de mil novecientos cuarenta y el treinta de julio de mil novecientos cuarenta y tres, en relación con el Juicio de Amparo número 1503/933 del Juzgado Segundo de Distrito Administrativo del Distrito Federal (Fojas 241), muestran que el aludido comisionado dio a la Sociedad Anónima "Inmuebles Californianos", posesión real y material del polígono con superficie de 10,533.66 Ha. Diez mil quinientas treinta y tres, punto, sesenta y seis Hectáreas descrito en la primera de dichas actas (fojas 243), con exclusión de lo siguiente:

A fojas veinticuatro vuelta dice:

"...Las actas referidas son prueba legal de que, si bien en cumplimiento material de la ejecutoria pronunciada en el Juicio de Amparo número 1503/33 tantas veces aludido, la sociedad quejosa recibió la posesión de la extensa superficie, — más de diez mil quinientas hectáreas, que la Autoridad Ejecutora estimó amparada por dicha ejecutoria, de hecho tal posesión no comprendió, sino que explícitamente excluyó, las superficies ocupadas por las numerosas colonias que se han mencionado y los terrenos con construcción anteriores al veintinueve de Agosto de mil novecientos sesenta... y las propias actas prueban también que esas exclusiones se debieron concreta y directamente al compromiso de la Sociedad "Inmuebles Californianos", S. A. de respetar las superficies indicadas y a su ofrecimiento de titular gratuitamente las correspondientes a los habitantes de las colonias proletarias, según expresa el documento que fue insertado en la primera de dichas actas (fojas 242) y en consecuencia con tal compromiso, en varias de las repetidas actas, todas las cuales están suscritas por el representante de la Sociedad mencionada, se hizo constar expresamente que la propia Sociedad no ejercería ningún derecho sobre la zona o superficie excluida, "sino que procedería desde luego a extender a los ocupantes de la misma que así lo soliciten, la documentación que en derecho proceda, para que dichos ocupantes ya no la posean a título precario, sino que puedan ostentarse como dueños de los terrenos que ocupan".

En conclusión, por su propio peso caen todos y cada uno de los argumentos que en el artículo del señor Rosas Magallón hace referencia a la legalidad, primera-



Rosas Magallón

mente de los Títulos de Propiedad de Inmuebles Californianos, S. A., segundo, a la posesión real y material de la superficie de terreno que quedó en propiedad de dicha Empresa con exclusión de los bienes que se dejaron fuera de la ejecución llevada al cabo por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, y por cuanto al argumento de que debió la Empresa tratar con todos y cada uno de los poseedores precarios, nos permitimos transcribir Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que a la situación de los terrenos extraños se trata:

"La ejecución de Sentencias de Amparo debe llevarse a efecto contra cualquier poseedor de la cosa detentada, aún cuando alegue derechos que pueden ser incuestionables, pero que no fueron tenidos en cuenta al dictar la ejecutoria".

"Cuando una sentencia de amparo ordena que se restituya a alguien en la posesión perdida, la restitución debe hacerse con todo lo existente en el inmueble devuelto, aún cuando pertenezca a personas extrañas al juicio, si es imposible separarlo de la superficie del suelo o del subsuelo; debiendo los terceros deducir su acción en el juicio que corresponda".

"De acuerdo con la fracción II del artículo 73 de la Ley de Amparo, contra los actos de ejecución de Sentencias de Amparo es improcedente el juicio de garantías, aún cuando tales actos afecten a terceras personas, que no fueron partes en la contienda constitucional". 403.

"403. Apéndice al Tomo CXVIII, Tesis 402, 405 y 407".

Ahora bien, refiriéndose en particular al asunto de la señora Aurora Rosas Vda. de Arnaiz de quien es abogado patrono, el articulista, y que por procedimientos poco recomendables obtuvieron la consignación de seis vigilantes y cuidadores de los terrenos propiedad de "Inmuebles Californianos", S. A., terrenos que ilegalmente detenta precariamente la señora Aurora Rosas Vda. de Arnaiz y en la que involucra al suscrito en su carácter de representante de "Inmuebles Californianos", S. A., con la amenaza velada de que tarde o temprano tendré que enfrentarme a la acción penal, tan sólo me resta indicarle al señor Rosas Magallón que por primera vez en la historia jurídica de nuestro País se ha abierto un capítulo muy interesante a los "paracaidistas jurídicos".

La señora Vda. de Arnaiz indudablemente no poseía los terrenos de los que se dice despojados, porque de tal suerte no hubiera tenido la necesidad de formular queja por exceso en la ejecución diciéndose desposeída de los terrenos que detenta ilegalmente.

Agradezco la atención que le dispense a esta aclaración larga de por sí, pero necesaria por la importancia moral y legal que tiene para la Empresa que represento de que quede perfectamente determinada la situación jurídica de este negocio.

En mi nombre personal y en el de la Empresa que represento, nos reiteramos de usted sus atentos y S.S.

"INMUEBLES CALIFORNIANOS", S. A.
Lic. EDUARDO HURTADO RUIZ.

¿Y LO DEL PARATHION?

Tijuana B. C. a 13 de Octubre de 1967

Sr. D.
Rogelio Lozoya G.
Director de la Revista Huella
Ciudad.

Muy señor Mío:

Espero dé cabida en la Sección de cartas de la muy acreditada revista que dirige a esta pregunta que deseo formular a las autoridades competentes sobre el caso de los intoxicados de Tijuana, tragedia que vino a enlutar más de una docena de hogares humildes, cuyos integrantes ni siquiera han tenido el relativo consuelo de ver qué se ha hecho justicia.

La prensa, de pronto ha callado ¿Será que los Productores de Azúcar están respaldados por millones de pesos. o ¿qué es lo que pasó; Las autoridades no han dicho esta boca es mía, y en un principio se ensañaron con los trabajadores de panaderías, como si ellos hubieran hecho el daño intencionalmente. Y ya es tiempo que en México se proceda como en un país civilizado y deje de regir aquello de que poderoso caballero es don dinero.

No se si usted pueda publicar esta carta, yo no se si al hacerlo le cause algún daño, pero como he visto que en esa sección de su revista se dice lo que se siente, no he podido dejar pasar más tiempo, y quiero elevar mi pregunta a quien corresponda ¿Cuándo sabremos que se hizo justicia con el caso de los intoxicados;

Muchas gracias por la atención que se sirva darle a la presente.

Consuelo G. de Guerra
Colonia Libertad, Tijuana.

ALTO PRECIO A HUELLA

Tijuana, B. C., a 6 de octubre de 1967.

Sr. Rogelio Lozoya Godoy.
Revista HUELLA.

Estimado Sr. Lozoya:

Sin lugar a dudas que a medida que pasa el tiempo, la publicación que usted atinadamente dirige se supera, pero mucho me temo que aunque su contenido es cada vez más interesante por valiente, certero y oportuno, la circulación de su gran revista no responderá al esfuerzo que Ud. y sus colaboradores están poniendo por dar a Baja California una revista digna de ser imitada en otras ciudades importantes de la República, por una razón muy sencilla: el abuso que los comerciantes en publicaciones están cometiendo al exigir al público 30 y hasta 35 centavos oro por cada ejemplar de HUELLA, como lo hacen con revistas editadas en la ciudad de México.

Creo que tratándose de una publicación estatal, los vendedores de periódicos deberían sujetarse al precio que marca la carátula de su revista y que sería de 24 centavos oro.

¿O es que la empresa que usted encabeza no les concede un margen de ganancia razonable y los voceadores tienen que alterar el precio que se señala en su Revista?

Miguel Manzanero.
Tijuana, B. C.

N. de la D.—Por convenio firmado con la Unión de Voceadores, ésta se comprometió a distribuir nuestra Revista, vendiéndola al público a razón de \$3.00 o su equivalente en moneda estadounidense. El margen de utilidad que hemos fijado para el objeto puede calificarse de generoso, por lo que suplicamos a nuestros lectores denuncien concretamente los casos de abusos para proceder a corregir todas las anomalías.

OTRO COLABORADOR EN WASHINGTON



10 de octubre de 1967

Sr. Rogelio Lozoya Godoy,
Director de Huella
Claudio Sarabia 18
Colonia Ruiz Cortines
Tijuana Baja California

Estimado señor Lozoya Godoy:

A través de Yolanda Sanchez Ortiz tuve el gusto de saber de la existencia de su muy interesante revista que reúne calidad y variedad informativa.

En Enero del año que está por finalizar, 1967, fundé el primero y único periódico que en el idioma español se edita en Washington y circula profusamente, aunque es gran tarea el conducir a la comunidad hispana aquí residente hacia la lectura del periódico. El 90 por ciento del elemento iberoamericano es analfabeto en Washington. Ese porcentaje está cubierto por domésticas quienes han obtenido visas en forma peculiar. Pero en fin, el periódico, aunque plagado de errores técnicos (y hasta periodísticos), circula mensualmente y quizá sea posible hacerlo circular cada dos semanas.

Posteriormente, conocí a Yolanda quien ahora colabora conmigo en calidad de Sub-Directora.

Además de felicitarlo y desear a Huella muchos éxitos, la presente tiene por objeto rogarle se sirva indicarme si podría yo colaborar con su revista. En tal caso, sería mucho gusto para mí enviarle artículos originales y exclusivos para Huella, colaboración que ofrezco sin intereses económicos por el medio.

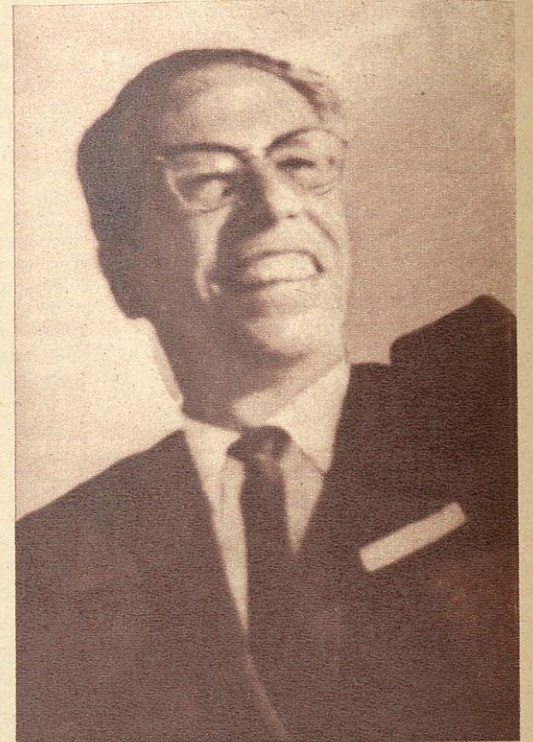
Acabo de leer su número 10. Le ruego hojear cuidadosamente mi número 9.

En espera de sus gratas noticias, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, muy atento y seguro servidor.

René Arandi - Pinot

Ps: Aún pertenezco a la APG y soy colaborador de El Imparcial, La Hora, Prensa Libre, Diario Latino, El Gráfico, El Sol y otros periódicos centroamericanos. Ocasionalmente, algunos de mis artículos han sido publicados en La Nación de Argentina y Mercurio de Chile.

Responde



Díaz Ordaz

El lector habrá de recordar el artículo publicado en esta Revista "HUELLA" en el mes de agosto, firmado por Sergio Gómez Silva "el Checo", titulado "A propósito de patria y moral", en el que este representante de la decadencia del periodismo mexicalense, se lanza osadamente contra la noción de patria, contra la moral pública, y sostiene entre otros muchos juicios absurdos, que la idea de patria es una antigualla, está periclitada, que si dejaran la puerta abierta del país vecino México se despoblaría, que la moral no existe, que cambia con el clima, así como otro cúmulo de despropósitos que sólo en la mente de un irresponsable pueden caber. Recordará el lector también, que en el número siguiente de HUELLA, a través de una comedia que titulé "La Moral y la Patria de Sergio Gómez" echando mano del lenguaje natural y común de nuestra época, puesto en labios de un grupo de estudiantes, satiricé tan pobres ideas, en broma, porque desde luego nadie que esté en su cabal juicio podrá tomar en serio tan descomunales desaciertos. Más es el caso que en el ejemplar de "HUELLA", correspondiente al mes de octubre, un señor Angel Cabrera Pontón, sale en defensa muy oficiosamente del enemigo de la patria y abanderado de la inmoralidad Sergio Gómez. Este periodista, crítico gratuito o como se le quiera llamar, con la malévola intención de proteger al decadente periodista mexicalense, critica el estilo de mi comedia escolar; pretende en un principio no hacerse solidario de las monstruosas ideas de Sergio Gómez, pero especulando arteramente, quiere hacerme aparecer como un hombre que no se respeta a sí mismo, un abusador de la libertad de expresión; me llama autor escatológico, carente de sensibilidad, superficial; por otra parte, a su

Vizcaino a Angel Cabrera y Sergio Gómez

defendido Sergio Gómez, le encuentra una cualidad que supone don Angel que lo pone a cubierto de toda maldad: es joven.

Hace después Angel Cabrera una serie de juicios sobre 2 de mis trabajos anteriores y se declara desconocedor de mi obra, pero de paso en ese tedioso artículo en que vacía unos revolcadores conocimientos tomados de los libros de preceptiva literaria, cree lucirse al definir a escritores y periodistas.

De todo ello se saca en claro que no se hace solidario de los despropósitos contra la patria y la moral de Sergio Gómez; que la gracia de su amigo radica simplemente en ser joven (tiene a mi entender Sergio Gómez aproximadamente unos 37 años, casado y con hijos; actualmente es Jefe de Redacción del periódico mexicalense "LA VOZ DE LA FRONTERA". **EL QUE DISTRIBUYE DICHO PERIODICO ES SU DEFENSOR ANGEL CABRERA PONTON**, ignorando don Angel, que si a eso se llama juventud le hace violencia a las palabras y pasando por alto que lo joven se quita con el tiempo, nos exhibe a Sergio Gómez como un "Dorian Grey" del periodismo mexicalense igual de perversa y eternamente joven. En otras palabras, a los argumentos expuestos en mi comedia teatral que califique "no apta para mayores de edad", en la que mis personajes repudian los andrajosos juicios vertidos contra la patria y la moral, Don Angel encuentra que no son bonitos. ¿Encuentra bellos en cambio los antimexicanos juicios y las barrabasadas que lanza Sergio Gómez contra las virtudes del pueblo mexicano? Si es así, como nos lo hace suponer su tedioso artículo, allá él, mejor dicho allá ellos, que viven en México y lo insultan. Allá ellos que mendigan aplauso a todo lo que digan por cínico que ello sea. Si el pueblo y los lectores son capaces de juzgar, que sea la opinión pública la que juzgue.

Pero no queda ahí la cosa. Sergio Gómez, valeroso corruptor público, ante la andanada de que lo hice objeto merecidamente en mi comedia estudiantil, guarda el más vergonzoso silencio, y para buscar una pobre celebridad en nuestro medio, en el número de octubre de "Huella", sin comentar siquiera las razones que expuse contra su falta de patriotismo y moral, vuelve otra vez por sus fueros de campeón del cinismo e insiste en revivir la iniciativa de la *Cámara de Turismo de Mexicali* tendiente a establecer Casinos de juego en Baja California. Causa esta absurda, contraria a las leyes de nuestro país, a la ética mexicana, a los buenos principios de todo pueblo que todavía crea en el sudor, en el trabajo y en la vida constructiva. Sólo que ahora refina sus opiniones.

Como es sabido de todos, la debatida controversia sobre el establecimiento de los juegos de azar, no contó con el acogimiento que esperaban

los impulsores de esta idea. El Senador por Baja California José Ricardi Tirado, en declaraciones a ocho columnas que reprodujeron todos los periódicos de la Entidad, expresó que el juicio del Presidente de México, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, era contrario a ella, que no quería el Presidente ni siquiera oír hablar de dicha proposición. Aún esto no bastó a don Sergio Gómez.

Ahora, el "joven" Sergio Gómez, yendo más allá de lo que aguanta el papel, pone en duda que yo esté en mis cabales, desconfía que el Presidente Díaz Ordaz y el Senador Ricardi Tirado tengan capacidad para juzgar sobre el particular y, con una terquedad digna de mejor causa, hace loas a Las Vegas, Mónaco, a los pueblos etelarañados y oprobiosos que han establecido en Europa garitos, desplumaderos y casinos de juego; e insiste en levantar monumentos verbales a los instigadores de esta "genial" proposición que según él nos sacará de pobres a los bajacalifornianos.

¿Quiere el lector más falta de dignidad y decoro, a viejas intenciones, falta de humanidad, derrotismo y desvergüenza? ¿Cómo llamar a esta gente como Angel Cabrera Pontón que espera aplausos para su patrón? ¿Cómo juzgar a Sergio Gómez? ¿Qué pensar de estos "periodistas"?

Finalmente, saquemos las conclusiones de las afirmaciones de estos desleales corruptores del pueblo. Pregunto: ¿puede existir el Estado si se niega el acatamiento a las leyes del país? ¿Tiene sentido hablar de la sociedad y la legislación sin tomar en cuenta la moral social y personal de los habitantes de un pueblo? ¿Puede existir un gobierno si se pone en duda públicamente el juicio del Presidente de un país democrático y civilizado como es México en donde el Mandatario de la Nación vela por los principios sociales de la ciudadanía que gobierna? ¿Es la patria una antigualla inoperante? ¿Abandonaremos los mexicanos la patria, con tan sólo que Estados Unidos abra la puerta para entrar libremente a dicho país? ¿Se justifica el juicio de este corruptor que quiere que copiemos el modelo de Las Vegas y transformemos a Baja California en un garito para acabar con la miseria? ¿Es digno de un periodista defender tales ideas y pretender que se está orientando la opinión pública? Que el lector se ponga la mano en el corazón y que conteste a estas interrogantes. Que cada uno juzgue con su propia conciencia.

Finalmente diré, que Don Angel Cabrera Pontón cree que soy indigno de educar a la juventud de Tijuana. Sergio Gómez piensa como Cabrera Pontón y considera que no tengo por qué tratar de erguirme como "un rector de la moral del Estado", porque de joven trabajé en una empresa litográfica como agente vendedor de publicidad y conocí Baja California como distribuidor de calendarios en esta región del país. Para uno,



Ricardi Tirado

no puedo educar porque me indigna quien se expresa despreciativamente de mi patria; para el otro, no puedo defender la moral pública porque vendí calendarios; y además sostiene que soy un vividor del arte.

Les diré finalmente a estos pobres "periodistas", que Juárez, cuidaba borregos y combatió a los detractores y corruptores de México; que Cárdenas era un campesino pobre; que Morelos era arriero; en fin, podría hacerles una lista interminable, porque el noventa por ciento de los escritores de nuestro país, actualmente, tienen que trabajar en otras muchas actividades que no son precisamente la literatura, porque en México y en Latinoamérica, abundan los escritores que no pueden comer con lo que ganan de sus libros. Ejemplo trágico, nuestro Juan Rulfo, genio portentoso de la literatura mundial, que ha tenido que trabajar como obrero, vendedor de llantas, camionero y ha tenido que hacer mil cosas más para ganar las horas que utilizó en escribir sus libros que hoy le han dado celebridad universal.

Me amenaza Sergio Gómez con analizar públicamente mi conducta, porque me considera traidor a un grupo político. En el fondo es quizá eso, que Sergio Gómez me ataca por consigna de algunos políticos. Qué lástima, porque entonces esto no es ni una polémica, ni una discusión, ni nada por el estilo, es simplemente una campaña enderezada contra mí, que seguramente tiene fines inconfesables.

Que más puedo hacer yo. Lo que ha de ser, que sea; y que el público lector juzgue.



SI LOS DESLEALES NO SE VAN

TEMA de conversación en los corrillos había sido desde hace mucho tiempo la campaña que, a espaldas del Gobernador del Estado, venían desarrollando algunos de los colaboradores del gobernante por el control de posiciones políticas. Se daba como explicación a ese estado de cosas, la supuesta inexperiencia en materia política que era fama adolecía el Ing. Sánchez Díaz, circunstancia que, se decía, lo obligaba a delegar en las no muy fieles manos de segundos, las tareas de esa índole.

En realidad, Sánchez Díaz había recibido la administración pública en completo caos y se hacía necesario que concentrara toda su capacidad y esfuerzo en la organización administrativa como parte total de un buen gobierno. Allí la razón de acuerdo con sus propias declaraciones de que durante los primeros meses de su gestión relegara a segundo término la tarea política.

Esta situación circunstancial fue mal interpretada y llevó a algunos de los funcionarios estables a creer llegada la ocasión propicia para procurar la satisfacción de sus ambiciones. Las jugadas estratégicas no se hicieron esperar. Amigos incondicionales, uno a uno fueron siendo colocados en puestos de control político. El zarpazo estaba en plena preparación y vistos los aprestos que se hacían, el golpe parecía inminente, seguro.

Así seguramente lo vio el Gobernador y en cuanto ajustó la marcha del aparato administrativo, tomó en sus manos resueltamente el timón político. Anunció su decisión de hacerse cargo íntegramente de ese aspecto del gobierno en memorable conferencia de prensa. Sin embargo, quienes hasta entonces habían tenido manga ancha en el manejo político del Estado, recibieron con incredulidad y no disimulada confianza de que todo

seguiría igual, las declaraciones del mandatario, pues supusieron que lo de la inexperiencia en la materia no era sólo una falsa fama, sino una realidad inobjetable.

Basados en esas falsas apreciaciones, continuaron en su labor sin sospechar siquiera que la decisión de Sánchez Díaz para asumir íntegramente las responsabilidades del Gobierno era una resolución firme que no admitía rectificaciones. Quisieron llevar adelante su plan, y no tardaron en toparse con la realidad: El Gobernador estaba decidido a no compartir con nadie las responsabilidades propias de un mandatario y menos permitiría que a la sombra del poder se estimularan movimientos y corrientes políticas futuristas que desarticularan, desincronizaran, como ya estaba sucediendo el engranaje de la administración pública. No se trataba de vedar la función política a los colaboradores del Gobierno, como algunos supusieron, sino de frenar el abuso que cometían de su posición dentro del Gobierno, auspiciando la inquietud popular. Ellos, como funcionarios de un régimen, debían ser los más celosos guardianes de la tranquilidad pública, sin cuya existencia es imposible que la acción gubernamental pueda desarrollarse con eficacia. Sin embargo su postura era diferente.

Todo este prólogo se hace necesario para juzgar con exactitud la trascendencia de los movimientos políticos que durante las últimas semanas se han desarrollado en Baja California. La designación del Lic. Benito Rico como Secretario General del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional, primero y posteriormente la instalación del Ing. Antonio Rodríguez Viedma en el comité municipal del propio partido en Tijuana, así como el ya sabido nombramiento del Sr. Adolfo Ramírez Méndez en Ensenada, no son como alguien dijo, sólo producto de una necesidad re-

DIRECTORIO

HUELLA.—La Revista de Baja California, editada por Huella Editorial, con oficinas en Claudio Sarabia 18, Col. Ruiz Cortines. Tel. 6-34-24 en Tijuana, B. C. Aparece los días primeros de cada mes. Director-Gerente; Rogelio Lozoya Godoy, Jefe de Redacción; Fer-



HUELLA EDITORIAL

POR SI SOLOS, HAY QUE ECHARLOS

novadora de los cuadros priístas. Estos cambios en vista de los antecedentes entrañan mucha mayor trascendencia, pues constituyen la transición entre un ayer y un mañana diferente. Son, para decirlo con una frase hecha, el borrón y la cuenta nueva.

La renovación de directivos del Partido Oficial, tuvo como finalidad inmediata inocultable la de detener a los desbocados, a los que creyeron que tomarían una ventaja que pensaron jamás perderían. Cumplido está este objetivo con el solo reemplazo de directivos, pues en realidad no se ha formado corriente alguna; todo se redujo a maniobras de gabinete que nunca contaron con respaldo de grupos importantes.

Sigue ahora la segunda parte de la tarea que espera a los nuevos dirigentes del PRI: coadyuvar con el Gobernador en la selección de los elementos que habrán de integrar la próxima legislatura local y los cuatro ayuntamientos municipales. Deberán pugnar por la postulación de gentes capaces, de antecedentes intachables identificadas plenamente con el Gobernante, pues de la labor de equipo depende en gran escala la eficacia de la acción del régimen.

Como se ve, el futuro político de Baja California se va despejando. Es patente que sólo la mano de Sánchez Díaz interviene en la conducción política del Estado. Sólo queda la duda en relación a la forma en que el Gobernador habrá de proceder contra los malos, desleales funcionarios a que se refirió en su informe de gobierno rendido al pueblo el pasado 10. de Octubre en la Capital del Estado, pues es evidente la necesidad de depurar su equipo de trabajo para obtener mejores resultados de su acción gubernamental.

El hecho de que no haya señalado nombres de los traidores es considerado entre el pueblo como un noble rasgo de caballerosidad del mandatario, pues se interpreta como una oportunidad a los aludidos para separarse por su propia iniciativa de los cargos que ocupan. No obstante, hasta ahora, nadie parece haberse dado por enterado de esa actitud generosa de Sánchez Díaz.

¡Sin lugar a dudas que ha sido muy grave el daño que al Gobierno ha causado la actitud de esos malos colaboradores. La magnitud de los perjuicios que han ocasionado le da la importancia que dentro del Informe, el Gobernador dio a la denuncia pública —que no es otra cosa— del nocivo comportamiento de quienes mal han correspondido a la confianza que en ellos cifró el Jefe del Ejecutivo Estatal, al escogerlos para integrar el equipo humano de trabajo.

Ante la deslealtad no caben las consideraciones. Quien traiciona debe ser llamado traidor y exhibido como lo que es. Al pueblo le gusta la política de la franqueza y el trabajo; repudia la intriga, la maniobrería sinuosa; exige que se le hable con la verdad, que no se haga demagogia. Al que dolosamente estorba hay que eliminarlo. En este caso, al Gobernador le queda —ante la posibilidad de quienes indignamente siguen afeerrados al "hueso"— el arma poderosa de la escoba, que ha de sacar toda la suciedad que anida en el Palacio de Gobierno.

¿O es que merecen alguna consideración quienes sabotean un gobierno en su afán de conquistar posiciones de beneficio personal?

Los momentos que vive Baja California exigen de enérgica resolución. Actuar en otra forma puede ser peligroso, demasiado peligroso...

nando Amaya Guerrero. Representante en Ensenada: Prof. Jesús López Gastélum. Corresponsal y Representante en Washington, D. C. EUA: María Yolanda Sánchez Ortiz. Representante en el área de Los Angeles, Calif., Guillermo Ramírez Estrada 704½ El Monte ST., San Gabriel, Calif. En esta publicación tienen cabida

todas las corrientes de opinión sin más limitaciones que las que impone la Ley, siendo por tanto, los autores de los artículos que se publiquen, los únicos responsables del contenido de los mismos. La opinión del Director se expresa a través de los Editoriales. Registro en trámite.



El segundo informe de Gobierno leído por el Ing. Raúl Sánchez Díaz, hace un mes, ha sido objeto de análisis y glosas mil por legisladores y sectores diversos del Partido Revolucionario, por lo que, pretender aquí abundar sobre el tema sería redundante. Baste decir que las apreciaciones hechas en este mismo lugar en la edición pasada de HUELLA, anticipándonos a la divulgación del documento, fueron coincidentes con el contenido del mismo. Cabe solo agregar que la admonición a los malos colaboradores que tanta ámpula ha levantado entre los comentaristas políticos, es, ni más ni menos, y a pesar de quienes se obstinan en creer o hacer creer que en el equipo gubernamental todo es vida y dulzura, la demostración de que sí hay defraudadores de la confianza que en ellos puso el Ing. Sánchez Díaz... Muy sensata la invitación del Senador José Ricardi Tirado para que renuncien a sus cargos los funcionarios que con su afán de satisfacer ambiciones políticas personales entorpecen la marcha del régimen estatal. Pero si estos por si solos no toman la iniciativa, prudente será que el Gobernador los convenza de que una licencia les caería mejor que el cese... No sólo por que la reestructuración periódica de cuadros del PRI rinde saludables resultados, sino porque el reemplazo de directivos de ese organismo político evidencia que el Gobernador Sánchez Díaz ha tomado a su cargo exclusivo el manejo de la política de la Entidad, la designación del Lic. Benito Rico, Ing. Antonio Rodríguez Viedma y es, para las fechas en que este comentario se escribe, seguro nombramiento de Adolfo Ramírez Méndez, tiene singular trascendencia. Por lo pronto ese equipo de priístas tienen la misión urgente de poner freno a las corrientes que con miras futuristas, se habían desatado, alentadas por algunos de



Sánchez Díaz

los directivos anteriores que obedecían ciegamente a quienes les dieron el cargo... De Rodríguez Viedma y Ramírez Méndez, sus antecedentes de directivos del invencible hablan de sus respectivas capacidades en dichas lides. Falta conocer como se desenvolverá en la nada fácil tarea el Lic. Rico... Armando Fierro Encinas, que junto con el fuero de diputado perdió la presidencia del PRI en Baja California, como consolación recibió de la central a que pertenece, la Confederación Nacional Campesina, el nombramiento para actuar en Durango como delegado de dicha organización campesina. ¿Será un medio para hacerlo olvidar las penas?... La burocracia federal alborotada con la presencia en Baja California de su dirigente máximo, Lic. Bernal, quien como es costumbre en estos casos, vino, vio, disfrutó los agasajos en su honor dejando muchas esperanzas en los servidores de la Federación que aspiran, justamente, a elevar sus condiciones sociales... Por cierto que el nuevo coordinador de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, Angel Quintanar Silver, tiene ante si la oportunidad de proyectarse en el campo político. Tiene madera, lo que falta es que la sepa aprovechar... Rafael Aguiar —si se interesa por él puede hallarlo en Ensenada— asegura y apuesta que el próximo diputado al Congreso Local por el IX Distrito Electoral será para el Sector Popular y que —tal vez justipreciándose— dicha curul será para un señor que responde al nombre de Rafael Aguiar Carrillo, quien, dice, la tiene en la bolsa. Por su parte, los campesinos confían en que el bolsillo de Aguiar tenga un agujero y el escaño sea para alguno de los muchos que en ese sector ya le están haciendo la lucha... El problema del magisterio aparentemente está resuelto. Ojalá que algún día podamos decir que su solución es perdurable, definitiva. Si esto se logra será uno de los mejores triunfos del Gobernador, que la niñez le agradecerá eternamente... Discretamente, procurando mantenerse fuera de los escenarios políticos, el ex Tesorero General del Estado, Marco Antonio Bolaños Cacho, se ha situado como uno de los más viables candidatos a la Presidencia Municipal de Tijuana. Aunque es riesgoso anticipar un juicio sobre sus posibilidades, podemos afirmar desde ahora que Bolaños Cacho llegará a las finales y siendo así, ¿qué rey amparará al ahora regidor Luis Mario Palacios? Porque los dos son amigos del Dr. y Dip. Gustavo Aubanel y no es muy difícil adivinar por quién de ellos se inclinará el galeno y legislador. Luis Mario, sin Aubanel, queda en peor situación que el último "cachito" de un billete entero de la Lotería Nacional... Otros nombres que deben figurar en su fichero, son los de los ensenadenses Molina Pintado, Li-

borio Silva e Ing. Luis González, este último hijo del extinto diputado federal Luis González Ocampo... Carlos Ezquerro, que fungió fugazmente como presidente del PRI en Tijuana, debe tomar nota de que si hay algún otro cargo político en su futuro no debe acreditarlo a los ditirambos nada desinteresados que le tributan algunos merolicos del periodismo, sino a sus amigos que luchando contra su antipatía natural se han esforzado por ponerlo en órbita. Y aunque la cosa pinta verde, pues... Ignacio Corona Ruesga, jefe de la Oficina de Población en Tijuana, con tacto y apoyándose en las buenas relaciones y popularidad que ha conquistado, está en la lucha y será otro de los finalistas en la batalla campal por la Alcaldía tijuanesa... A la vista —días finales del presente mes— los informes de los presidentes de los cuatro municipios del Estado. ¿Será necesario esperar lo que digan los

alcaldes para conocer su obra? Creo que los resultados de su labor salta a la vista. En general, Baja California se proyecta hacia su superación y esto no es obra de la casualidad, sino resultado del esfuerzo que cada quien, desde su posición, realiza por alcanzar la prosperidad de sus comu-



Bolaños Cacho



Benito Rico

signación del Lic. Benito Rico, Ing. Antonio Rodríguez Viedma y es, para las fechas en que este comentario se escribe, seguro nombramiento de Adolfo Ramírez Méndez, tiene singular trascendencia. Por lo pronto ese equipo de priístas tienen la misión urgente de poner freno a las corrientes que con miras futuristas, se habían desatado, alentadas por algunos de



Rodríguez Viedma

signación del Lic. Benito Rico, Ing. Antonio Rodríguez Viedma y es, para las fechas en que este comentario se escribe, seguro nombramiento de Adolfo Ramírez Méndez, tiene singular trascendencia. Por lo pronto ese equipo de priístas tienen la misión urgente de poner freno a las corrientes que con miras futuristas, se habían desatado, alentadas por algunos de



Ezquerro

signación del Lic. Benito Rico, Ing. Antonio Rodríguez Viedma y es, para las fechas en que este comentario se escribe, seguro nombramiento de Adolfo Ramírez Méndez, tiene singular trascendencia. Por lo pronto ese equipo de priístas tienen la misión urgente de poner freno a las corrientes que con miras futuristas, se habían desatado, alentadas por algunos de



HUELLA POLITICA

nidades respectivas... La remoción de Fernando Medina Robles fue extraña por las circunstancias en que se produjo y la forma en que fue presentada la información oficial sobre el particular. Hay quienes auguran que una nueva comisión —más importante— espera al experimentado contador, mientras que otros creen ver en el caso un síntoma de algo verdaderamente grande que vendrá más adelante y para reforzar sus augurios recuerdan el refrán aquel que dice: "de que la perra es brava..."



Palacios

... El varias veces pospuesto Consejo Nacional del PRI, parece que ahora sí se efectuará en el curso del presente mes. Por tal motivo, en todos los corrillos se especula con calor sobre el resultado que habrá de arrojar el Consejo, se estima que del mismo se podrá partir para deducir como se vendrá la "grande". Claro que todo esto como medio de matar el rato es muy divertido, pero anticiparse tanto tiempo a los acontecimientos es de ilusos sin remedio. En torno a la junta priísta se mencionan estos apellidos: Martínez Domínguez, Torres Landa, Ortiz Avila y otros que no viene al caso mencionar... La renuncia del periodista Mario Pescador a la dirección del periódico "Nuevo Mundo" de Mexicali pocos días después de que en dicho diario fue publicada una versión que se dice es oficial, del



Corona Ruesca

texto de la dimisión de Rodolfo Echeverría a la Dirección Juvenil del PRI, revela que todavía hay tabús así de grandotes en nuestro medio político ¿o se trata de una coincidencia? El tono violentamente juvenil de la tal versión de la carta de Echeverría, divulgada por dicho diario, parece que no fue del agrado de alto personaje que patrocina la publicación y Pescador, pese a su cariño y entusiasta esfuerzo entregado en busca de elevar dicha empresa editorial, tuvo que resignarse a escuchar "la golondrina"... Con el aval

del líder nacional, Lic. Antonio Bernal, tomó posesión de la Sría. General de la FSTSE en Ensenada, José Luis Valencia, quien en esa forma da el primer paso en el camino que desemboca en la Presidencia Municipal. Para seguir adelante, Valencia está afianzando sus vínculos políticos nacionales. Sin embargo, para su desgracia, la ruta está llena de obstáculos... Heriberto Estrada Hernández, regidor de Mexicali, se eclipsó desde que emulando al santo aquel que siendo de madera se rajó, ya no quiso saber nada del ampulosamente llamado grupo de Periodistas Revolucionarios Unidos. Su porvenir político está escrito con tres letras: fin... El Lic. Alfredo González Corral no se achicopala, pues dice que de la presidencia del PRI a la Presidencia Municipal de Ensenada, prefiere esta última. Nada más que hay muchos otros aspirantes a la alcaldía porteña, que le harán la vida pesada, como el Lic. Guilebaldo Silva Cota, que ya en la pasada ocasión probó que tiene arrastre y que por lo que hace a respaldos de la altura no está muy huerfanito que digamos... En plausible competencia parece que se hallan los delegados municipales en Rosarito y La Mesa, René Ortiz Campoy y Carlos E. Moncada, respectivamente. Cada quien en su jurisdicción ha realizado importantes mejoras materiales, estimulado la inversión privada, y atendido con eficacia la labor social. En el término de su gestión las comunidades bajo su cuidado han tenido un desarrollo que no habían registrado en los últimos decenios... Poderosos intereses se mueven en el llevado y traído conflicto en el Mercado Braulio Maldonado de Mexicali. Por desgracia, las razones que se esgrimen en la pugna que se escenifica en las páginas de la prensa sin ser de peso son de pesos... Eso de la importación de automóviles no debe ser aprovechado con el señuelo de proteger el interés de la economía nacional, para fabricar más millonarios a costillas de la miseria del pueblo... La renuncia de Luis Mario Palacios a la Secretaría del PRI de Tijuana no es por cierto una demostración de unidad dentro del



F. Medina

partido tricolor. Ahora que si Palacios cree que con esos procedimientos y esas actitudes puede llegar más arriba, ya puede ir buscando una silla o un cojín para sentarse en el suelo... Si Gustavo Angeles, Jefe de Prensa del Gobierno del Estado, piensa lo contrario, allá él, pero la política del avestruz que está siguiendo en su trato con la prensa independiente no beneficia al gobierno del Estado al que está obligado a servir. Para resolver la proposición para que en nuestra revista —que no siendo mejor tampoco es peor que otras publicaciones capitalinas similares con las que si contrataron ese servicio— se diera publicidad al segundo informe del Gobernador Sánchez Díaz, hubiera bastado con un si o no, pero esconderse sistemáticamente a nuestro representante como lo hizo Angeles, revela una pequeñez de espíritu penosa no ya para un funcionario de cierto rango, sino para el más insignificante burócrata. Hay que puntualizar por otra parte, que con contrato de publicidad o sin él, la postura independiente de HUELLA no variará, pues estamos ciertos de que el mejor camino para alcanzar éxito periodístico profesional —no material ese se consigue en el sentido opuesto— es la verticalidad... No pierda de vista al Lic. Octavio Pérez Pazuengo, pues es gallo de muchos espolones allá en Ensenada... Ya está claro que la próxima legislatura local, pese al enorme desarrollo demográfico del Estado, seguirá formada por nueve representaciones de otros tantos distritos electorales. Los aspirantes a diputados de partido, por ahora también están partidos, ya que ese es guiso que se cocina a fuego manso. Y por ahora, solo nos resta decir a nuestros lectores:



Moncada

¡Sigan la HUELLA!

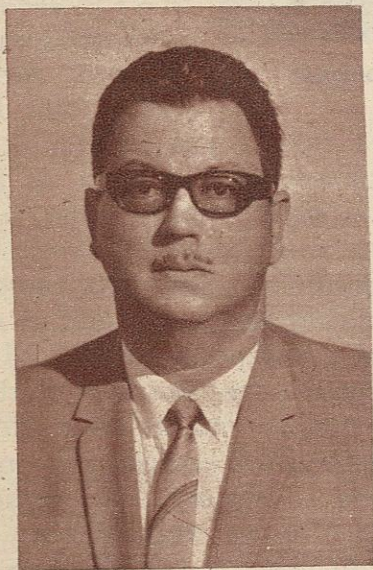


Angeles

Ya no Debemos Considerar la Política
Como Patrimonio de quienes Subordinan
su Propia Iniciativa a la Voluntad de
Quien, en Turno, Impone Condiciones
que Constriñen la Libre Determinación

LA POLITICA Y LOS POLITICOS

Por GUSTAVO LLORENS G. P.



La política es una actividad en la que todos los ciudadanos deben participar y resulta ilógico suponer que el hecho de que alguna persona ocupe un cargo en la administración pública, la invalide para participar en la política y menos aún, haciendo uso de sus legítimos derechos, proyectarse para cualquier puesto de elección popular.

La política, bien entendida, es una actividad permanente de la cual dependen muchas importantes y vitales consecuencias. Un político experimentado, con capacidad y deseos de servir a los intereses de la comunidad de la cual forma parte, no tiene por qué ser criticado, es más, debe ser alentado, porque el poder público en sus múltiples facetas,

necesita ser integrado por más capaces y mejores elementos.

No basta suponer que una persona por ser un próspero industrial o conocido comerciante, esté capacitado políticamente para ser un Diputado, Regidor o Presidente Municipal. Puede llegar a serlo si en el concurren las aptitudes que forzosamente exige un puesto o cargo público.

Los que creen saber todo y se autonombren censores y jueces de todo ciudadano que aspire a ocupar un puesto de elección popular, raramente valorizan justa y desapasionadamente la capacidad, la experiencia o conocimientos que pueda tener el aspirante; simplemente, de acuerdo con sus sentimientos personales unas veces o sus muy particulares conveniencias otras, hablan bien o mal de las personas, les inventan cualidades y supuestas virtudes, o les levantan falsos y tratan dolosamente de desprestigiarlos.

Estamos en vísperas de la renovación en el Estado, de Ayuntamientos y cámara legislativa. Empiezan a barajarse nombres y porque no señalarlo, se mueven ya los naturales intereses de grupos políticos que lógicamente existen.

Se han festinado mucho unas palabras del Sr. Gobernador del Estado durante el informe que el Ejecutivo rindió el pasado día 10. de Oc-

tubre, sobre funcionarios que forman grupos. Si esos funcionarios, sean quienes puedan ser, lo hacen abiertamente, creen ya que no se les debe censurar; están haciendo uso de un derecho que es común a todos los ciudadanos y de ningún modo los inhibe a ellos de participar en política, de actuar en ella, y en su caso, de buscar inclusive su proyección a cualquier cargo de elección popular.

Ya es tiempo de dejar de considerar la política como una actividad sujeta a un limitado círculo de ciudadanos que subordinan su propia iniciativa a la voluntad de quien en torno, impone condiciones que constriñen la libre determinación de los que quieren actuar en política.

No debe espantarnos que muchos hombres y mujeres, se lancen en pos de un cargo o puesto de elección popular, ni nada tiene de particular que se formen grupos en torno a ellos, y mejor aún, que esos grupos, no sean transitorios y que nazcan y mueran al calor de una función electoral.

Los grupos deben ser permanentes, capaces de reunir un mayor número de ciudadanos que se capaciten para ser políticos, políticos que conozcan los problemas que afecten a la comunidad, que planteen las más adecuadas soluciones a esos problemas, políticos que se identifiquen con el pueblo y sus necesidades de superación y de progreso.

Y sobre eso de los presuntos candidatos, no cabe recomendarles que se oculten, que no den la cara; por el contrario, que salgan a buscar en el pueblo, el auténtico respaldo que pueda llevarles a cualquier puesto de elección popular, contrayendo el compromiso que corresponde, precisamente con ese pueblo al que se supone van a servir.

Los que sólo andan en busca de padrinos influyentes o que consideran que debe esperarse el momento de "comprar" o negociar una situación que a espaldas del pueblo se gesta por quienes quieren convertir el poder público en un patrimonio al servicio de sus muy particulares intereses.

Es tiempo de hacer de la política una actividad accesible a todos aquellos que limpiamente participen en ella, sin bastardas ambiciones, sin subordinaciones a facciones que al margen del interés común, se divorcian del pueblo.

Funcionarios o no, que en uso de sus derechos busquen una Presidencia Municipal, una curul o una regiduría, deben dar la cara al pueblo y nadie podrá criticárselos. Lo criticable es que haya quien piense en alcanzar un puesto mediante una incondicional subordinación a intereses que no son del pueblo ni responden a sus anhelos.



Sánchez Díaz.

Si los Funcionarios Forman Grupos
Políticos no Deben ser Censurados;
Están Haciendo uso de un Derecho

Sistema Métrico Se

No es Hipérbole Afirmar que el Poder de la Adulación es Mucho más Fuerte que el Poder Ejecutivo

Por JESUS LOPEZ GASTELUM

El quehacer histórico de México se mide en sexenios. De Lázaro Cárdenas para acá ha regido el sistema métrico sexenal. Se hacen planes para seis años de gobierno y generalmente estos planes no se cumplen o se cumplen a medias.

La apreciación de la historia por sexenios conduce a errores muy serios porque fractura el sentido de la continuidad necesaria que todo régimen revolucionario debe tener para garantizar la realización de sus metas y la vigencia de sus postulados esenciales.

En cada sexenio la propaganda y la crítica política —hasta la más seria— busca el estilo personal. Se solaza en el hallazgo de la diferencia cuantitativa de la misma manera que se despreocupa de la diferencia cualitativa.

Cierto tipo de crítica deleznable opera en lo puramente circunstancial: El Señor Presidente es el centro de interés. Sonrisa, corbata, color del traje, sentido del humor, adustez, aficiones deportivas, tics nerviosos, habilidad para ahorcar la mula de seises, todo se sacraliza. El estilo personal del Presidente se convierte ipso facto en la moda sexenal.

Y los políticos profesionales tienen un poder de adaptación más allá de todo mimetismo. Sin transición pasan de un estilo a otro. La imitadora Carmen Salinas es una ingenua púrpura comparada con los grandes maestros del obligado cambio sexenal.

Hemos hecho de la política una moda. Una moda muda y mudable. Y lo grave es que en esta mudanza sui generis no hay ideas, no hay ideales, no hay ideales. Se sigue al Presidente en todos sus gestos. Hasta sus

fórmulas orales se repiten a nombre de una adhesión estéril. O de una esterilidad adhesiva. Pero cuando el Sr. Presidente llega a la médula de los problemas, cuando expresa la hondura ortodoxa del nervio humanista de la evolución Mexicana, entonces la caja de resonancia eufemiza el texto y fractura el contexto del pensamiento expresado por el mandatario en turno.

Un sexenio es un lapso demasiado corto para realizar cambios estructurales. La historia no sabe de sexenios. La cronología sexenal sacralizada en mito está sustituyendo una planeación congruente con la realidad histórica nacional e internacional que confrontamos.

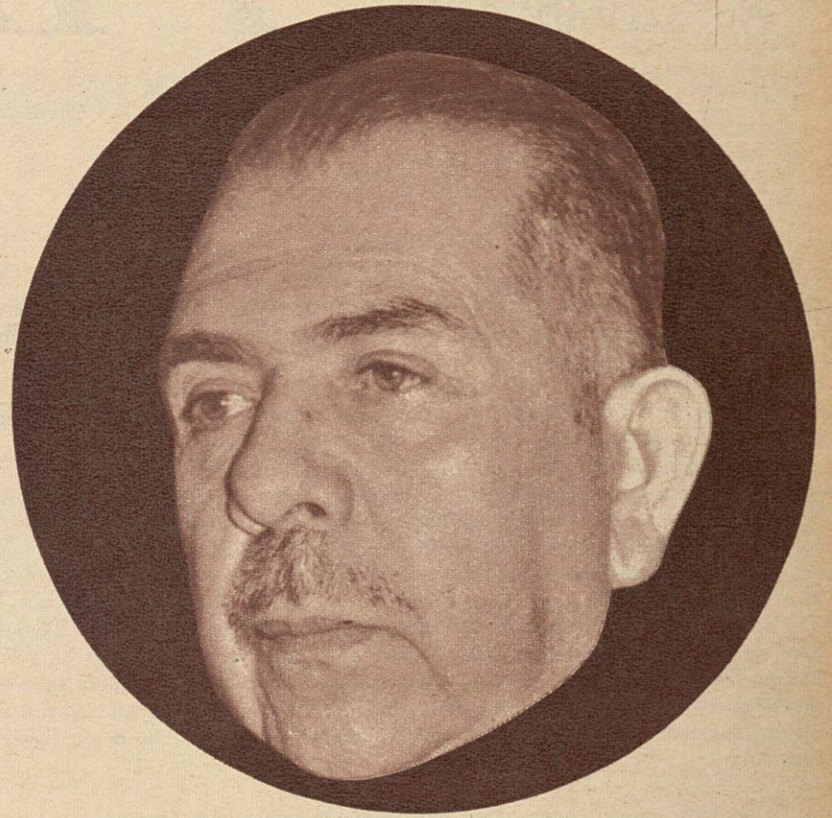
No son los estilos personales los que crean las condiciones objetivas que originan los cambios cuantitativos y cualitativos de la vida social. Y es patético observar cómo a pesar de los esfuerzos que hacen algunos presidentes por proyectarse más allá del estilo personal y de romper el lecho de Procusto del sexenio, el estilo mimético, adhesivo, impersonal, todoaplaudidor, de los profesionales de la política, echan por la borda los sanos propósitos de una planeación útil por los alcances objetivos de su contenido.

No es hipérbole afirmar que el poder de la adulación es más fuerte que el poder ejecutivo. Es más fuerte en el paradójico sentido de que al acatarlo con exceso, lo anula. Que al obedecerlo con ceguera apriorística, lo neutraliza. Que al imitarlo servilmente, lo distorsiona. Que el aplaudirlo con frenesí postizo, lo desnaturaliza. Que al afirmarlo, lo niega.

El Presidente de la República se convierte así en un prisionero de

La Imitadora Carmen Salinas es una Ingenua Párvula Comparada con los Maestros del Obligado Cambio Sexenal

Sexenal



Lázaro Cárdenas.

esta viciosa conducta oportunista. Y es doloroso observar el contraste entre la adulación obsesiva y la indiferencia escéptica de las masas miserables, principalmente campesinas, que vegetan a título inexplicablemente revolucionario en la más inhumana de las miserias.

Y este contraste injusto es una acusación permanente que nos señala a todos. Y que nos compromete a todos. A todos, porque por acción o por inacción todos somos responsables de lo que nos acontece.

Mentira que el hombre puede insularse en la riqueza. Es una ilusión pensar que las élites enriquecidas pueden poner su mundo aparte. Ni la riqueza es una isla, ni la pobreza es un continente. Todos estamos aquí. Una equivocada economía nos ha dividido en clases sociales. El egoísmo humano ha exacerbado esta división. Cada día se acentúa más esta abismal y peligrosa diferencia.

Y es curioso observar cómo a manera de pecadores arrepentidos, cada año repetimos puntualmente que el genio de Morelos nos señaló el camino para "moderar la opulencia y la indigencia". En realidad tenemos un extraordinario catálogo de frases hermosas y un olimpo civil sembrado de héroes de todos los matices: Desde el único héroe a la altura del arte —héroe vencido—, hasta el héroe de las derrotas héroe derrotado. Desde "Si yo tuviera parque" hasta "Va mi etcétera en prenda, voy por ella". Desde El Niño Artillero, hasta El Sargento de la Rosa.

Y en esta fraseología municipal, más retórica que lírica, gastamos la escasa pólvora que nos queda. Cuando un Hombre de la estatura universal de Benito Juárez nos compromete con la pureza de su vida civil a una de-

finición ideológica, categórica, entonces lo crucificamos en la "NO INTERVENCION". Y lo llamamos el rayo, el relámpago, la centella, el sol, el aerolito y hasta el astronauta de la no intervención.

De acuerdo en que la No Intervención es útil en el aspecto internacional. Pero es necesario advertir que los dueños del dinero en México (Y los dueños del dinero en México son en su mayoría extranjeros y extranjerizantes) propician esta mentalidad no intervencionista para evitar que el Gobierno intervenga con mayor decisión en la planeación y dirección de la economía nacional.

Es decir: La no intervención es un arma de dos filos. Es buena en lo externo. Es mala en lo interno. En lo externo, cataliza el equilibrio político continental y salvaguarda la autodeterminación nacional. En lo interno, por mecanismo psicológico masivo, mediatiza la política económica del Gobierno con ventaja para libre concurrencia de los particulares y desventaja para las anónimas masas populares que no reciben el beneficio prometido por la justicia social revolucionaria.

Yo no sé hasta qué punto se le pueda llamar economía mixta a aquella en que el 80% del dinero lo manejan los particulares con criterio feni-ciamente lucrativo y el 20% restante lo maneja el Gobierno con criterio tímidamente socializante.

Pero estamos en el camino de superar esta etapa porque el progreso no puede ser una abstracción. Es una dimensión: de aquí, a allá. De este lado a este otro lado. El Progreso por el cual vale la pena luchar tiene dirección y tiene sentido. Y tras él vamos con la fe clavada en el corazón de México.



EL METODO OLLENDORFF

Y LA I.C.S.A

Por SALVADOR
ROSAS MAGALLON

El día de hoy 17 de octubre recibí por correo certificado y con acuse de recibo copia de la carta de "Inmuebles Californianos", S. A., que seguramente aparecerá publicada en número del mes de noviembre de esta Revista. Como en esta fecha debo entregar mi colaboración, me veo en la necesidad de improvisar mi contestación a lo que dicha empresa manifiesta en la referida carta, con el fin de no esperar que transcurra todo un mes para que la polémica suscitada se continúe.

Hago notar desde luego que Inmuebles Californianos, S. A., hace uso del recurso evasivo conocido con el nombre de "método Ollendorff", muy favorecido por todos aquellos que no tienen la razón ni argumentos válidos para contestar un aserto que no les conviene. En vez de rebatir razonadamente los argumentos torales esgrimidos por su contraparte, se prefiere recurrir al expediente de "salirse por peteneras".

En su tentativa frustrada de refutarme, el representante de la I.C.S.A. hace un farragoso e incongruente alegato, aduciendo transcripciones de resoluciones relativas al caso hechas al contentillo y sólo en la parte que aparentemente puede servir para su propósito, todo lo cual constituye una forma de alegar apartada de la rectitud y de las reglas lógicas de la demostración razonada.

:: :: :: ::

Ante todo quiero hacer notar que tengo la conciencia tranquila y tengo la certidumbre de no merecer el reproche que el señor Licenciado Eduardo Hurtado me hace de no haber obrado con decencia porque según asevera "que al escribir respecto al asunto legal del Rancho de Tijuana, Falsea la verdad y presenta un panorama distinto a la realidad jurídica".

No permito que públicamente se dude de mi probidad. El artículo que escribí en el mes de septiembre en el cual se me refutaba, lo hice con mi convicción de hombre de bien de que con ello servía a la verdad y a la justicia.

Ciertamente que todo el que no esté de acuerdo con mis opiniones tiene el derecho de controvertirlas, y si puede, demostrar que están erradas. Pero mal se empieza una polémica en la que para combatir opiniones se principia por vituperar a la persona cuyos argumentos se pretenden desvirtuar.

Estoy obligado a demostrar que no he retorcido la verdad ni he vertido consideraciones jurídicas que no se desprendan de los hechos probados.

:: :: :: ::

Son antecedentes legales "indiscutibles e indisputables" del caso de que se trata, los siguientes datos:

1o.—Que la propiedad del Rancho de Tijuana se dividió en dos porciones: la que correspondió a los herederos de doña Pilar Ortega de Argüello; y la que correspondió a los herederos Ignacio Argüello. La primera se denominó la porción norte, que tuvo una superficie de 3.213.74 hectáreas; y la segunda, porción sur, con 7.319.92 hectáreas de superficie.

Los herederos de la porción sur, no conservaron íntegramente esa superficie porque vendieron diversas porciones a varias personas.

2o.—Por Acuerdo Presidencial de 7 de noviembre de 1929, se declaró que las tierras que forman el predio denominado Rancho de Tijuana no han salido del patrimonio nacional y que los títulos de propiedad que los amparaban carecen de todo valor.

3o.—Los herederos de la porción sur del Rancho de Tijuana, promovieron un amparo en contra de dicho Acuerdo, que la Suprema Corte resolvió definitivamente sobreseyéndolo el 30 de marzo de 1932. Esto trajo la consecuencia de que quedó vigente y válida la declaración de la nulidad de los títulos que ampararon la propiedad de los terrenos del Rancho de Tijuana.

4o.—Nuevamente los herederos de la porción sur, interpusieron otra demanda de amparo, reclamando: "La enajenación y arrendamiento de los terrenos del Rancho de Tijuana sito en el Distrito Norte de la Baja California, hecho por las citadas autoridades", las cuales fueron el Presidente de la República y el Secretario de Agricultura y Fomento, con lo que se tramitó el juicio número 1503/33, que fue resuelto en definitiva por ejecutoria de la Suprema Corte con fecha 16 de marzo de 1938, en la que se amparó a los quejosos contra los actos de las autoridades ya mencionadas.

Es de hacer notar que los poseedores de la porción norte del Rancho de

Tijuana, no interpusieron amparo. Los de la porción sur, que fueron los quejosos, ya no alegaron ser propietarios, sino meros poseedores, y no reclamaban que se les hubiere desposeído de la totalidad de la superficie de la porción sur del Rancho de Tijuana, sino solamente de una parte de esa superficie que se entregó a terceros por razón de ventas o arrendamientos que el Gobierno Federal hizo.

:: :: :: ::

Las sentencias de amparo sólo pueden beneficiar privativamente a los quejosos sin que el beneficio se extienda a personas que no fueron parte del juicio no obstante que tengan la misma situación jurídica de los que promovieron amparo.

La sentencia sólo concede protección respecto a los derechos de que sean titulares los que pidieron el amparo y nunca puede conceder más de lo que se pidió ni de lo que se tenía derecho. La sentencia de amparo se concreta a anular todo acto inconstitucional que afecta a los intereses jurídicos de los promoventes del juicio, restituyéndolos en el goce de los bienes que por actos ilegales de la autoridad perdieron.

En este caso concreto, los de la porción sur del Rancho de Tijuana, no pueden alegar ningún derecho respecto a la porción norte, de la que no tenían ni la propiedad ni la posesión, y sobre la cual no se pidió amparo. Además de esto, la restitución que por efectos de la sentencia se les debe hacer, no comprende toda porción sur del Rancho de Tijuana que ellos poseían cuando se cometieron los actos ilegales por los que los ampararon, por la sencilla razón de que no fueron privados de toda la superficie de la porción sur, que por cierto no poseían, sino de una parte mínima de ella, siendo esa parte la que el Gobierno Federal dio en venta o arrendamiento a terceros. Luego, por fuerza de la razón, la ejecución de la sentencia de la Suprema Corte debe consistir en devolverles a los quejosos la posesión de los terrenos que el Gobierno Federal les despojó para entregárselos a esos terceros. Y es contrario a la inteligencia y a la justicia, el pretender que se les restituyan además de los terrenos que el gobierno les despojó otros que no fueron materia del juicio. Para cumplir con esa sentencia de amparo, por la misma naturaleza de las cosas se debe proceder a restituir en el goce de los bienes que fueron arrebatados ilegalmente. Restituir significa "volver una cosa a su antiguo poseedor". Es decir, dar la posesión que antes tenía un quejoso y que dejó de tenerla porque se la quitaron. Luego, es un contrasentido sustentar que restituir significa que le entreguen a uno además de lo que le quitaron, bienes a los que uno no tiene derecho porque nunca ha tenido ni la propiedad ni la posesión de ellos.

Pues bien, en ese contrasentido ha incurrido la I.C.S.A., pues quiere que le devuelvan no sólo los terrenos que el Gobierno Federal ilegalmente les quitó a sus causantes que eran una fracción mínima de la porción sur del Rancho de Tijuana, sino también la demás parte de esa porción sur que, o no poseía (por haberla enajenado a terceros, o porque otros la estaban poseyendo por causa generadora diversa a actos de autoridad administrativa), o, porque el Gobierno Federal no se los despojó a esos causantes de Inmuebles Californianos, S. A. Y, aparte de esa superficie de la porción sur del Rancho de Tijuana, que los causantes de dicha empresa mercantil ni poseían ni les fue despojada por la autoridad, pretenden que al cumplirse la sentencia también se les entregue la superficie de la porción norte del Rancho de Tijuana. Es decir, quieren que se les entregue toda la superficie del que fue el Rancho de Tijuana, que es de 10.536.33 hectáreas.

:: :: :: ::

Mucho se ha debatido judicialmente sobre la interpretación que se debe dar a la sentencia de la Corte de que se ha venido tratando. En ejecutorias dictadas por el más alto tribunal de nuestro país, de 6 de abril de 1939, de 27 de junio de 1940, de 30 de julio de 1943 de 20 de marzo de 1946, de 4 de marzo de 1946, se sustenta constantemente el criterio de que la recta ejecución y cumplimiento de la misma debe consistir en que a los quejosos o a sus causahabientes debe dárseles posesión de los terrenos detentados por terceros con quienes contrató el Gobierno Federal.

Si el Lic. Hurtado no Está Preso y Bajo Proceso, se Debe a la Lenidad del Gobierno del Estado



Monge Sánchez.

El 11 de diciembre de 1944, cinco de los siete promoventes del juicio de amparo 1503/33, en acta notarial levantada ante el Cónsul de México en San Diego, California, se dieron por restituidos en el goce de los derechos de que fueron privados por los actos ilegítimos de la autoridad federal, y de acuerdo con las bases sentadas en dicha acta notarial con fecha 13 de diciembre de 1944 se tuvo por ejecutada plenamente la sentencia de la Corte. Más dos de los 7 quejosos originales no estuvieron conformes con tal ejecución tan sólo porque no se les entregó, al igual que los otros cinco que se conformaron con la ejecución, los predios que estos recibieron y de los que se estimaron condueños o cooposedores. Por ello recurrieron en queja y el Juez Segundo de Distrito del Distrito Federal en Materia Administrativa en acatamiento a ejecutoria de la Corte dictó resolución con fecha 21 de enero de 1960 en la que se dispone que la sentencia del amparo 1503/33 quedó "CABAL Y EXACTAMENTE CUMPLIMENTADA" puesto que los bienes entregados a los cinco quejosos lo fueron "para beneficio de la totalidad de los agraviados".

:: :: :: ::

Así las cosas ese problema se había terminado. Pero Inmuebles Californianos, S. A., compró posteriormente los derechos que pudieran tener algunos de los quejosos, porque no todos les vendieron sus supuestos derechos, y mediante gestiones logró que un Juez de Distrito cometiera el error de opinión de dictar el disparatado auto de 9 de abril de 1963 en el que interpreta que la ejecución correcta de la ejecutoria de la Corte de 17 de marzo de 1938 y las demás decisiones dictadas en los recursos de queja consistían en que debía darse a Inmuebles Californianos, S. A., en su carácter de causahabiente de los quejosos "la restitución íntegra del "Ex Rancho de Tijuana" con una exclusión de unas superficies expresamente determinadas o determinables con las bases allí especificadas".

Con ese motivo se hizo una tentativa de entregarle a Inmuebles Californianos, S. A., toda la superficie que comprendía al Ex Rancho de Tijuana, que se frustró porque por posterior resolución se revocó el referido auto de 9 de abril de 1963.

No obstante ese fracaso y el ridículo en que quedó dicha empresa mercantil, volvió a la carga y logró que un obsecuente funcionario del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, declarara por medio de un acto jurídico simulado que le había dado "la posesión real y material de todo y cuanto de hecho y por derecho pertenezca a Inmuebles Californianos, S. A.", dentro del polígono del plano del ex Rancho de Tijuana que contiene la superficie de 10.636.66 hectáreas.

Sobre la ridiculez y falsedad de ese acto jurídico que es nulo de pleno derecho, ya no quiero agregar más de lo que expresé en mi artículo, del mes de septiembre publicado en esta misma Revista, porque allí hice un análisis y demostración completa de la invalidez de ese acto.

Pero sobre lo que quiero insistir es que por virtud de ese acto simulado, Inmuebles Californianos, S. A., se hace tonta sola, porque sustentando que ya se le dio posesión de todo Tijuana, sin que eso sea cierto, se queda como el que tiene hambre y dice que ya comió, cuando la verdad es que está en ayunas. Contra el defecto de la ejecución del Acta Número Uno de 23 de junio de 1964 ya no podrá interponer el recurso de queja porque se ha pasado ya el término de un año que previene la fracción III del artículo 97 de la Ley de Amparo, y por eso no podrá nunca lograr que el poder público la auxilie para desalojar de su posesión a ningún poseedor dentro de la superficie del Rancho de Tijuana, y por eso está irremediablemente derrotada. Podrá ahora seguir haciendo el papel del enano del tapanco, gritando pataleando, haciendo estrépito, demagogia y confusión, ofendiendo intereses, causando daño, pero inevitablemente por razón misma de su actitud ridícula e impotente, a causa de carecer de acción, nunca volverá a obtener que el poder público la auxilie legítimamente en su tentativa a todas luces improcedente de procurar que la majestad de los fallos de la justicia federal se manchen haciendo resentir perjuicio ilegítimo con la ejecución indebida de una sentencia que ya está "cabal y exactamente cumplida".

:: :: :: ::

Si en lo que antes y ahora he expuesto he faltado a la verdad, merezco que se me llame mentiroso. Si las consideraciones que ahora vierto las hago con malicia y no constituyen razonamientos jurídicos que tengan validez material y formal, admito que merezco el reproche del señor Licenciado Eduardo Hurtado Ruiz. Pero no sólo los juristas, sino los que no lo son y para quienes principalmente he escrito lo anterior, podrán apreciar que no he atentado contra el sentido común al motivar mis aserciones.

:: :: :: ::

Finalmente quiero expresar, que si no se ha ejercitado acción penal en contra del señor Licenciado Eduardo Hurtado Ruiz y éste no se encuentra en la cárcel y sujeto a un proceso, ello se debe a la lenidad que para él ha tenido el Gobierno del Estado, completamente inexplicable e injustificable, que constituye una mancha para el actual régimen, pues lo cierto es que existen en un proceso que se tramita ante el Juzgado Primero Penal de Tijuana, elementos suficientes para procesarlo. Pero es incuestionable que el señor Eduardo Hurtado Ruiz es influyente e intocable, que puede transgredir la ley penal sin ser perseguido.

¿Puede desmentir este reproche el señor Gobernador del Estado, el señor Procurador de Justicia y el Agente del Ministerio Público Adscrito al Juzgado Primero Penal de Tijuana?

Para terminar pido al señor Licenciado Hurtado Ruiz que si quiere continuar esta polémica tenga la bondad de refutar concretamente las consideraciones vertidas en este artículo.

¡BAJA CALIFORNIA PARA LOS SUDBAJACALIFORNI

SUCULAR ASPIRACION DE UN PUEBLO SEDIENTO DE JUS



Castillo Castro.



Cervantes del Río.



Decíamos ayer parafraseando al ilustre escritor de antaño Fray Luis de León que mientras el territorio de Baja California siga siendo gobernado por procónsules designados directamente desde la Capital, jamás esta alejada entidad logrará su prosperidad y liberación económica. Obra la infeliz circunstancia de que cada uno de estos intocables personajes, traen consigo una cauda de advenedizos ávidos de concupiscencias que satisfacen importarles un mito de la estrujante miseria en que desgraciadamente se debate este pueblo con paciente estoicismo.

Dicen y aseguran las gentes de la esquina, que algunos altos funcionarios de la administración gubernativa anterior, sustrajeron de las arcas del Territorio varios cientos de miles de pesos, amén de otros bienes muebles que se llevaron subrepticamente a

*El Inalienable Derecho
del Pueblo a Gobernarse
Debe Hacerse Valer Para
Eliminar a Aventureros*

SUR ANOS!

TICIA

Por

B. R. MALDONADO
SANCHEZ



Díaz Ordaz.

la Ciudad de Monterrey. Estos actos de zapa que así con propiedad, deben catalogarse como ignominiosos crímenes de lesa humanidad, dada la precaria situación de pobreza que sufre patéticamente el pueblo asalariado de esta región.

El incontenible afán de acumular riquezas que anima a personas ajenas a la familia sudcaliforniana, debemos combatirlo con singular energía a fin de que estos procedimientos ilícitos no obtengan carta de naturalización; es preciso machacar por todos los medios a nuestro alcance, demostrando con sólidos e incontestables razonamientos, el derecho inalienable que tienen los pueblos de gobernarse a sí mismos, como son los innatos deseos del Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz. Aún más: todo mexicano que se aprecie como tal, debe estar plenamente convencido que la política y, concomitantemente, los asuntos del gobierno, no sólo incumbe a los ambiciosos, a los intrigantes, a los descalificados que quieren a toda costa usufructuar las

riendas del poder público para su propio beneficio. A este respecto, tenemos la firme convicción que todo terrisurense bien nacido abriga en su corazón un intenso cariño por este jirón patrio, por esta inefable y bendita tierra legendaria que encierra en su seno bellezas alucinantes, emocionantes atardeceres crepusculares que son la admiración de propios y extraños. Debemos manifestar, Urbi et Orbi, con todo valor civil, el deseo ardiente y arraigado de este pueblo en el sentido de que los cargos públicos de mayor jerarquía, sean desempeñados por gente lugareña de reconocida competencia; debemos elevar protestas de inconformidad por el envío de individuos que desde hace muchos años vienen a gobernarnos ad libitum, desprovistos de la más elemental sinderisis moral y desconocedores por completo de los problemas regionales.

Afortunadamente en la actualidad tenemos un gobernante que ha sabido captarse las simpatías de sus gobernados, por su don de gentes, por

su dinamismo y su inquebrantable firmeza en procurar la superación integral del Territorio en todos los órdenes de progreso y bienestar social. Asimismo hacemos una merecida mención de su más cercano colaborador, el distinguido Lic. Rafael Castillo Castro, persona de reconocida solvencia moral y que, por ser oriundo del lugar, conoce perfectamente la idiosincracia de su pueblo, circunstancia muy favorable para que los citados funcionarios, obren con suma atingencia en los asuntos de su resorte. Pero como estos cargos no son vitalicios, es por esta razón que se debe insistir tesoneramente en el sentido de que el futuro gobernante Territorial, sea un nativo, con capacidad suficiente para el desempeño de sus delicadas labores y que ostente, como condición sine qua non, una acrisolada honradéz. Hacemos la pertinente aclaración de que a lo largo del Territorio existe suficiente equipo humano capacitado eficientemente para el desempeño de las labores del engraje oficial.

La Paz, Baja Cfa., Septiembre
de 1967.



LAURO ORTEGA

**¿Qué Hacen los
Campesinos y
Obreros Junto
a Banqueros
y Caballeros
de Colón?**

**¿TEN
EL**



Por **FERNANDO
AMAYA GUERRERO**

Hace días se suscitó un conflicto que posiblemente a estas fechas subsistía aún.

Los importadores de automóviles consiguieron que la Sría. de Industria y Comercio les otorgara la exclusiva para comprar carros en el otro lado y venderlos en la Zona Libre.

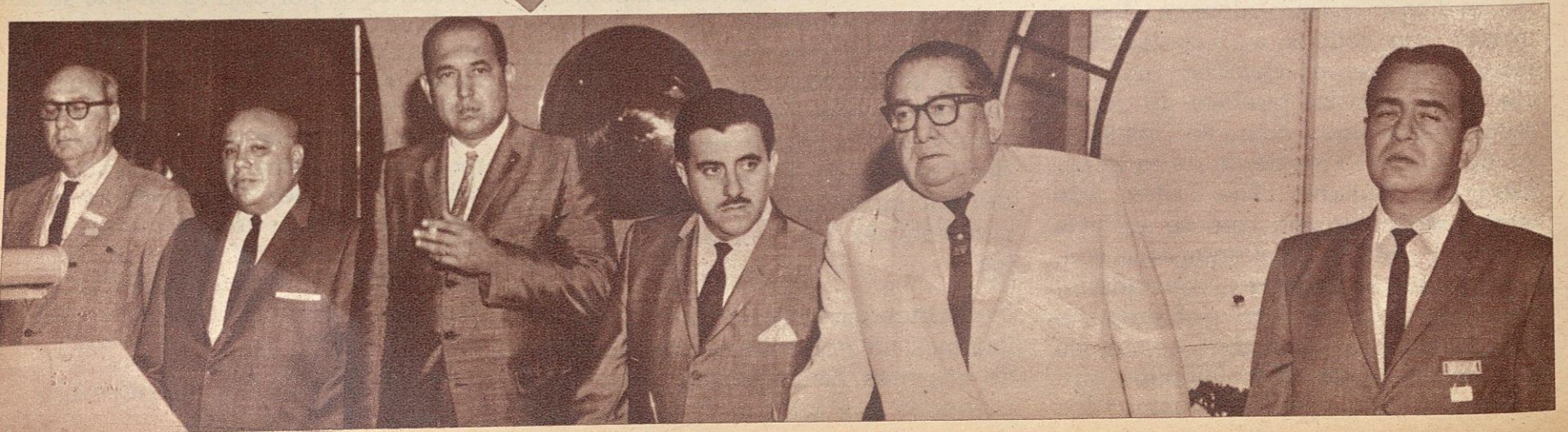
Esto trajo como consecuencia la querrela de los trabajadores, que organizados en centrales obreras, tienen la obligación de defenderse, especialmente cuando se trata de pegarles donde les duele: sus muy escasos dineros.

¿Sabe usted que pasó?

Un líder obrero nos confió que habló sobre el tema con otro dirigente, no obrero precisamente, para formar un cuadro defensivo más compacto. Pero este último dijo: "No puedo. Represento a estas gentes y ¿cómo hago para luchar contra sus intereses?"

Bien. Los dos dirigentes son prominentes miembros del PRI.

Sólo que uno representa a los pobres y el otro a los ricos. Cuando en nuestro pueblo no hay campaña política en puerta, estas cosas no se observan en toda su crudeza. Pero cuando como



DRA QUE DESMEMBRARSE PRI PARA FORTALECERSE?

ahora todo mundo busca posiciones, la diferencia se hace tangible. Y más cuando a una de estas dos partes se le pega tan recio, como parece ser la intención, con ese caso de los automóviles.

¿Sabe usted por qué fracasó el Comité Pro-Defensa del Patrimonio de Tijuana?

Porque siendo todos del PRI, se trató de conseguir la fuerza del pueblo para defender a unos pocos. Y estos pocos han tenido muchas oportunidades para demostrar que tienen alguna gratitud al pueblo, pero las han desaprovechado. Les han importado poco que los niños se mueran intoxicados con parathion y últimamente, vieron con desdén el problema de los automóviles.

¿Y la familia?

Parece que se reúne sólo en Navidad. Cuando hay algo que repartir, como las curules, las regidurías, las Alcaldías, etc.

La familia priista no existe como se concibió, eso es lo cierto.

A los campesinos se les golpea todos los días, pero se les llama cuando hay campaña. A los obreros se les hace el caso del perro en sus demandas para que no los flagelen los patrones millonarios, pero cuando hay campaña, se les habla también para que sumen su contingente en las votaciones.

Y dos o tres uniones de aseadores de calzado, vendedores ambulantes y empleados, que pasan desapercibidos todo el año, son llamados la columna vertebral de un partido que en efecto, se ha fortalecido: Abrió la puerta cuando tocaron los millonarios y ahora no encuentra como hacer para quedar bien con todos.

Si en nuestro país las diferencias de hambre y hartazgo no existieran sería normal que un banquero se sentara junto a un obrero, en una asamblea política.

Pero la diferencia existe y la solución está en nuestro propio suelo, entre los mismos ciudadanos del país. Repartir lo que a unos les sobra, para que lo reciban a los muchos que les falta, esa es la solución.

¿Y cómo un partido político puede garantizar aquel reparto, si está integrado por los unos y los otros? ¿Está dispuesto el partido a traicionar a los pocos en beneficio de los muchos?

Porque los pocos, aquellos que tocaron a la puerta, ya están adentro.

¿Querrá el partido expulsarlos algún día para cumplir sus postulados?

¿O estará de acuerdo en seguir la misma ruta de la demagogia que tanto peligro entraña para su cohesión? Porque el pueblo se tiene que cansar algún día.

Pronto serán electos candidatos a diputados y Alcaldes.

Cualquiera que estos sean, ¿estarán dispuestos a llegar a una asamblea obrera y ofrecer, como de costumbre, que lucharán por los obreros, para dos horas más tarde presentarse a una junta con la llamada Iniciativa Privada y ofrecer que lucharán para que se le siga soportando?

Mientras tanto, dirá usted, ¿Por qué el PAN no se aprovecha de la situación y se fortalece?

¿Más?

Si ya se cambiaron al PRI, ¿qué más fortaleza buscan?

En Casos Como

el del Fallido

Monopolio de

los Carros no

Pudo el PRI

Apoyar al Pueblo





Lic. René Treviño

B. C. NECESITA DE SU JUVENTUD

Por PATRICIO BAYARDO GOMEZ



A la juventud se le pide mucho porque es la promesa del futuro. Se le exige. Estimúlense los valores morales, estéticos, patrióticos, con el fin de definirla y hacerla heroica. Los diarios, las revistas, los libros—múltiples horizontes culturales o atalayas— se afanan por redondear un tema sin fin, árido, abstracto, humano, palpitante. Pero no actual...

El drama de un joven de la Edad Media es el mismo del de la Era del Jet. Las pasiones, los caprichos, de-

seos, la tentación de los placeres y la ilusión de la rápida riqueza, el poder y la gloria van parejos con los tiempos. Una idea filosófica, abstracta: tiempo y espacio, nos dan una definición provisional para separar el ayer de este presente. Agustín de Hipona, testimonio de juventud, sed de nombradía e impetuosidad, nos confiesa sus dolencias. Federico Amiel, sus limitaciones. El joven Papini sus impetuosidades. Con el engarce de estas confesiones, la psicología explora insospechadas caminos de la mente humana y le ayuda al hombre en esta época de neurosis a resolver las torceduras del alma, a marcar caminos de terapia espiritual, que es medicina legítima.

Escribe el sabio, el político, el teólogo, sociólogo o moralista, sobre las causas de esta aparatosamente llamada por novelistas comercializados "la rebelión de la juventud". La masa anónima, el conjunto social, la nueva música, las expresiones del cinematógrafo con sus experimentos, ejemplos, dramas, rupturas, dolencias, quejas, llagas y carencias de esta juventud contemporánea a que pertenezco, ensaya—muchas veces por motivos comerciales— la definición de esta juventud desarrapada, sucia, maloliente, sedienta de aventuras y de goces sensuales.

La dolorosa realidad está allí: "hippies" y "beatniks" sirven de tema para toda clase de aventuras periodísticas. Los directores de periódicos dicen que no son noticia si es que perturban una comarca. Las revistas especializadas los retratan, y el solo anuncio de su aparición

aumenta su venta y por ende su circulación. En la escena cotidiana de los imperialismos, las actitudes de estos cochambrosos muchachos sirven llevar y traer "críticas" del Oso Moscovita al Tío Sam, o viceversa.

Así, "Izvestia", según cuenta una agencia noticiosa, alaba a los "hippies" y los llama producto de un capitalismo decadente y achaca su actitud a los padres de estos "chicos", cuya máxima aspiración es preocuparse por sus negocios, la comodidad de sus residencias y el don de mando.

Presto contrataca una firma europea y cita al mismo diario comunista. Se trata de una polémica iniciada por jóvenes universitarios acerca de la existencia de Dios. Un manifiesto publicado en las páginas de un diario abiertamente ateo, lleva en la médula de su mensaje la siguiente frase: "la vida sin la existencia de Dios no tendría sentido, sería una cosa hueca".

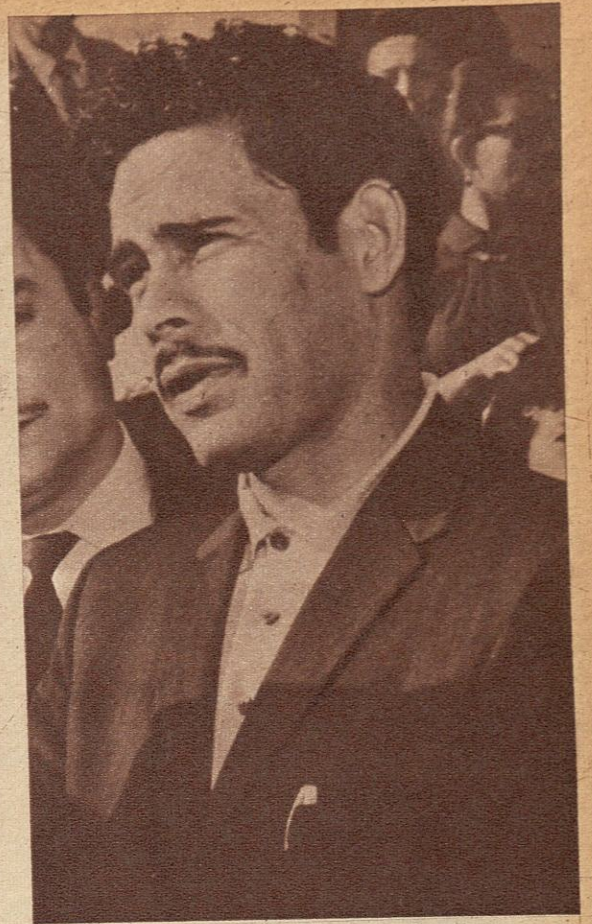
Rusia alaba a los vagos de Norteamérica por la sencilla razón de que es conveniente criticar a una nación que se dice cristiana, y vive como pagana. Y Estados Unidos aplaude el intento metafísico de la juventud rusa porque, ¡oh profecías de Berdiaef!, después de cuarenta años de educación materialista, renace como sabia íntima la racional inclinación humana a reconocer a un Príncipe iniciador y providente del cosmos, el mundo, los seres y las cosas, a Dios.

Son testimonio de una generación. La nota universal de una época que vive a ritmo acelerado, según frase hecha. Dispersos por el mundo, boicoteados, luchando a brazo partido y ganándose el pan cada día en oficios distintos a su vocación, la minoría selecta de nuestra generación planea el futuro y trata de sobrepasar a sus mayores con el peligro de que sus innovaciones sean tachadas de peligrosas: literatos, artistas, pintores, sociólogos, periodistas, planean desde los cafés la nueva aurora. A través de efímeros periódicos, plaquetas, manifiestos, deliberaciones, slogans, crepida entre las hojarasca seca y muerta de la mediocridad el hábito silencioso de una juventud, que al igual que otras muchas, ha sido llamada por los oráculos de la crítica "la generación perdida".

II

Cuando leo en los periódicos artículos de jóvenes amigos preguntándose por las causas de esta crisis, me pregunto si efectivamente todo está perdido. Entre líneas se nota el pesimismo y la derrota. Los argumentos que se esgrimen no siempre son de primera mano y tras de

Los Testimonios de una Generación



Fernando Amaya.

las angustiadas preguntas sin respuestas viene el escepticismo desconsolador. Así, pienso, no vale ni la pena tocar el tema. Si en el análisis de una situación pesan más los datos negativos que los positivos, vale más echar las notas al cesto de la basura. Un escritor novel o maduro que destila escepticismo y no trata de sacar a la luz del día una idea alentadora en defensa de la dignidad humana, está perdiendo su tiempo. Si no se plantea un programa, por mínimo que sea, para aplicarlo a la realidad, a la ciudad, Estado o país, es mejor dejar la espada envainada. Ya basta de lamentos e indecisiones.

La presente generación bajacaliforniana debe definirse. Cuando he leído sobre la polémica de la llamada "propuesta" para instalar casinos de juego, los protagonistas son adultos. Sólo un bajacaliforniano joven se ha dignado defender su ciudad. Un nativo. Los "sabios" economistas que a base de sofismas pretenden crear el auge económico de Baja California estableciendo garitos, creen vivir en una tierra de analfabetos, estultos e ignorantes. La economía son números. A estos señores les podríamos preguntar: ¿cuántas carreteras, presas, hospitales, centrales eléctricas, nuevos centros de población, industrias, dejó el Casino de Agua Caliente? Dejó fortunas malolientes, ensució la historia de nuestros pueblos, nos echamos de enemigos gratuitos a miles de mexicanos; las obras materiales, escasas e inadecuadas en la actualidad, sólo son migajas de un festín.

La dinámica para salvar a esta tierra debía ser: **Baja California para los bajacalifornianos y no para los políticos, extranjeros y gangsters.** La realidad económica del Estado es patente: faltan fuentes de producción y capitales que inviertan. Las industrias del centro de la República están en acecho para cuando el cierre total de la Zona Libre sea inminente. Vendrá un cambio, terminará el espejismo, la leyenda dorada. Si no planeamos nuestro abastecimiento, la sorpresa creará pánico.

Y con el derrumbe, por si fuera poco, el lastre oprobioso de los casinos...

Ni como pasatiempo, como lo insinúa un colaborador de HUELLA, ni como entretenimiento para los turistas como lo dice Sergio Gómez, castrista de hueso colorado que no tiene empacho en defender a Fidel por el cierre de los casinos norteamericanos en La Habana, y sin embargo nos hace la apología del juego en supuestos argumentos morales, sacados de no sé qué sistema, para que en nuestra maltratada frontera, funcionen para regodeo

de lenones, traficantes y gangsters, garitos que nos degradan.

Es necesario que los nuevos universitarios bajacalifornianos formulen su ideario, y en esta hora histórica dejen su testimonio con la acción. Necesitamos legisladores que sepan defender el derecho e imponer la justicia. Economistas, que como el Lic. René Treviño Arredondo sepan planear el futuro, periodistas como Fernando Amaya Guerrero que sean portavoz de su pueblo y de su época; poetas que encarnan la voz flamígera de la denuncia. Juventud cabal que se preocupe por sus problemas, y desafíe el canto de las sirenas sin temor. Tijuana, la ciudad que vio nacer nuestros hijos merece otro destino y nuevos amaneceres.

Urgen hospitales, carreteras, escuelas, industrias. Necesitamos distribuir la riqueza y anhelamos la legítima fraternidad entre los hombres. Anhelamos la paz, que es fruto de la comprensión, el entendimiento, la sabiduría, la amistad. México necesita hermanarse y porque nos interesa "el hombre de carne y hueso" como dijera Unamuno, la vida de nuestro país, la recta planificación de nuestra técnica, el decoro de nuestras instituciones, y vemos en la juventud mexicana y bajacaliforniana el germen propicio para un desenvolvimiento óptimo, dejamos insertadas en estas beneméritas páginas de "HUELLA" nuestro testimonio.

Luchemos por una idea. Pensemos un poco más allá del devenir próximo inmediato y seamos realistas. En cada joven que me lee hay un bosquejo de patria, un destino único e indivisible, que en el mañana será el timonel de la barca en la cual todos navegamos. Baja California necesita de sus mejores hijos, y estos son su reserva: los jóvenes.

Que no se marchiten las esperanzas de nuestros padres, ni sea la claudicación la que nos haga retroceder. México está propicio para el diálogo y, la construcción, cuesta a veces sangre, discriminación, persecuciones y cárcel. Pero vale la pena el riesgo, y el joven que no lo corre, no tiene ese título. Basta de pesimismo y pasividad. ¡A la obra!, la mañana radiante nos espera, ¡triunfaremos!, que en las páginas de nuestro testimonio se escriban renglones derechos y no torcidos. Y así diremos con orgullo: "NUESTRA GENERACION NO ESTA PERDIDA".

Guadalajara, Jal.

"EL CANTO TOTAL DE PAZ Y DE ESPERANZA" DEL POETA MIGUEL DE ANDA JACOBSEN

Por RUBEN VIZCAINO VALENCIA



El poema, el gran poema por su extensión y contenido "CANTO TOTAL DE PAZ Y DE ESPERANZA" del amigo escritor Miguel de Anda Jacobsen, es a mi juicio, uno de de los trabajos literarios más a fondo que se hayan escrito en Baja California. Es cierto, es un enjuiciamiento del hombre, la naturaleza, la divinidad, nuestra época y todas las épocas; del ser y los deberes de la humanidad. Más allá de las patrias y el instante; de las banderas, calendarios, himnos y leyendas. Es, este canto asombroso, un resumen, el del propio poeta, de lo que el mundo significa en esta edad de fuerza desplegada por nuestro hermano el odio, en contra del hombre mismo.

Muy raramente ha intentado alguien en nuestra península, en nuestro Estado, nombrar todas las cosas y testimoniar con su propia conciencia el ser total del cosmos que el hombre habita. Jacobsen lo ha logrado, dando —desde este rincón del mundo que asoma el Océano Pacífico, desde esta Ensenada de Todos Santos— abordando sin miedo también, la angustia que embarga nuestro momento y señalando a los hombres su verdadero destino de paz, vida, amor, esperanza. Es por ello que este poema gigantesco debe ser examinado detenidamente, porque aporta un juicio que nos alcanza a todos, porque el verdadero poema —y Jacobsen lo es— habla en nombre de todos. El poema que no es universal, no es poema; el poema que no es legítimo en su pequeñez o en su grandiosidad, es una farsa. El "CANTO TOTAL DE PAZ Y DE ESPERANZA" del Anda Jacobsen, no obstante, sale del común de los trabajos escritos en nuestro medio, tanto en su actitud como en su forma, para invocar al cosmos en "un canto al orbe inmenso", al que dedica "la canción inefable; la sublime canción", que canta por cierto, "desprendido de todas las miserias" de su época.

El canto total de Jacobsen, vale pues como una reflexión filosófica, tanto como una valoración de la existencia de todos los seres. Es pues un modo de nombrar al todo en el todo, al todo en cada una de sus partes, de sus reinos fundamentales: en primer lugar al hombre; juntamente con este ser pequeño, atormentado y atormentador de sí mismo y del cosmos: Dios, el lenguaje, el átomo (es decir la destrucción); su invocación a Dante Alighieri, a la cultura, la verdad, el arte, para desembocar más allá de la realidad y punto de partida del poema, en el gran tema final: La Esperanza.

Vale la pena enjuiciar, todo lo detenidamente que nuestras pobres luces nos auxilién, esta sinfonía literaria sin precedentes poéticos en nuestra Baja California.

Resume el poema en el INTROITO, —que es quizá, en su larga extensión la parte más bella del poema—, el fin que persigue el escritor:

Comienza fustigando a nuestro siglo, adjetivándolo como "monstruo irreverente" y propone una finalidad última de la vida humana: la sencillez de la existencia. Este canto hermosísimo parte —poeta de provincia al fin y al cabo este Miguel de Anda Jacobsen— de la paz de la vida hogareña, y resume todo el canto en ese mismo estado placentero, creador y hogareño en que se acrisolan las virtudes humanas, en el amor, la paz, la contemplación. Pero no es el desarrollo de la obra esta paz lograda simplemente. Da la vuelta al cosmos para retornar al amor real y materializado que da la familia, la amada; estigmatizando de paso la brutal lucha de nuestro tiempo que ha puesto la muerte a la puerta de cada casa en el mundo, con esa máquina atómica que puede hacer saltar

el orbe entero, si en un momento una clave mal dada, hace que la tercera guerra mundial desate sobre nuestras cabezas su apocalíptico estruendo y todo se derrumbe en la nada y con ello la existencia misma de la vida y de la vida humana también.

Plantea el poeta su propio método, que no puede ser más claro ni más sensato; sin contaminación de dólares ni rublos. Canta al margen de toda codicia y demagogia, para rematar en esta parte con exclamaciones hermosísimas, a la naturaleza, a esa vida sencilla y física que se refleja en la charca, en el gusano, en la flor, en la mujer, en ese milagro vegetal animal, humano, que como un musgo, cubre la vida y existencia inquieta, superficialmente, la costra terrestre.

Dedica después en un ofrecimiento lírico, este canto total, con toda su inspiración, a su propia esposa, en versos inolvidable pletóricos de ternura y cálidas imágenes, dignas de su astro literario. En esta estancia el poeta se retrata a sí mismo, con dignidad, desesperación y recogimiento. Esta pequeña parte del gran poema, de significación concreta a la composición literaria. Porque es el propio hogar del poeta —digo yo— el centro de su mundo literario, imaginativo, emocional, el que quiere defender de la muerte. El resto del poema se justifica, en cierto modo, precisamente por el valor que el autor atribuye a ese hogar, que siendo el hogar familiar, lo es del poema y de la humanidad entera; porque este es un canto total en todas y cada una de sus estrofas, partes, imágenes, metáforas. Es así como yo me explico este canto. Esta es mi interpretación.

Pasa inmediatamente al canto primero: DIOS Y EL HOMBRE. Es este el capítulo que más atrajo mi inquietud. ¿Qué es el hombre para Jacobsen?, ¿qué es Dios para el poeta, para este maestro de la palabra que invoca fuerzas tan esenciales en esta su concepción del universo, la vida y la existencia?

Define el poeta a Dios como luz, voz, pregunta, origen, muerte, sustancia y símbolo. Metido el hombre, recorrido a lo largo de su ser, por el espacio y el tiempo que surgen de una nada inhabitada, hace del hombre un ser que vibra en un eterno temor, en un temblor de su incapacidad de contestar a sí mismo sus grandes interrogantes; y hace nacer a la divinidad de la frente del hombre, del miedo a la muerte que empobrece a este ser asustadizo, desnudo ante su propia mente, ante sus obras y ante el propio espíritu.

Dios es pues hijo del hombre; y el hombre, dador de todo su amor a Dios. Dios es el amor al todo. Encarna luego esta imagen abstracta de la divinidad, la cubre con una materia luminosa, la luz, y pone en la esencia de Dios: LA IDEA.

Desconcierta una interpretación tan personal del poeta sobre Dios. Porque el Dios de Jacobsen, el Dios del poeta del CANTO TOTAL DE PAZ Y DE ESPERANZA, es un hombre divinizado, autodivinizado: por desprecio a sí mismo y crucificados Dios y hombre en la cruz del temor a un castigo eterno. En otras palabras, hace de Dios un Prometeo Encadenado a la impotencia.

El poeta crea pues una imagen más bien estética de Dios. No es este Dios el Dios de la Biblia, ni el de los mitos, sino el suyo. De pronto niega que Dios sea Prometeo entendiendo a este mito griego como la rebeldía del ateo, y ante la imposibilidad de que se realicen todos los ideales humanos y divinos, hace de este personaje, en un segundo intento de definir a Dios (es decir, al hombre mismo que es Dios, ya que el hombre y la divinidad habrán de identificarse a lo largo del poema), un Prometeo amoroso. Es pues Dios, hijo más bien del amor humano que del temor, o ambos quizá? Profundizando este primer intento de captar la esencia de la divinidad, atribuye a Dios y al hombre la posibilidad de llegar a ser acto, el día que el hombre se identifique con el amor en Dios. Ese día, piensa el poeta, el hombre será Dios y Dios el hombre. El Dios de Jacobsen es un Dios en la eternidad, es un Dios ansiedad, un hecho de la carne del hombre, pero la carne, la verdadera carne del hombre, habrá de ser la poesía, como habremos de descubrir en sus últimos cantos.

Podría decirse que todo el poema no habla de otra cosa que del hombre. Igualmente podríamos decir que el poema no habla de otra cosa que de Dios. Porque hombre y Dios se equiparan y complementan en



Dante Alighieri



De Anda Jacobsen

todo momento en el poema, pero a su vez, se construyen a través de la historia uno al otro y tienden a hacerse uno, finalmente, en la esperanza, que es amor y que es paz. Esta es quizá la tesis más profunda del poema.

En el LENGUAJE Y EL HOMBRE, sostiene que el hombre está hecho, construido de palabras, porque la palabra crea la mente (sostiene Jacobsen aquí, la tesis del filósofo italiano B. Croce en este punto), sólo que Jacobsen quiere ir más allá y al hacer de Dios una idea, algo nacido de la frente del hombre, casi identifica a Dios con la palabra, lo que le llevaría a un nominalismo; más retomando su teoría de la palabra, la hace síntesis y origen, llave de las artes, las conciencias, la filosofía y la propia conciencia. Es decir, en esta instancia define a Dios como poesía.

Hasta aquí, puede resumirse la búsqueda de totalidad del poeta, que no es otra cosa que Dios mismo, del modo siguiente: Hombre igual a Dios. Hombre igual a idea. Idea igual a palabra y palabra igual a poesía. Como los místicos y los panteístas que sostienen que todo es Dios o que Dios está en el todo, Jacobsen viene a sostener que todo es poesía y la poesía, la materia de que está hecho Dios. En otras palabras, si Dios es poesía, y la poesía es el recipiente en que se vierte la miel de la belleza, Dios vendrá a ser la belleza, Dios vendrá a ser la belleza por excelencia. De aquí el plotinismo, el idealismo de la poesía y el Dios del poeta Jacobsen.

Jacobsen, cosa extraña, no cree en el infierno. Eso nos resulta desconcertante y nos da idea de que esa totalidad poética que nos anuncia su poesía, no está completa. Más resulta, que en EL ATOMO Y EL HOMBRE, (canto III) así como en el canto IV (REQUISITORIA AL DANTE), el infierno no está fuera del mundo. Vivimos hoy día en el infierno. Nuestra época es época demoníaca. Jacobsen nos habla del temor que puebla las conciencias de los hombres en la actualidad. Con un lenguaje terrible, nos exhibe la destrucción de Hiroshima y Nagasaki, y nuestra época en que señorea el hermano del hombre: el odio; que todo lo domina, que lo mercantiliza todo, que corrompe y amenaza imponernos un reino de fatalidad y sombra: ¡LA MUERTE!

Sin miedo a las palabras, llama al Imperialismo, sobre todo al imperialismo norteamericano, el padre del temor y de la muerte, la clave de nuestro destino que puede depender la barbarie, del ocaso, de la mala conciencia, contradiciendo los altos sueños de sus hermanos poetas Whitman y Poe. La verdadera amenaza de destrucción total, viene de la brutalidad de combatir a los negros norteamericanos y de negarles su derecho a la igualdad y a la libertad. Considera al átomo (es decir a la bomba atómica), como el infierno contenido en una cápsula. Como una amenaza. Como una entidad real, contraria a Dios que es esperanza, razón, paz, palabra, porvenir, futuro, germinación. Afirma Jacobsen que el imperialismo quiere fugarse al cosmos ante la impasibilidad de enfrentarse al destino del hombre en el mundo; es decir, por rapiña, codicia, egoísmo, explotación de los pobres y odio, a la belleza. Afirma en el Centro IV REQUISITORIA AL DANTE, que el imperialista ha robado el infierno al Dante, y vivimos hoy día en él, porque el control de la natalidad, el uso científico de elementos mortales, gases, sustancias químicas, no es otra cosa que una labor demoníaca del imperialismo, reino del odio y glorificación del dinero y la destrucción.

Después de ese crescendo, entra en la planicie de la cultura el poema, en la armonía de la cultura, en el sendero de la comprensión fecunda entre los hombres. En el canto V, proclama el poeta la necesidad de luz, conciencia, paz, amor. Aboga por la vida contemplativa, en la realización de los sueños de la religión, la filosofía, la poesía y el empleo científico

y consecuente de las fuerzas de la naturaleza, para bien del hombre y no para su aniquilamiento.

Sostiene en "LA CULTURA Y EL HOMBRE", que el hombre es cultura, última identidad del poema. De lo que resulta que Dios viene a ser también la realización de los valores positivos, anhelos e ideales de la humanidad. Aboga por un nuevo humanismo.

En el capítulo: "LA VERDAD Y EL HOMBRE", sostiene que la verdad debe resplandecer sobre las cosas y el hombre mismo. La verdad es el fruto de la cultura y ello llevará a la comprensión y será la fuente del amor y la ternura. Declara que todos los males vienen de la ignorancia, el odio y la mentira. Considera a la verdad como la primera esperanza del hombre, que lo llevará a la igualdad, a la conquista del mundo por el trabajo, hasta lograr la abundancia y la paz.

En el capítulo que corresponde a "EL ARTE Y EL HOMBRE", vuelve a invocar a Prometeo transportando el fuego olímpico al esplendor sublime de las artes, para salvar al hombre efímero, por segunda vez.

Cree, que el hombre se salvará por la poesía, el arte, la contemplación, la belleza, madres de la paz y la concordia, porque las artes señalan al hombre una nueva perspectiva de ventura. Que el arte y los maestros de sabiduría guíen a la humanidad a un mundo de comprensión y esperanza; que reine la salud y la felicidad.

El hombre mismo y el arte son esperanza, esperanza de justicia. El hombre se salvará cuando la vida sea un concierto, libre de sombra y pleno de bendiciones.

Es en "EL HOMBRE Y EL ARTE", en donde palpita y se resume toda la esencia del pensador y poeta Miguel de Anda Jacobsen. El hombre se salvará por la contemplación.

El colofón: "EL HOMBRE Y LA ESPERANZA", es aprovechado por el poeta para denunciar el crimen de que son víctimas hoy día los vietnamitas, ante la terrible lucha que les han impuesto injustamente los imperialistas norteamericanos. Condena la discriminación racial y pide un mundo de hermandad y dulzura.

Para terminar, el poema se vuelve una utopía viva en que el hombre es esperanza ya realizada, futuro actual, el hombre es ya idea, superando su impotencia y orientando el fruto de la ciencia, la energía interna de los átomos, la cultura y el amor, en su propio provecho, en su camino y en su fin.

Remata el poeta sintiendo un indescriptible gozo, viviendo en el edén soñado por su estro, en el que se realizan como en un paraíso, la plenitud de todos los ideales. La paz es una realidad y la carne del mundo es la esperanza realizada. Todo ello lo ofrenda el poeta a la humanidad.

Esta es en síntesis mi interpretación de este poema sorprendente, que coloca al escritor Jacobsen, mercedamente, entre los primeros grandes poetas que han producido cantos que pasarán a la historia de la literatura bajacaliforniana y que servirán de ejemplo o modelo a las generaciones venideras. Como este poema, —pienso yo—, los escritores de Baja California empezarán a desafiar la crítica literaria nacional e internacional.

(1) El poema "CANTO TOTAL DE PAZ Y DE ESPERANZA", obtuvo mercedamente el Primer Lugar en los Juegos Florales convocados por el Ateneo Ignacio M. Altamirano, de Tijuana, B. C., con motivo de la FERIA TECATE EN MARCHA, de 1967.

En la era en que el Común, un Grupo Juvenil EL CLUB DE ACCIÓN

Por el Dr. IVAN PEREZ SOLIS



En plena edad en la que la generalidad de los muchachos son un dolor de cabeza para sus padres, un abigarrado grupo juvenil ha venido enarbolando en Tijuana el estandarte de la filantropía y del servicio social, orientando sus actividades y sus inquietudes hacia la noble y desinteresada tarea de hacer el bien a quienes más lo necesitan: a los desheredados de la fortuna.

Casi nadie conoce la existencia de este grupo juvenil, en virtud de que sus actividades jamás han recibido publicidad alguna por deseo expreso de sus miembros y por un exceso de modestia de los mismos que mucho los enaltece.

Constituido hace más de 4 años por un reducido núcleo de jóvenes y señoritas cuya edad promedio en esa época era y sigue siendo en la actualidad de 17 años, el Club de Acción Juvenil cuenta en la actualidad con cerca de 40 miembros, todos ellos unidos por un solo afán y conservando intacto el impulso inicial que dio origen a la creación de este magnífico y singular grupo filantrópico cuya existencia debe ser conocida por toda la sociedad bajacaliforniana, porque dicha existencia es un timbre de orgullo para nuestra ciudad de Tijuana, sobre la que parece pesar una maldición, ya que todos nos empeñamos en callar sus aspectos positivos, al mismo tiempo que nos solazamos en divulgar, hasta hipertrofiándolos, sus desgraciadamente numerosos aspectos negativos.

La persona que concibió y que organizó al Club de Acción Juvenil, el nervio motor, el corazón y el cerebro de este magnífico grupo juvenil es la Srita. Guadalupe Jiménez, a la que todos sus compañeros le dicen cariñosamente Lupita y a la que todos reconocen unánimemente como la autora de más del cincuenta por ciento del éxito del Club.

Bueno, pero ¿cómo funciona el Club de Acción Juvenil y cuáles son sus actividades específicas en renglón de servicio social?

El Club sesiona todos los viernes en el domicilio de cualquiera de sus asociados con el fin de intercambiar ideas y de proyectar la manera de allegarse los fondos necesarios para poder cumplir con su tarea fundamental: la de llevar ayuda y consuelo a los enfermos indigentes internados en el Hospital Civil de esta población.

Jamás han hecho una colecta pública ni en los diferentes clubes de servicio de nuestra ciudad. Ellos, por su cuenta, han organizado funciones de teatro, sorteos, eventos artísticos



con cantos y bailables en los que ellos mismos intervienen actuando para arbitrase fondos.

Han tenido que vencer la indiferencia de quienes deben de colaborar adquiriendo los boletos para las funciones y los sorteos aludidos, pero jamás han desfallecido porque saben que el fin que persiguen es noble y eminentemente positivo.

Este consiste en ayudar moral y materialmente a los enfermos indigentes del Hospital Civil, como queda dicho. Es el único objetivo del Club. Para ello, todos los sábados, a las 4 de la tarde, los jóvenes del Club de Acción Juvenil visitan una por una las camas del hospital llevando dulces, medicinas y pequeños obsequios a los enfermos y, sobre todo, una frase de aliento y una sonrisa juvenil de consuelo para quienes no tienen a nadie que vigile por ellos.

Interrogan a los pacientes tratando de comprender sus problemas y de resolvérselos de acuerdo con sus limitaciones económicas. Recogen las recetas que les han dado los médicos del hospital y que no han podido surtir por falta de dinero y las adquieren en las farmacias de la ciudad para llevárselas a la mayor brevedad posible. Comprar sangre y sueros para aquellos enfermos que así lo requieren y sólo tienen como límite de su ayuda el que les marca las posibilidades económicas del encargado de la tesorería del Club.

Hay enfermos que están internados en el hospital desde hace mucho tiempo y que no tienen a ningún familiar aquí en Tijuana. Estos pacientes esperan ansiosamente la llegada de la tarde de cada sábado, no sólo porque con ella llegarán

Pandillerismo es Divisa Hace Labor Social ACION JUVENIL



los jóvenes del Club de Acción Juvenil con sus golosinas que ellos mismos preparan en sus respectivos domicilios y con las medicinas prescritas por los médicos, sino porque saben y comprenden que estos jóvenes son los únicos que se interesan por ellos, son sus "familiares sabatinos", como tiernamente dijo uno de ellos casi llegando hasta a las lágrimas.

Casi todos los miembros del Club de Acción Juvenil son estudiantes. Con motivo de los exámenes y de las vacaciones que acaban de terminar, no les fue posible organizar los festivales que les sirven para recaudar fondos. La tesorería está exhausta y se han trazado el plan de conseguir cada uno de ellos a dos benefactores que les obsequien sólo UN DOLAR al mes para proseguir en la tarea que se han trazado.

Yo invito a mis lectores a que patrocinen y ayuden a los miembros del Club de Acción Juvenil. Es muy poco lo que solicitan y mucho lo que hacen. Si nadie accede a patrocinarlos, de todos modos ellos seguirán adelante; pero ¿por qué no estimular a un grupo juvenil cuyas inquietudes, actividades y entusiasmo se han orientado y canalizado hacia una labor filantrópica y eminentemente humanística como la que he señalado?

Vale la pena hacerlo por bien de ellos, por bien de las personas indigentes a las que habrán de seguir auxiliando y por bien de Tijuana sobre la que parece pesar, insisto, una maldición consistente en que todo lo que en ella es negativo se divulgue y todo lo que en ella es positivo se menosprecie y se oculte.

Estos Aspectos y
no los Negativos
Solamente, Deben
Hacerse Resaltar
Para ser Justos
con Tijuana



Desde Washington

Por YOLANDA SANCHEZ ORTIZ

Los

"Ningún Estado Tiene Derecho de Intervenir Directa o Indirectamente y sea Cual Fuere el Motivo, en los Asuntos Internos o Externos de Cualquier Otro."



Un conocido columnista que escribe con certera visión manifestó que los dos cancilleres que habían adoptado posiciones más lógicas, aunque totalmente opuestas durante la XII REUNION DE CONSULTA de los MINISTROS DE RELACION EXTERIO-

RES de los países miembros de la ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS, habían sido el de Argentina —NICANOR COSTA MENDEZ— y el de México —ANTONIO CARRILLO FLORES—.

El primero fue de opinión que se deberían emplear medidas militares y recordó al efecto la propuesta argentina de crear una FUERZA INTER-AMERICANA DE PAZ. El ministro mexicano, por lo contrario, fue de opinión que las medidas que se sugerían en la XII REUNION DE CONSULTA y que en buena parte fueron adoptadas finalmente, serían ineficaces, por cuanto los países a los que iban dirigidas no las cumplirían y que, además, la OEA estaba en realidad saliéndose de su ámbito jurisdiccional.

En efecto, o la OEA se transforma en una especie de SUPERESTADO con fuerzas militares capaces de imponer su voluntad en cualquiera parte de América, o por el contrario se reconoce su impotencia para resolver coercitivamente problemas a controversias que, en último análisis, corresponden a las NACIONES UNIDAS.

Con excepción de un solo miembro, —los Estados Unidos— ninguno de los demás, solos o colectivamente, podrían resolver militarmente el problema de Cuba. Es esta una realidad



El Dr. Juan Bautista de Lavalle, Delegado Especial del Perú a la Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, asiste a una sesión plenaria de la Reunión, en el Salón de las Américas, de la Organización de los Estados Americanos (OEA). La reunión consideró los cargos venezolanos de intervención y agresión castro, y condenó vigorosamente tales actos. (Foto OEA).

Extremos se Tocan



En una sesión plenaria de la Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, el canciller de Bolivia, Walter Guevara Arze, hace un recuento de la actividad guerrillera en su país, exhibiendo fotos y dispositivos de los terroristas, incluso algunas que atribuyó a Ernesto ("Che") Guevara. Los cancilleres asistentes a la exposición del Dr. Guevara quedaron profundamente impresionados con el material documental presentado. (Foto OEA).

que se impuso a la postre. los Estados Unidos manifestaron no hallarse dispuestos a una nueva expedición bélica en tanto que no se resuelve el grave problema de Vietnam.

La verdad es que la OEA, conforme a su CARTA fundamental es tan sólo un órgano regional de las Naciones Unidas. Además, la misma CARTA afirma en su ARTICULO 102 que ninguna "DE LAS ESTIPULACIONES DE ESTA CARTA SE INTERPRETARA EN EL SENTIDO DE MENOS-CABAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE ACUERDO CON LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS".

Es fácil ver, por tanto, que la au-

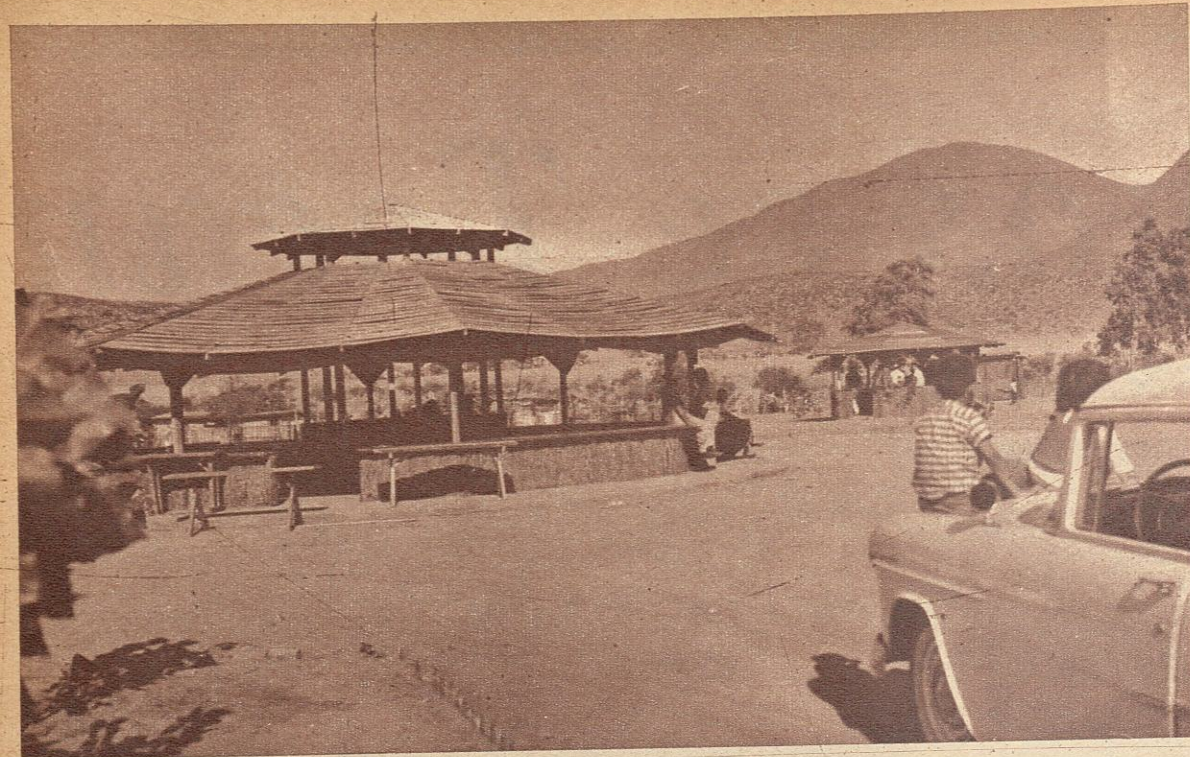
tonomía de la OEA, quiérase o no, es limitada y que su fuerza tanto militar como económica se deriva en gran parte del alcance que quieren dar los Estados Unidos a los preceptos del pacto fundamental de dicha organización.

MEXICO, celoso de su independencia y defensor constante del principio de no intervención está plenamente consciente de estas realidades que su experiencia histórica le ha enseñado en numerosas ocasiones. A ello se debe sin duda su firme convicción de que en una organización en que existe una gran diferencia de poder entre uno de sus miembros y los países restantes, es absolutamente

indispensable interpretar restrictivamente los ordenamientos de la CARTA de la OEA y defender tesonadamente los derechos que la misma Carta reserva a cada uno de los Estados Miembros.

La progresista REPUBLICA ARGENTINA, cada vez más rica y pujante, no obstante sus presentes dificultades económicas y políticas, alejada como está de las agitaciones caribeñas puede enfocar libremente en forma diversa los problemas americanos, sin temer que se pongan en peligro su soberanía e independencia.

He aquí, pues, que los extremos se tocan.



En Defensa del Parque Campestre EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS

Por el Lic. RICARDO ROMERO ACEVES

Con la denominación Eva Sámano de López Mateos, se encuentra ubicado en los contornos aledaños de nuestra populosa ciudad de Tijuana, un extenso parque campestre para el servicio del pueblo, obra del Tercer Ayuntamiento.

Por el rumbo de La Mesa, apenas a un lado de la carretera a Mexicali, en la gran Avenida Gustavo Díaz Ordaz, se sitúa la limitada desviación que conduce a lo que puede ser un auténtico y hermoso parque de recreo y de solaz. Una flecha va señalando la senda de su dirección, que bien pudiera convertirse en una entrada recta, sobre un terreno

absolutamente plano, y que se suponen tierras ribereñas de lo que antaño fuera el Río de Tijuana.

La extensión superficial del Parque Campestre "Eva Sámano de López Mateos" es bastante grande, y como ha quedado cerca del bulevar Gustavo Díaz Ordaz, ha despertado la codicia de supuestos fraccionadores que pretenden seccionarlo, en perjuicio naturalmente de la comunidad y de los intereses del pueblo.

El terreno donde tiene su asiento el mencionado Parque, fue reivindicado de paracaidistas, para servicio de la sociedad. Se evitó que fuese un fraccionamiento más que mirase como objetivo el medro personalista, la especulación singular.

En el parque se construyeron instalaciones, si se quiere rudimentarias, pero que estaban acordes con su original proyecto. Juegos infantiles, quioscos, pistas para patinar y bailar, hornillas, comedores, etc., etc. En el centro de las modestas instalaciones se levantó un obelisco, un modesto monumento a la que fuera insigne Primera Dama de nuestro país, Profa. Eva Sámano de López Mateos.

Toda la obra material realizada, después de seis años, por descuido y abandono de las autoridades que tenían la obligación de cuidar y vigilar, en la actualidad se ha destruido. Más de siete mil árboles que con todo cariño fueron sembrados, se dejaron secar en forma intencional. Esta actitud se contrapone con las campañas de reforestación urbana que se están realizando en todas las ciu-

dades del país. El pozo con el que se regaban las plantas se dejó azolvar, y lo que antes era un vergel en proceso de formación, se va convirtiendo en un páramo.

Con muy poco dinero, con muy pocas energías, pudo haberse conservado un hermoso parque de recreo que tanto necesita la ciudad, en donde solamente hay dos pequeños jardines, el Morelos y el Teniente Guerrero, además del Campestre. Tijuana es una ciudad sin parques ni jardines, y esto obliga más a nuestras autoridades y a la ciudadanía tijuana a proteger una obra, como la del Parque Campestre Municipal Eva Sámano de López Mateos, a su conservación y posterior mejoramiento.

La ciudad de Tijuana, por la ausencia de parques y jardines presenta un panorama desolador. Esta es una triste realidad, que quizás todavía podría remediarse. Y si esta situación de espacios arbolados no pudiera ampliarse, cuando menos conservarse lo que ya se tiene construido, y si se le ha tenido en el más completo abandono, buscar una rectificación.

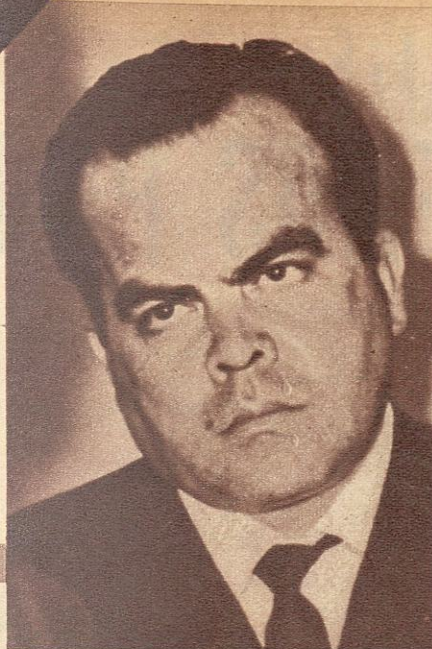
El nombre de la Maestra y Primera Dama, señora Eva Sámano de López Mateos, se lo merece. Ella en el período pasado, nos dio un esplendoroso ejemplo de señorío por su auténtica labor social que realizara en beneficio de la niñez desvalida de México.

Como se tiene conocimiento de que se pretende despojar a la ciudad de Tijuana del Parque Campestre Municipal, atropellando el interés colectivo por el personal, el pueblo tijuana debe estar unido ante el atentado en cuestión, defendiendo un centro de recreación que pertenece al pueblo. No hay que olvidar que los intereses de la comunidad, los generales, están primero que los particulares.

Si ese parque está destinado para solaz y recreación del pueblo de Tijuana, también necesita que ese mismo pueblo vaya en su ayuda. Mucho se puede hacer para su proyección posterior, pero nunca convertirlo en un fraccionamiento de servicio particular. Hasta el momento, aun cuando ha sido destruido, están sentadas todavía las bases de su futuro. Ahí está el terreno donde sobresale la egregia figura de una noble mujer: la señora Eva Sámano de López Mateos.

Si dentro del terreno en que tiene su asiento el Parque Campestre Municipal, hubiere algún derecho en lo personal, el Gobierno del Estado podría buscar un arreglo convencional, o inclusive llegar hasta la expropiación, pero nunca su desaparición, porque el interés colectivo es primero, el pueblo de Tijuana tiene derecho a esa obra que surgió de sus entrañas.

¡QUE INFORMEN!



Santana



Noriega



Fierro

¿QUE BENEFICIO HA RECIBIDO B. C. DE SUS REPRESENTANTES POPULARES?

Por JAVIER H. SAYAGO

Cada tres años, la población toda de nuestra patria, cumple con un deber cívico, que le señala la Constitución Política de nuestro país elegir a sus representantes federales ante el Congreso de la Unión.

Cada tres años, la agitación política envuelve el ámbito nacional, interrumpiendo el ritmo de trabajo en los sectores: obrero, campesino y popular.

Cada tres años, el pueblo deposita su voto en favor de los candidatos que cree reúnen las cualidades necesarias para encontrar solución a los problemas que confronta, a las vicisitudes de su comunidad y en quienes cree encontrar la garantía de su bienestar.

Los candidatos de los diversos partidos políticos que participan en la contienda electoral, llevan a cabo una serie de visitas domiciliarias, recorren los distritos que anhelan representar ante el Congreso de la Unión, y asisten, como invitados, a reuniones de los obreros y campesinos, de los profesionistas y colonos donde se exponen problemas, carencias y anhelos de esos sectores de la población.

Los candidatos, se compenetran de los problemas que afectan a la comunidad toman nota de las querellas y anhelos de los ciudadanos y manifiestan su decisión de intervenir para lograr solución. Ser gestores de los mismos ante las más altas autoridades, en caso de salir triunfantes en la campaña electoral.

Y, así poco a poco, logran embaucar a la ciudadanía, que confiada deposita su sufragio en las urnas electorales para ungirlos como Diputados Federales. Cada tres años, el pueblo deposita su confianza en los candidatos que a las buenas o a las malas triunfan en los comicios electorales. Cada tres años, el anhelo popular es el mismo.

Pero ¿qué pasa con esos anhelos, con esos problemas, con las "cuitas" que los manifiestan a los candidatos que en una ocasión llegaron hasta ellos en busca de su apoyo y respaldo?

¿Qué beneficio ha recibido el pueblo a través de sus representantes federales...?

NUNCA hemos visto, que un diputado federal,

al término de su gestión o de su representación ante el Congreso de la Unión, se acerque nuevamente al pueblo, a los sindicatos, a los trabajadores, campesinos y profesionistas a rendirles un INFORME de sus actividades en beneficio de la población.

NUNCA se han acercado a sus respectivos sectores a la ciudadanía en general, a indicarles como buscaron solución al problema que le plantearon durante su campaña electoral, en caso de haber sido solucionado, o los motivos que impidieron llegar a esa solución.

Su participación en el Congreso de la Unión, ya destacada, oscura o desapercibida, NUNCA es objeto de información para todos aquellos que en el calor de una campaña concurren a las urnas electorales a depositar los sufragios que lo hicieron salir victorioso.

Acaba de terminar hace TRES meses su período de actividades la XLVI Legislatura Federal, y ahora los ex diputados que nos representarán por un período de tres años, que devengaron un sueldo que el pueblo les otorgó, han regresado y se han reincorporado a sus actividades ordinarias, aunque el gusano de la política lo llevan dentro todavía, NINGUNO de ellos, se ha acercado al pueblo no han realizado visitas domiciliarias para ahora, dar un informe de lo que durante los TRES últimos años hicieron en favor del pueblo.

¿Acaso no es esta actitud una falta de... ETICA POLITICA...? ¿no es una burla al pueblo que los elevó una vez al escaño que ocuparon durante tres años...?

Se hace necesario que el pueblo todo, al igual que cuando acude a las urnas electorales EXIJA a los señores Diputados Federales y ¿por qué no? también a los locales, que procedan a INFORMAR al pueblo de sus actividades en las cámaras legislativas.

Si hicieron algo por el pueblo, BUENO; si no lo hicieron, pues... también BUENO... pero que informen, es justo.

Octubre de 1967

La Juventud Bajacaliforniana Reclama ALGO MAS QUE BUENOS PROPOSITOS



Por el Prof. ALFREDO CESEÑA VERDUGO



La prensa de Baja California, principalmente la de Tijuana, ha venido abordando últimamente el interesantísimo tema de nuestra juventud. Algunos columnistas, como el Prof. Jesús López Gastélum, Dr. M. Flores H., Hernández Tirado, Fern a n d o Amaya Guerrero, José Fregoso Hernández, y otros más, han estado explicando los motivos y las razones que existen en el medio ambiente social de Baja California, sobre todo en Tijuana, por las cuales ese valioso tesoro humano que es la juventud

adolescente, está desviándose por rumbos opuestos y tomando posturas impropias producto de su edad, desde su misma fogosa y romántica naturaleza.

Ojalá fueran secundados nuestros periodistas por las sociedades de padres y madres de familia, por la gran cantidad de clubes de servicio que existen a todo lo largo de la Baja California, por las centrales obreras, por los diversos sindicatos que hay en la Entidad; por la multitud de organizaciones sociales y culturales. Pero desgraciadamente sus voces son pequeños rayos de luz que penetran en las tinieblas donde se desenvuelve y acciona nuestra juventud, que está ávida de ejemplos, de enseñanzas, y de afirmaciones positivas que hacen tanta falta en B. C.

No debemos olvidar que la prensa además de estar considerada como el tribunal del pueblo es como una escuela en que diariamente no solamente leemos noticias y novedades del día, sino deberíamos considerarla como el aula educativa donde tanto adultos, jóvenes, y niños, algo provechoso debieran obtener para su orientación y formación espiritual.

La prensa es como el tribunal donde se debaten las cuestiones pú-

blicas, donde se defiende a los pobres de los abusos que cometen los poderosos, donde se defienden sus derechos con toda libertad y justicia.

El pueblo de Baja California está ansioso de que su juventud estudiosa se prepare, se oriente. Claman los jóvenes que no se le pongan tantos obstáculos para ser admitidos en las escuelas de segunda enseñanza, donde se les están haciendo exámenes de Admisión que se resumen en cuestionarios contenidos en 18 hojas tamaño oficio. Debe haber algo estimulante en la formación de los valores intelectuales de la juventud, un aliciente que les impulse a seguir preparándose y no que se les atemorice y se les ahuyente de los planteles de educación superior.

Cuando nuestros hijos estén bien orientados, bien preparados, y bien educados, los padres nada tendremos de que avergonzarnos; viviremos felices, seguros, y moriremos satisfechos de que dimos a la sociedad servidores sociales exentos de ingratitud y de inhumanidad.

Esperamos pues que nuestra prensa, grande y pequeña, continúe uniendo esfuerzos juntamente con nuestros periodistas para que sigan escribiendo y publicando artículos y guiones de amplia orientación pedagógica para nuestro pueblo ya que afortunadamente desde la escuela primaria hemos venido consiguiendo últimamente equilibrar las primeras inquietudes juveniles y encauzarlas hacia el nuevo tipo de estudiante que Baja California y México necesitan.

En estos instantes estoy recordando las frases del extinto y recordado ex Gobernador del Territorio Sur de B. C., Sr. Gral. Don Francisco J. Múgica, que dirigiéndose al magisterio sudcaliforniano un 15 de Mayo de 1944, allá en aquella hermosa huerta de "CHAMETLA" donde se celebraba espléndidamente el Día del Maestro, en La Paz, B. C. dijo: "La grandeza y el progreso de la seguridad pública de un pueblo radica en los principios de moralidad y los valores espirituales que se hayan impresos en el alma de la niñez y la juventud, que son la fuerza y la vida palpitante de los pueblos; por lo tanto debemos recordar que vivimos entre niños y adolescentes, a quienes estamos obligados de señalar caminos y a dar ejemplos que ellos con gusto seguirán".

las cosas buenas DE TIJUANA

LA GRAN SUERTE DE VIVIR JUNTO A UN VECINO RICO

Por JULIO ARMANDO RAMIREZ E.



Todos los habitantes de Baja California, y en principalísimo lugar los de Tijuana, tenemos el alto honor de convivir con un país riquísimo. La nación más rica del mundo, es nuestra buena vecina, y como "el que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija", aquí todo mundo viste bien, come mejor y tiene todas las comodidades de que carecen los que no tienen un vecino como el nuestro.

Aquí, en esta "Sodomita", son unos cuantos los que llegaron "a tiempo" (esto es cuando la guerra, cuando el apogeo de la prostitución, cuando el tráfico de drogas era un negociazo, etc. etc.). Son los que compran sus cosas nuevas (y no todas) y son los únicos que pueden presumir

de comprar ropa de Europa. De ahí en fuera, nuestros vecinos ricos nos dan unas "surtidotas" tremendas de todo, a tal grado, que no hay nadie que quiera comprar artículos mexicanos aunque sean nuevecitos.

Aquí todos tienen carro nuevo (o semi-nuevo), porque nuestros vecinos ricos los dejan en muy buenas condiciones, y los venden muy baratos; ellos cambian de carro cada año y cambian cada mes de todo lo demás: zapatos, trajes, abrigos, camisas, etc. etc. Y, lo que el soberbio tira, el humilde lo recoge. Tijuana tiene como 250,000 humildes.

Al fin y al cabo, en San Diego y lugares circunvecinos, nadie conoce a nadie; y si hay algún encuentro fortuito nomás se hace el disimulo y aquí no ha pasado nada.

Es una bendición de Dios, tener un vecino tan rico. Pero como todo rico, él pide, exige, demanda lo que quiere, ¡lo que se le antoja! Si aquí no lo encuentran, pues ellos se van a donde lo hallan. Y no es posible, que si un vecino nos viste, nos calza, nos amuebla la casa y nos motoriza, no es posible decía, ser malagradecidos; así es que como se pueda y a cómo den lugar las vigilancias respectivas, debemos prevenirles todo lo que soliciten. No sólo eso, sino que también tenemos que consecuentar, por obligación moral, más bien dicho, "a fortiori", que nuestras juventudes imiten en todas "sus cosas" a sus jóvenes vecinos del otro lado. Pero eso, hasta cierto punto, es consecuencia lógica de gozar el confort y las imponderables ventajas de un vecino rico.

Ahora que, si su riqueza está perfectamente equilibrada con su incultura en todos los terrenos y con su extravagante repertorio de vulgaridad, ¡pues hombre! hay que hacerse de la vista gorda y hacerle al disimulado como se ha venido acostumbrado hace muchísimo tiempo.

Después de todo, algo hay que sufrir a cambio de tanto beneficios. Y viéndolo bien, hasta resulta productivo. Muchos padres de familia no gastan hace mucho tiempo en peluquerías, porque abundan los melencidos (beatles, como Cristo según dicen ellos); otros compran ropa de muchachas para los muchachos y viceversa, y así sale mucho más barato. Muchos "jovencitos de esos" ya ni siquiera se casan. Esta es una cooperación voluntaria al problema de la superpoblación.

Por otro lado, vemos infinidad de jóvenes que "llegaron chiquillos" a estas tierras, y nada más con un año o dos de primaria ¿cómo podrían hacerle frente a la vida? Gracias a las demandas de nuestros vecinos ricos, se consiguen un taxi rentado (hay personas que son propietarias hasta de diez o doce taxis, y naturalmente tienen que rentarlos), y a trabajar día y noche en los "placés" (ellos les dicen pleises y son hoteles o casas de mala nota).

Luego otros muchos jóvenes más (especialmente sinaloenses) que tampoco tuvieron "chance" de ir a la escuela, se dedican en cuerpo y alma a la "industria tabacalera y demás conexos", mientras pueden hacerlo. Este negocio va para abajo que vuela, porque nuestros vecinos ricos ya no van a ocupar de sus servicios según nuevas leyes del Congreso Norteamericano.

Los jovencitos que van a la escuela del "otro lado", no permiten que nadie, ni sus propios padres siquiera, les llamen la atención sobre cualquier exceso (fumar, beber, bailar, etc., etc.), los "gabachos" no se dejan, ¡ellos tampoco!

A menudo hay redadas, por ejemplo de homosexuales, y aparece la lista en los periódicos: fulano de tal 19 años, otro 17 años, 20 años, 16 años etc. etc. ¡puros jovencitos!. Otra redada de "pingos", "grifos", "gaseros" etc. y otra vez la misma canción: 17 años, 21 años, 18, etc.

Y es la misma cosa en todas las "ramas" de la criminalidad. Y nadie hace nada para proteger a nuestra juventud. Nadie protesta porque inmediatamente se piensa, si vivimos de nuestros vecinos ricos algo tenemos que soportarles. ¡Qué rara satisfacción la de vivir junto a un vecino muy rico!

No tengo pasaporte porque lo devolví a las autoridades norteamericanas. No me hace falta para nada, así es que ni para qué perder el tiempo. ¿Entendido?

LOS JOVENCITOS QUE VAN A LA ESCUELA DEL "OTRO LADO"
NO PERMITEN QUE NADIE, NI SUS PADRES, LOS REPRENDA



REPORTAJANDO

Por **PANCHO ALEGRE**



Rico

... ¡La política es la ciencia de servir con desinterés a los demás y no el arte del engaño y el lucro, como generalmente se cree...! Quienes actúan así, deben sentirse orgullosos de ser llamados políticos, como un título que enaltece y no como un epíteto que denigra". ¡Atiza...!

Así se expresó GDO desde la Plaza de los Fundadores, allá por San Luis Potosí, con motivo de la protesta del Lic. Antonio Rocha Cordero, nuevo Gobernador Constitucional del Estado Tunero...

... Y ESTRENAMOS PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DEL INVENCIBLE... y también SECRETARIO... y síguese estimado lector con los Comités Municipales,

que más aprisa que despacio, también estrenarán directivos...
... Del primero, Lic. Benito Rico, pues poco lo conocemos y menos en los menesteres de la polaca... ahora que si es Rico o no es rico... lo veremos más adelante... Ya que según cuentan por ahí, a nosotros no nos consta que en Tijuana lo recuerdan muy seguido... allá él.

... En cuanto al Profesor Gastélum... conocido de varias generaciones de estudiantes, algunos ya profesionistas... ampliamente estimado en todos los círculos y sectores del estado... ¡Ahora sí que la gente va donde está Vicente...! Magnífica la selección que hizo el Comité Nacional del Invencible... ambos conocidos... pero de polaca... pocas horas de vuelo... en fin veremos y diremos...

... ¡LA POLITICA ACTUAL DE BAJA CALIFORNIA, SE MIDE POR LOS INTERESES QUE SE CONJUGAN O SE BALANCEA POR LAS FUERTES CORRIENTES POLITICAS EXISTENTES...! No hagan olas...! ¡No digan nombres...!

... Angel Quintana Silver, nuestro magnífico amigo, se retira de la Secretaría General del PRI, después de haber cumplido con la delicada comisión que le confiriera el Comité del PRI...

... Asume la Dirección de la FSTSE en el Estado... conoce la disciplina y sabe de las dulces y las amargas... durante su paso por la Secretaría, con su tacto y don de gentes, supo captarse la simpatía de la ciudadanía... su oportunidad le vendrá y pronto... tiene una magnífica cualidad... SER LEAL.

... DE LOS EX DIPUTADOS FEDERALES: ARMANDO FIERRO ENCINAS, DR. MARIO SANTANA COBIAN Y JOSE LUIS NORIEGA... ¿QUE DIREMOS...?



G. Cervantes

... El "Flaco" se la pasó entre viajes a la "Ciudad de los Palacios" y preparándole el terreno (?) a Celestino Salcedo Monteón, para la Secretaría general de la CCA... ¡Pero de su intervención en la Cámara? ... ¿Cuándo? ... ¿Qué día? ¿A qué horas?... ¿sobre qué tema? Terminó de Priista, bueno eso siempre lo ha sido, pero esta vez como ex-Jefe del invencible... El sabrá su cuento... ¿Pero el pueblo, qué...?

... El galeno Santana Cobián, su período legislativo se significó primero por sus continuos viajes a nuestro Estado y la "novedad" de la Planta Desaladora... su intervención como Delegado del PRI en uno o dos Estados y la entrega de libros: "México a través de sus Constituciones y los Derechos del Pueblo Mexicano"... de sus intervenciones en la Cámara... francamente no nos acordamos... más que cuando levantó el dedo para aprobar... tal vez por eso les dicen DIPUTADOS DE DEDO...!

sobre Baja California... pero no política... ¿pero el pueblo bajacaliforniano?... nanay... nanay...

... Total... ¿Qué ganó Baja California, con sus ex representantes populares...? Que el pueblo haga su balance y juzgue... ¡Qué al cabo ya se encontrarán con el pueblo en las que ya vienen...!

... De Pepe Luis Noriega, dicen que próximamente vendrá a radicarse a Mexicali, cargado de Coronas y Rosales... ¡y listo para ocupar la vacante que dejará JOSE MARIA RODRIGUEZ MERIDA...!



E. E. Ochoa.

EFREN CERVANTES ALTAMIRANO, Director General de la Aseguradora Mexicana, S. A., estudia, medita, corrige yerros políticos allá en su magnífica y señorial residencia en Coyoacán, D.F... esperando siempre la mejor oportunidad para entrarle de nuevo a la polaca... y júrenlo ustedes que el día menos pensado nos dará la sorpresa... más centrado, con más sentido de la realidad política que vive el país y en especial la de Baja California, a la que se siente íntimamente ligado.

... Ernesto E. Ochoa, batallador periodista bajacaliforniano, político inquieto, leal y sincero amigo... por fin le hizo justicia la Revolución... ¡se subió ya al carro de la Federación!

Jorge Espinoza Ulloa, ingeniero en electrónica, campesino oriundo del Ejido "Nayarit" del Valle de Mexicali, Director de la empresa metropolitana "COMUNICACIONES Y ELECTRONICA" ganó de nueva cuenta la Presidencia del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de la República Mexicana, que agrupa actualmente a 8,000 ingenieros.

A pesar de la fuerza que representaba el gallo (?) que le pusieron enfrente, el "viejito" Walter Buchanan, Espinoza Ulloa triunfó arrolladoramente... ¡Nuestras Felicitaciones compadre...! Adelante que nos falta algo que caminar...!

... Nicho Hirales, actual Diputado Federal Suplente, volverá a ocupar la primera plana de los diarios del Estado... al Cronos... de limpia trayectoria liberal, revolucionaria y sindicalista... volverá a estar al servicio de los sectores sociales... siempre sirviendo a Baja California... sin más inquietudes que su progreso... así lo espero Nicho...
... Merecido ascenso... En los mentideros capitalinos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, allá en el D.F., se da como un hecho que el Ing. Ruffo Ibarra, actual gerente del "Ferrocarril Sonora-Baja California", pronto dejará el Estado, para ocupar un alto puesto en la SCT...



Ing. Espinoza

Los voceros informativos señalan ya a Ruffo Ibarra, como el Gerente General de los sistemas ferroviarios del Sureste, Chihuahua-Pacífico y el propio Sonora-Baja California... muy bien merecido el ascenso... lástima que tenga que dejarnos...



Hirales

La "Peña de los Mario Montes, Raúl Quiroz, Javier Ramírez y Juvenal", allá donde se rompen las uñas por los rumbos de "Mocetzuma Montaña Durazo", se ha visto en estos últimos días un tanto floja, debido a las múltiples ocupaciones de los socios, no obstante el magnífico ambiente y la refrigeración que se disfruta... ¡y lo demás... Bueno, pues es lo demás...
... A estas alturas y cuando ya esté circulando nuestra revista, varias dependencias estatales, habrán estrenando nuevos titulares tal como aconteció con el PRI REGIONAL y los Comités Municipales... ¡Y ADELANTE JUANA DE ARCO!... ¡Qué la escoba ya empezó... y en qué forma compañero!... ¡ARRIVEDERCI...! HASTA LA PROXIMA SEMANA.

PANTEON POLITICO DE PANCHO ALEGRE

ING. RAUL SANCHEZ DIAZ Gobernador del Estado

Desde esta cripta sombría,
destino final del hombre,
contempla la algarabía
que sin recato y sin nombre,
tienen aquellos que un día
trabajar bien ofrecieron...

Ve con triste desaliento
que algunos no lo cumplieron;
por eso en su último aliento,
con honradez que es sincera,
blandió su mano certera
la escoba que acaba el cuento.

Satisfecho y con razón
por la obra realizada,
con cerebro y corazón,
el pueblo en esta alborada,
acompaña pesaroso
hacia el panteón en las vías,
al gober, Raúl Sánchez Díaz...

JOSE MARIA RODRIGUEZ MERIDA Presidente Municipal de Mexicali

Cachanilla cien por ciento,
presidente de primera
y amigo que es un contento,
trabajó duro y tupido
por este pueblo que es suyo;
más la parca en un olvido,
de sus huesos al arrullo
estrechóle entre sus brazos,
y en frases color de rosa
bajó con él a la fosa.

Llora triste y compungido
el mexicalense puro...
su llanto torna alarido
porque a pesar de ser rudo,
supo entregar simpatía
a quién, con franca sonrisa
sirvió a su pueblo afanoso...
luto existe en la comarca,
luto en el corazón...
y llora el pueblo desolado
la muerte de su "Chemalo".

VLADIMIRO CARMELO

Tesorero Municipal de Mexicali

... ¡Hasta este panteón llegó
pues fueron tantas sus penas,
que venía buscando pesos
para pagar las quincenas...!

DIRECTOR DEL IMSTE

... ¡Preocúpale la salud
del Empleado del Estado
pensando que de este modo
se le hará de Diputado...!

COMANDANTE DEL RESGUARDO ADUANAL DE MEXICALI

... ¡Por el Código Aduanero
y usando métodos nuevos,
propúsose este señor
dejar al pueblo sin huevos...!

JOSE LUIS NORIEGA

Este mortal peregrino

siempre en política anduvo,
no fue muy afortunado
pero de eso se mantuvo.

De un guadañazo salvaje
la muerte se lo llevó
y el PRI lo sepultó
sin el menor homenaje
quizá porque el personaje
nunca se lo mereció.

ARCADIO AMAYA CAMPA Presidente Municipal de Tecate

Que nunca "olió ni bebió"
dice un cuento de Tecate.
¡pobre, pobre, pobre cuate!
¡qué mal lo trató la vida!

Hoy muerto está y, ni cajón,
porque envuelto en un petate
lo trajeron al panteón
sin darle una despedida.

ALFONSO GARZON

Aunque le gustó la farsa
no fue de farsa campeón,
de allí que fuera Garzón
pero no divina garza,
En una curul soñaba
como su mayor encanto
pero de una resbalada
una fresca madrugada
vino a dar al camposanto.

FRANCISCO LOPEZ GUTIERREZ Presidente Municipal

Dicen que murió de rabia
dentro de su propia casa
cuando alguien le contaba
que al Hipódromo llegaba
la huelga de los Peraza.

ING. ROBERTO VALDEZ OSUNA Agente Gral. Agricultura

Campeón de obstáculos era
en vida Valdez Osuna,
alma de moral ayuna
pero no de mamadera.

Vino a dar a la frontera
padeciendo hambre perruna
y picoteando la tuna
el pobre murió en pecado
y hoy quiere ser diputado
de aquél lado de la luna.

FRANCISCO ZARATE VIDAL Jefe Oficina Federal Hacienda

Buen prospecto el hombre fue
para ocupar un escaño
pero dolores extraños
se lo llevaron del mundo
y hoy en pozo tan profundo
se diluyen sus amaños.

ARTURO GONZALEZ VEGA Jefe de Población de Mexicali

En vida Arturo González
fue un hombre de grandes dotes

y entre verdes pastizales
gran cazador de "coyotes".

De este pueblo conmovida
la sociedad se estremece,
por haber muerto González
y con él la Forma Trece.

DIP. VICENTE HUERTA

Este joven Diputado
sin quejarse de fatiga
recorrió todo el Estado
en búsqueda de una Liga.

Pero el chaparro no espiga
y él por espigar murió
y si nadie le rezó
es porque en la tumba fría
allá busca todavía
lo que tanto aquí buscó.

ING. CARLOS RUBIO PARRA Rep. del Pronaf. en Mexicali

Dicen que el sueño dorado
de Don Carlos Rubio Parra,
fue siempre echarle la garra
al puesto de diputado.

Pero el hombre murió ahorcado
por esa sogá del PRI
y ahora védle aquí
bajo la tumba estirado
mientras un gallo malcriado
le canta: qui, qui, ri, quíiii.

PROF. JORGE OLGUIN HERMIDA Presidente Municipal de Ensenada

Fue un hombre de alta estatura
oficial y con apoyo
pero achicó su figura
con una débil postura
frente de un cochino arroyo.

Hoy patitieso en el hoyo
lo miramos, ¡Quién dijera!
y aunque no murió de argolla
su cabeza de cebolla
se convierte en calavera.

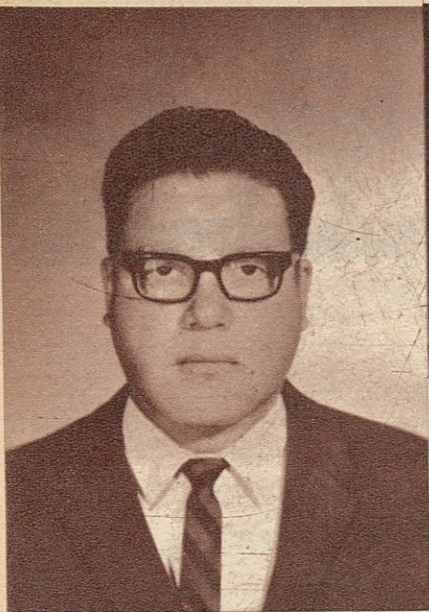
DIP. ELIAS GUTIERREZ OVALLE

Del Congreso lo corrieron
más no por indisciplina
sino porque siempre andaba
apestoso a gasolina.

Y para su mala suerte
nos dicen que con la muerte
Ovalle topó en la esquina
y por ese desacierto
su gordinflona figura
ya no apesta a gasolina
pero huele a perro muerto
dentro de esta sepultura.

JESUS ANTONIO AVILES MONTOYA Comandante de Policía y Tránsito de Mexicali

De tránsito y Policía
fungió como Comandante
pues don Antonio Absorbía,
mejor que el papel secante...!



MAZACOTE

Por MANUEL GONZALEZ R.

FRONTISPICIO

Cuando la flama
de la existencia llega a su final,
el elixir de la vida se derrama
en un vacío total.

El espíritu sube
con la albura que tiene la paloma,
—símbolo de la paz —
tramontando la loma
donde está el más allá.

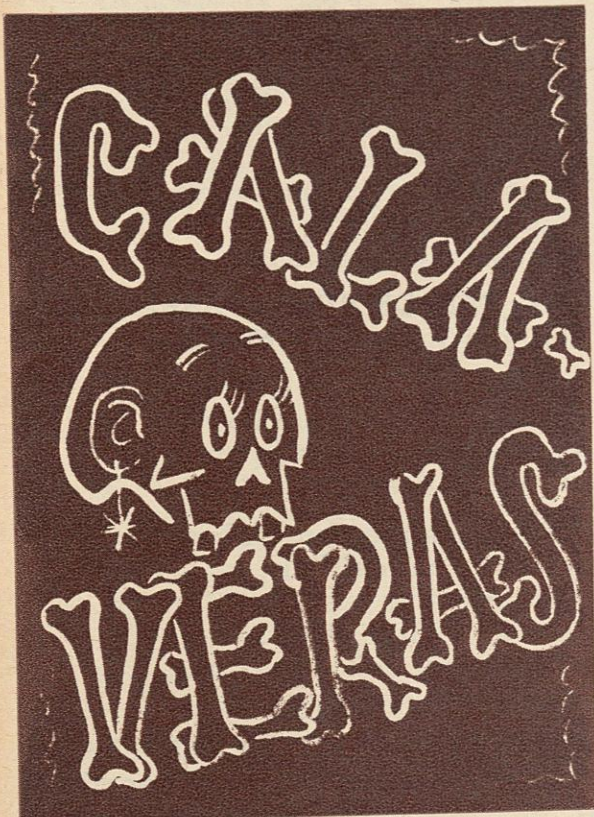
Oscuro el horizonte
sin sol ni estrellas y sin luna:
allí está la laguna,
en que navega la Barca de Caronte
—de demoniacos fueros—
esperando macabros pasajeros.

Pinares olorosos,
nubes que se disipan,
cantores pajarillos que descifran

salomónicos cantos en gorjeos,
mientras la noche hierve en los deseos
fecundos de la vida.

Un jardín florecido,
una pasión que es correspondida,
un río crecido,
el oír las campanas de una iglesia,
todo eso nos arrecia
en forma inexplicable pero necia
el deseo de aferrarnos firmemente
al hilo de la vida.

Más al hilo invisible,
que a nuestro cuerpo grávido soporta,
hay veces que el arcano aleve corta
en forma sorpresiva e inflexible.
Constante navegar, todo es entuerto,
¡un ápice de gloria y arrobos de dolor!
por eso hay quien opine que es mejor
soñarse enfermo y despertar ya muerto.



En esta fosa común
por cuenta de "Pancho López",
están los muertos en sopas
oliendo a grasa y aún.

Llegaron en un camión
donde tiran la basura,
y no encontraron ni un cura
que les diera extrema unción

son cuerpos llenos de olores
cual un trochil de marranos,
unos son acarreadores
y el resto son mariguanos.

Se revuelven cual culebras
de la muerte en los susurros,
enterrados con sus burros
que disfrazaron de cebras

Hay quienes vienen y van

con gran desesperación,
son los que vendieron pan
revuelto con parathión.

Otros saltan como pingos
del cementerio barrancas,
son los tratantes de blancas
que trabajaban con gringos.

Aquí se da santo y seña
de los difuntos logrerros,
que a más de ser aborteros
mataron a la cigüeña.

De la muerte en arrumacos
insepultos en los cerros,
están los que hacían los tacos
con alimento p'a perros.

Estos muertos delirantes
se encuentran entre las listas,

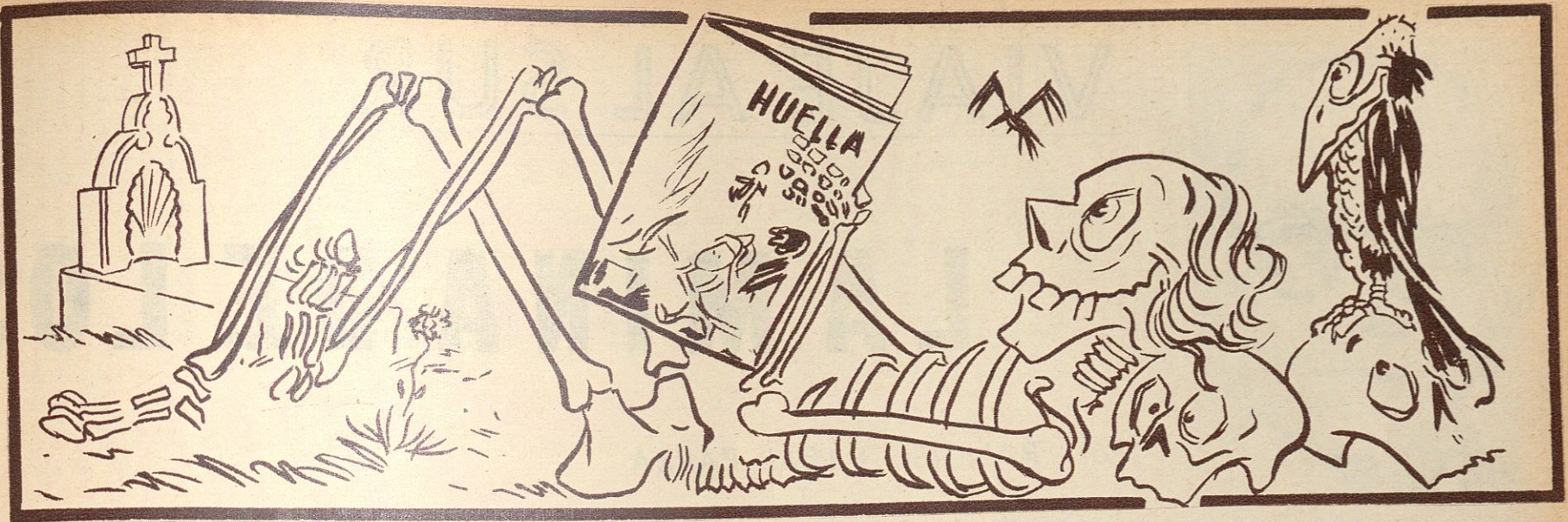
de los que a muchos turistas
les vendieron enervantes.

Y son difuntos tan gachos
de repudio tan notorio,
que ni los mismos borrachos
quisieron ir al velorio.

Esta calaca que ves
de lengua sobresaliente,
era de un bilingüe agente
que tan sólo decía... Yes!!

Pero en cambio bajo el sol
encantado de la vida,
hacia "bilingüe" mordida
en inglés y en español.

Pobres difuntos balines
murieron faltos de fe.
La gente cuando los ve
les hace muchos violines...



PANTEON PARTICULAR DE LA REVISTA HUELLA

DR. IVAN PEREZ SOLIS

Muy buen escritor de HUELLA era este Doctor Iván mas hoy sus restos están revueltos como paella.

RAMON MARTINEZ TREJO

Anda este muerto penando en estas tristes laderas REPORTEANDO, reportando espantos y calaveras y bajo un sol que calcina del PRU siguiendo el consejo instaló Martínez Trejo en el Panteón su Oficina.

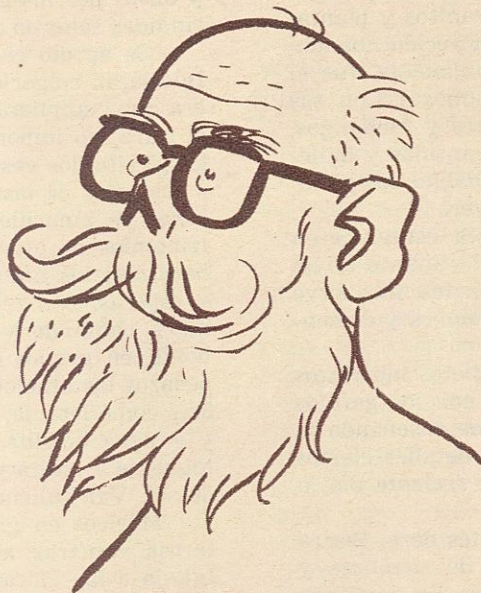
LIC. SALVADOR ROSAS MAGALLON

Están sus restos completos del destacado Panista, que como buen periodista jamás escribió en panfletos.



RUBEN VIZCAINO

Murió sin decir abur del pleito en una rabieta, y en su tumba una ruleta le puso la CANATUR.



PABLO L. MARTINEZ (Historiador)

Este Don Pablo Martínez tuvo un espantoso fin, en un pleito de mastines con un Doctor Serafín.

JULIO ARMANDO RAMIREZ

Falleció en el mes de julio en una forma violenta el día que un contertulio le dejó toda la cuenta.

FERNANDO AMAYA GUERRERO

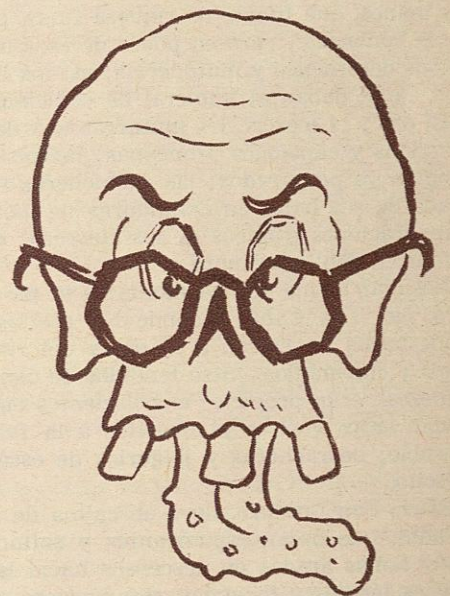
Aseguran que Fernando a su entierro él mismo fue, unos ratitos a pie y otros ratitos andando.

LIC. RICARDO ROMERO ACEVES

Luego que hubo fallecido lo dijo otro Licenciado: este es un muerto apretado tal vez por el apellido.

JUAN M. CULLINGFORD

Existe contancia y fe que Juan M. murió por que andando en su Cullin "ford" lo atropelló un Chevrolet.



GUSTAVO LLORENZ GARCIA PIÑA

De la muerte en los calambres perdió en espantosa riña, dejó de ser García Piña hoy se llama García Fiambres.

AVISO

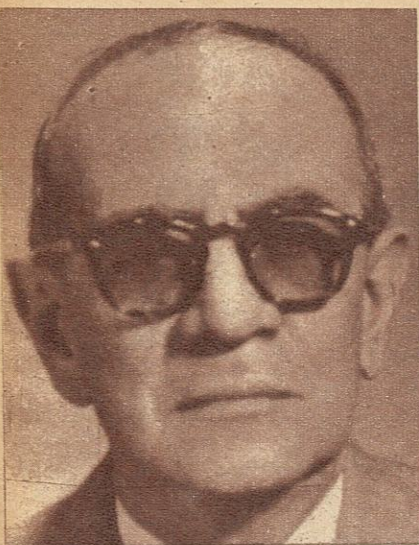
El velorio y el sepelio de muertos de ayer y hoy, es por cuenta de Rogelio o sea Lozoya Godoy.

Y aquí este Panteón se sella por no caber los difuntos, más los muertos todos juntos dejaron huella en la "HUELLA".

VIAJE AL SUR

LA MINA DE LOS

Por FRANCISCO LEAL PARRA



A la "Rosa de mis Vientos" había que agregar la aguja del Sur. Yo conocía las sierras de Oriente a Poniente; el Norte también, pero el misterio del Sur varias veces tentó mi curiosidad. La ocasión vino; la fiebre del oro que ha llevado a los audaces, a los aventureros, por el atraente y único amarillo del metal maravilloso hasta las regiones polares. Encaminó mi ruta hacia un lugar, famoso criadero de granitos y plantachuelas de oro, en la Sierra Madre Occidental. Una mina recién abandonada por sus propietarios imposibilitados de seguir trabajándola, fue el tema, la mira determinante de viajar al Sur; ¡Mina Famosa! Con sus productos, los Herrera se prodigaban borracheras, placeres y fandangos, y eran en los contornos, los temidos, los asustadores en cantinas y bailecitos; bebían mezcal con generosidad; varias veces enfundaban sus pistolas humeantes, dejando un taladro sangriento, o un cadáver.

¡Qué mina tan rica la de los Herrera! Lástima. ¡Si estuviera en otras manos, qué fuente de riqueza fuera para la región! ¡Cuánto alivio con sus bonanzas!, pero en poder de esos matones ocasionales, sólo sirve para sus desórdenes y matonerías; así los hechos, las versiones y comentarios, fama daban al numeral de codiciada opulencia.

El oro y el mezcal, las guitarras enardecidas en completos laberintos de corridos y canciones bronconas; las pistolas al cinto, con los gatillos en ángulo ya preparados; las cartucheras repletas de tiros enseñando la risotada de sus balas en dentaduras de lucientes cobres; detalles ciertos de preparaciones trágicas de los Herrera; que reúnan en reciente día, a culminar en doble asesinato.

Residían al pie de una montaña, al pie de contrafuertes de la Sierra Madre, en "Las Cañas", donde las casitas acinturadas de siembras y certijos hacen un rincón a la orilla del río, bajo sombras de naranjos, mangos y chirimollos, entre tendidos de cañaverales. El calor ya tropical y el mezcal, eran propicios enardecientes en las noches de la hondonada. Y vivían entre vueltas y revueltas a la fantástica mina, encumbrada e inaccesible; borracheras y jolgorios de escándalo sacudían la calma del pueblecito.

El río San Lorenzo, lleva en calma de ancho cauce las aguas de las quebradas, que bajan espumeantes y saltarinas; va serpenteando entre valles y lomas aradas en descensos hacia las costas del Pacífico. A sus márgenes fértiles y fecundas, se adormece en cálidos sopores "San Juan de Camarones" con sus techos de tejas y su iglesia en ruinas. También a Camarones llegaba el alboroto de los Herrera, que más abajo de "Las Cañas" iban a llevarle el marco de sus borracheras y el tronar de sus pistolas.

De muy lejos, un día anunciado al cansancio de nueve jornadas, llegó en tarda mula, un sacerdote, sacrificado con los rigores de intransigencias dogmáticas; obligado a cubrir en zona inmensa, su cometido eclesiástico. Su llegada a Camarones se anunció anticipadamente, esparciendo la noticia por rincones y cumbres de las sierras; a tiempo conducida la nueva por caminantes y arrieros, se inició y divulgó. Era el acontecimiento esperado por años los moradores de la región ansiosos de celebrar matrimonios y bautizos. Las novias cansábanse de esperar la bendición nupcial. Miedosas ante el sacrilegio, palidecían y sus ojos se hundían en desesperante espera de la llegada al lugar más próximo, del representante legal de creencias y religión. Las parejas que en años no resistieron su paciencia, se fueron en nueve jornadas hasta "San Dimas", lugar con parroquia, altares y Cura, para su unión matrimonial. Los niños comarcanos extensamente apartados de la pila bautismal, resistían inocentemente sus ápodos; sus nombres no eran válidos; Juan, era apoderado, aún no tenía nombre, faltábale verdad, razón; María Elena, Justa y Nicolasa, respondían al alias, por imposición, no por derecho. Recién nacidos, tambaleantes otros al andar, ya malcriados unos, sabiendo hasta blasfemar otros; eran ya numerosos, legiones, los esparcidos por las sierras y las caminatas eternas, viviendo en espera de una casualidad, de una aventura, sin que el Cura de "San Dimas", fatigado por nuevas jornadas, viniera a autorizarlos a llevar un nombre propio con orgullo de humano. Al fin el día señalado del arribo a "Camarones" del santo anciano de sotana y brevario de "San Dimas" y de las lejanías al pueblo, llegaron anticipadamente avisados, novios y compadres, venciendo laderas, bordeando abismos, ganando veredas, brincando arroyos de corrientes broncas; de los altos,

de las crestas, de valles escondidos, de barrancas y cimas, vaciáronse las chozas serranas e hicieron caravanas de colores y harapos, de organdies planchados y mantas trigueñas; llegaron a pie, en sonzos burros, en caballos matalotes o briosos, como pudieron; cambiáronse zapatos deformes y duros por los guardados y las medias de veinte planchadas y años escindidas salieron a empolvase en los caminos y a lucirse en "Camarones".

Se apretó el pueblito de peregrinantes; ni lugar hubo de barrer la Iglesia, ni colgarle galas de papel de china; no importaba; lo interesante era que cumplieran novios y ahijados, compadres y comadres, y oficiara el Cura, no importaba donde, dondequiera, como quiera. Apretujados en la iglesia, los vestidos blancos y almidonados de las novias se arrugaron, y los velos de las que los llevaron se estrujaron, se enchuecaron sus coronas ya amarillentas por el tiempo conservadas; verificáronse los matrimonios de prisa, seguiditos con bendiciones encarreradas. Urgían los bautizos; los niños lloraban desde sus pañales húmedos, desde caminos y esperas. Son tantos que el Padre hace grupos, ruedas de compadres, niños chillando y muchachos renegados. La ceremonia va pasando en bolas, en grupos de niñas y varones y los latines truncos reparten en pedazos las oraciones para que alcancen; el reverendo pasa lista de nombres como letanía, intercala nombres de santos y vírgenes unos tras otros y el agua bendita la reparte a hizopazos para que llegue, para que les toque de a gotita y en llovizna de oraciones, agua bautismal y granizada de sal. Van saliendo compadres y ahijados.

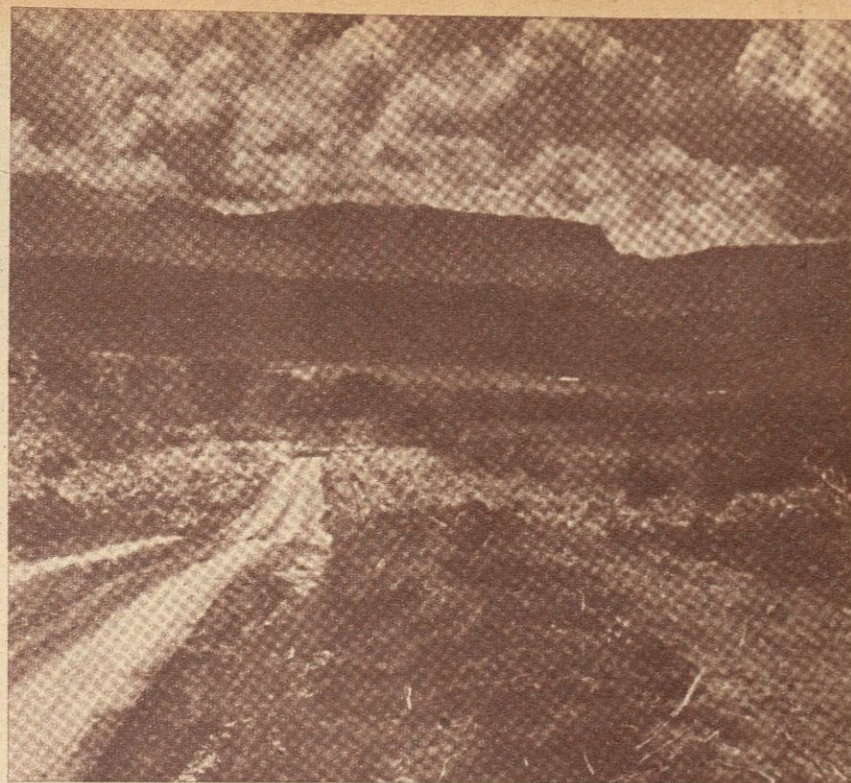
Músicos en grupos, aislados otros, con acordeones, violines y guitarras, van tras de compadres y ahijados, tras de parejas casadas; de la Iglesia a la "Enramada" hecha a propósito para celebrar con cerveza y mezcal, uniones y compadrazgos ya certificados, ya con todo derecho a pedirle a la comadre un "danzón" o unas "parritas". En cada ir y venir de la iglesia a la enramada, de la enramada a la iglesia, los músicos aportan más contingentes y siguen vuelta y vuelta precediendo parejas y criaturas. En la enramada, se bailaba y se bebía gorgoreando las botellas mezcateras en brindis de locura; las coronas de las cervezas caían a dentelladas como cascabeles y los chorros de líquidos calientes espumeaban en los bigotes hirsutos o jugueteaban en las bocas, chorreando los vestidos de las serranas. Guisa de orquesta, guisa de mariachi, con sus cornetines estridentes, alaridos de violines y lamentos de acordeones hacen el alboroto del baile batiendo la tierra a huarachazos y zapatos domingueros.

El cantón del pueblo estaba también repleto de invitados y curiosos ya borrachos, celebrando las sanciones sacerdotales.

Los humos de mezcal serpenteando trágicos, anillaban los cerebros, las cachas de las pistolas y los mangos de los puñales; el que no trae en aparejo puñal y pistola, trae en bridas revólver o cuchillo. En el ambiente pesado de fogatas de cigarros, flotaban cuencas negras de calaveras en festines de muerte; las insolencias y desmanes ensordecían en gritos satánicos la cantina enloquecida. Tenía que suceder. Allí estaban los Herrera cambiando billetes y pagando copas, provocativos y valentoneando; bajaron de la mina fantástica al mitote de matrimonios y bautizos; había que bailar con las comadres y enamorar desposadas, haciendo raya con su fama, su grosería y sus abusos. Mientras allá arriba, sin escondites, queda abierta la boca de la mina hacia el cielo, como tragadero de soles todas las mañanas, primero que nadie; tan arriba, tan inmensamente alta, que en cuanto sale el sol, recibe el primer dorado de su luz, sobre todos los picos, sobre todas las cimas, de todas las sierras; la mina de los Herrera es tan estupendamente alta como profundos sus abismos. Allá en las encarpadas rocas. Ellos en la orgía de Camarones.

El drama en puerta, se entró entre borrachos e insultos y los fogonazos fatídicos relampaguearon al montón, doblando dos, que rodaron a empellones entre piernas prófugas que ganaban las salidas. Gritos, ayes lastimeros, carreras; parálisis momentánea del baile; los acordeones callaron de golpe quedando abiertos sus fuelles tomando todo el aire y el último aliento de los moribundos. Entre la bola, el tumulto y el estupor, los Herrera montan sus caballos que ensillados habían quedado cercanos y desaparecen río arriba hasta ponerlos fuera del furor colectivo. Antes de entrar a la quebrada donde el río se angosta, la tarde muere, y por la noche, los dos hermanos homicidas, dando tumbos entre el pedregal

HERRERA



Allá arriba queda abierta la boca de la mina.

boleado por los torrentes, van subiendo con las maromas de sus conciencias hacia el refugio de su huída...

En dos chozas del pueblo, se tendieron dos cadáveres, con mortajas de jorongos. Se reanudó el baile, las danzas, se bebió más mezcal y más cerveza hasta que amaneció. Siguieron sonando los violines, las guitarras acompañando violentas o melancólicas canciones; los acordeones gemían, lloraban. Con velas pobres y curiosos pasaron la noche los muertos. Varias mujeres gotearon la tierra con lágrimas, allí donde estaban tendidos; se secaron el llanto y volvieron al baile; ¿por qué apurarse? Ya les tocaba.

De los matrimonios, de los bautizos, de la tragedia de los Herrera, quedaron recuerdos por las comarcas. A los jacales de las laderas, de las barrancas, de las cimas de las sierras vinieron las historias traídas por las comadres; de aquí también fueron, de Llanitos, y trajeron bagajes de historias y azoros de la tragedia. No más volvieron los Herrera, no volverán; el rencor sembrado a sus espaldas, está prendido en las almas doloridas y la sombra de sus pasos fugaces está en los caminos y las veredas entrelazadas a los troncos de los pinares; el herraje de sus caballos pintó sus figuras en los peñascos en una dirección sin regreso, huieron muy lejos, hollando los linderos de dos Estados; no volverán a subir a la mina de la atalaya, que quedóse abriendo su boca todas las mañanas para comerse la primera luz, el primer rayo de sol el que alumbra primero que a nadie el pico más alto, altísimo de todas las sierras.

En "Canelas" queda un Herrera, el mayor, apenado, triste y sin esperanzas de una sonrisa que el oro traiga a su hogar repleto de criaturas que sólo tienen el sello de herencia fantástica por pláticas y leyendas de minas y bonanzas; una posición relativa la sumergió en la mina y sus recursos empleó en explosivos para volar la cresta de la montaña y ver el recorte de oro reluciendo en granos y planchuelas; la mina es de él. Exclusivo dueño, la entregó a sus hermanos cuando al conocerla por primera vez, quedó a media cumbre, asombrado de verla tan alta, tan inaccesible, declarando a todo viento que aún cuando cofres llenos de monedas y escudos ya acuñados estuvieran allá en lo alto, no le harían subir más y retrocedió espantado y la entregó a sus hermanos. La tragedia colmó, vino en Camarones, marcando la huída de los Herrera. La mina quedó abandonada, altísima, dando bocanadas a las estrellas que pasan rozándola. Fama y leyenda de su riqueza ha quedado flotando en los espacios, y son pláticas de mineros y moradores las mil y una noches de su historia de fantasiosas riquezas. La mina más rica en oro en la Sierra Madre, decían pero qué difícil, qué peligroso llegar a ella. Mineros que fueron a rascar sus vetas regresaron decididos a jamás volver. A mi mente vino la idea de adquirirla, de trabajarla, y en viaje a "Canelas" hablé a Herrera, el mayor, sobre mis intenciones y encantado de mi atrevimiento, púsole a mis órdenes, para verla, visitarla y arrancar de sus entrañas óxidos y cuarzos granados de oro.

La excursión quedó decidida y el sábado 13 de julio, víspera de partir, se dobló ración a los animales y al amanecer del 14 partía al Sur a correr la rosa de mis vientos. D. Luis y su "Clavel" retinto, brioso; Jerónimo el mozo en "El Alazán"; el ensayador en una yegua, "La Golondrina", un macho blanco, de pestañas albinas que no le dejaban ver el sol, con los avíos; yo en la vieja mula de Llanitos, "La Capireña". En las cumbres dejamos otros caminos y enfilamos al Sur. ¡Las Cumbres! Abajo las casitas de la Compañía Minera San José de los Llanitos, la oficina, más abajo los techados de las minas "Jesús María" y "Santa Hilaria" más y más abajo la quebrada azul y profunda. En las cumbres, los Llanitos (?) son cuadritos de tierras entre los encinos y los pinos, alfombrados de verde, para jugar muellemente, para rodarse sobre el pelito de los zacates. Don Luis, ex capitán del ejército, adelanta dejándonos el eco de sus canciones añorenas; todos adelantan. Rafael el ensayador, pensativo como toda su vida, parece que indaga en profunda meditación qué misterio habrá entre oreja y oreja de su yegua. Jerónimo increpa al "Güero" que se entromete y estorba con su carga. "Capireña" me preocupa, desde la salida no obedece a la rienda y pierde la vereda temiendo el voladero, defendiéndose al lado del cerro; dos veces derrumbaba las piedras en su intento; subiendo y con la barranca al lado no la incito porque su tendencia me alarma. Atravesando los Llanitos alfombra-

dos, no sigue la vereda pisoteada por los demás sino que hoya la yerba sin huellas; pienso que va caprichosa; le pego, hincó sus hijares con las espuelas y se encabrita más que todo poseída de susto, de miedo, tiembla; la dejo ir a su antojo, ha traído sus orejas en tensión, atenta a todo ruido, al menor rumor. Caminamos llegando a crestas rocallosas; el bosque ya va ralándose, hay más claridad de cielos y luces, hemos caminado sobre las mesetas de las cimas, hemos llegado al fin de los baluartes gigantes que inician con filos de rocas un descenso rápido pero inmenso hasta el río "San Lorenzo" que se ve allá, abajo, en un tendido de lomas que van achicándose, bajando en tropel desenfrenado llevándose la verdura y los encantos de la sierra en el follaje apretado de encinitos y huizachas. Como fortaleza semi circular queda esta sierra en medio de dos cordilleras de montañas que a derecha e izquierda van perdiéndose azules a la distancia. A la derecha llevamos continua egeste, feroz en picos y bosques, las montañas de la quebrada de "Las Guásimas", con sus eminencias enhiestas y sobresalientes, con sus barrancas de verde oscuro y con el alboroto de sus aguas al fondo produciendo estruendos con sus saltos, cuyo ruido nos llega a las alturas. El pico de "Santa Efigenia" que desde mi ventana sólo distingo su cúspide, es ahora majestuosa y soberbio y le veo claro a mi derecha en la cadena de dientes gigantes cortando el cielo como filo de serrucho; los cerros siguen paralelos, distinguiéndose más cerca sus cañadas lóbregas, intransitables que guarecen esos pumas; entre esos picos cerca al río, en uno de ellos está la mina mentada de los Herrera, pero hay que llegar a "Las Cañas", volver río arriba y entrar por otra quebrada.

Descendemos la cuesta, tediosa, larga de todo un día de fatigosa marcha; los precipicios se arrancan a uno y otro lado cabrillando el camino, la verdad; no hay que ver a los lados evitando el pavor; en contraste el panorama enfrentado, amplísimo, lleno de luz, de sol, de nubes blanquísimas ascendiendo del fondo de los valles, revoloteando ampulosas sobre las lomas engalanadas del fondo de la cuenca.

Mi mala "Capireña" pone una mano en la piedra que empieza a escalar la cuesta, fija la otra y pretende avanzar pero de pronto sus cuatro patas paran en firme, clavada al suelo, inmóvil, no da un paso más; me desmonto, veo el caminito imposible, paso adelante para estirarla del cabestro y tampoco avanza; mis acompañantes desmontan también y vienen a mí, en auxilio de algo; la examinamos, algún clavo de su herraje la lastimaría acaso, el cincho del fuste quizá apretado, nada, todo normal en apariencia confundiéndonos con su actitud de inmovilizada esfinge; alguien que pasa rozando su cabeza nota que su figura frente a sus ojos no le causan ningún movimiento, ni pestaña siquiera; la observamos todos y acertamos que la inseguridad que había traído en su caminar era debilidad en su vista, considerándola peligrosa para continuar la cabalgata en ella, perdimos tiempo hasta que acertó a pasar un arriero a quien le encomendamos regresarla a su caballeriza bien distante. Pobre "Capireña". Su regreso me entristeció, me conmovió, era la despedida definitiva a sus caminos, a sus sierras que por largos años recorrió en todos sentidos, conociéndoles, dominándolas con sus pezuñas. Desde aquel momento ya no sería más mi campireña de viajes, se despidió de mí como lo merecía. Era el último viaje de su vida, no volvería más por los caminos ni por las barrancas; ya no vería desde arriba amaneceres ni el morir de las tardes en las quebradas. Sus ojos se apagaron en resplandores grandiosos de un sol amaneciendo, como tocaba a ella retirarse de las cuestas. Volvía ciega; Pezuñaba indecisa, insegura, el camino que antes había recorrido briosa y potente, retornábalo con la malla nublada de su vista muerta. Quedamos todos mudos al verla partir, asistentes de un funeral; maravillados también, de cómo, a tientas, al opaco de sus ojos había recorrido parte del camino y yo en ella, sobre su riesgo. Quedé a pie contemplando su partida, abandonándome...

(CONTINUARA)

UN DUELO A MUERTE EN MEXICALI



Por FILEMON RAMIREZ
MONDRAGON

En el año de 1938, durante el Gobierno del General Rodolfo Sánchez Taboada, llegó a Mexicali, Baja California, el señor licenciado Mariano Vázquez López, haciéndose cargo de la Presidencia de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, en cuyo puesto permaneció alrededor de un año y en 1939 pasó a hacerse cargo de la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común de la misma Capital del hoy Estado de Baja California y en cuya dependencia prestaba yo mis servicios como Secretario "B".

Era Mariano Vázquez López, un joven abogado michoacano, de carácter franco y afable, con lo que se

captaba en poco tiempo las simpatías de cuantas personas llegaban a tratarlo.

De origen humilde, el licenciado Vázquez López era de espíritu justiciero y revelaba por el amplio criterio con que resolvía los asuntos en que intervenía, el interés que tomaba, especialmente en los casos en que alguna persona de la clase humilde había sido víctima de alguna injusticia. Era entonces cuando el joven abogado, sin poder contenerse, tronaba contra el autor de aquella injusticia y dando fuerte puñetazo sobre su escritorio, se le oía exclamar lleno de indignación:

—“Tendrán que acabarse estas injusticias; ya no estamos en la época de la Dictadura, cuando las clases privilegiadas se hacían llamar los amos y señores, dueños de vidas y haciendas”.

Y era usual que despidiera a la persona que había acudido a él en demanda de justicia, con palabras llenas de esperanza y de fe.

Aquellos arranques de cólera del licenciado Vázquez López me entusiasmaban y se podía decir que me alegraba verlo en ese estado de ánimo, ya que por comulgar con su manera de pensar, en mi fuero interno, también me rebelaba contra las injusticias y desahogaba mi coraje, cuando él me ordenaba levantara una acta contra el autor de aquel abuso.

A principios del mes de Octubre de 1939 la actuación del Licenciado Vázquez López, en un asunto donde se disputaban intereses de la Sucesión de don Alberto García, fue acremente comentada en el Semanario "El Regional" que dirigía el señor José S. Castillo. Se ponía en tela de duda la honorabilidad del joven abogado.

El día 11 de octubre de 1939 como a las 13.30 horas, llegó a su despacho el Licenciado Vázquez López. Se notaba en él una marcada nerviosidad y dirigiéndose al Agente de la Policía Judicial, señor Federico Ríos Alemán, le ordenó:

—¡Localíceme ahorita al Director de "El Regional" y dígame que se presente aquí inmediatamente!

El Agente Ríos Alemán, después de cuadrarse ante su Jefe, dijo:

—¡Al momento, señor Licenciado!

Luego se le vio salir de la oficina como si tuviera alas en los pies.

Faltaban cinco minutos para las catorce horas, cuando entró en el despacho del Fiscal el señor José S. Castillo, Director de "El Regional", quien con el sombrero en la mano y dirigiéndose al Fiscal, con tono mesurado y atento dijo:

—¡Estoy a sus órdenes Señor Licenciado!

El Licenciado Vázquez López, sin inmutarse ante la presencia del señor Castillo, se levantó de su asiento y tomando su sombrero del perchero que estaba al alcance de su mano, dirigiéndose a su interlocutor, le dijo lacónicamente!

—¡Acompañeme!

Ambos salieron a la calle, sin cambiarse palabra alguna y sin mirarse siquiera.

Nada en ellos revelaba que en esos momentos eran dos enemigos que salían al campo del honor, donde lavarían con sangre una grave afrenta.

Mi compañero, señor Francisco Velázquez Raggio (entonces Secretario "A" de la Agencia del Ministerio Público) y yo, que habíamos presenciado lo anterior desde nuestros escritorios, comprendimos la gravedad del momento y saliendo ambos tras de los protagonistas de aquel lance caballeresco, alcanzamos a ver cuando el Licenciado Vázquez López quien ya estaba a bordo

de su coche, invitaba al señor Castillo para que subiera a él. Este, con su misma actitud serena que hasta entonces había conservado, le respondió:

—¡Voy en mi coche, yo le sigo, señor Licenciado!

Raudos partieron los dos automóviles, del frente del Palacio de Justicia, enfilando por la calle del Arbol hacia el norte, para tomar enseguida por la calle Internacional (hoy Avenida Colón) hacia el Oriente.

A la sombra de un frondoso pino, frente al vetusto Palacio de Justicia, conversaban en esos momentos los Agentes Judiciales Federico Ríos Alemán y Fernando Necochea, a quienes al instante mi compañero Velázquez y yo, comunicamos lo que habíamos presenciado, indicándoles que se hacía necesaria su intervención a fin de evitar un posible funesto desenlace entre los protagonistas de aquel singular duelo.

Los dos Agentes, al principio no daban crédito a nuestras palabras, pero ante nuestra insistencia, decidieron seguir al Licenciado Vázquez López y al señor Castillo y abordaron uno de sus coches, tomaron el rumbo antes indicado.

Un tanto intranquilos quedamos Velázquez y yo, comentando el incidente. —Habrían transcurrido unos treinta y cinco minutos cuando oímos sonar el timbre del teléfono de la Agencia del Ministerio Público. —Un tanto nervioso tomé el auricular y pregunté:

—¡Agencia del Ministerio Público! ¿Quién habla?

Al otro lado de la línea, una voz en tono sereno dijo:

—Habla José S. Castillo, me encuentro en la Dirección del Hospital "Mexicali" a disposición de la Autoridad; acabo de conducir aquí al señor Licenciado Vázquez López, quien se encuentra herido ¡Aquí los espero!

Colgando el aparato sin dar contestación alguna a aquellas palabras, comuniqué a mi compañero Velázquez que el Licenciado Vázquez López estaba herido en el Hospital y hacia allá no dirigimos violentamente.

Al llegar, encontramos en la entrada del nosocomio a los Agentes Ríos y Necochea, quienes en tono nervioso y en pocas palabras nos relataron lo ocurrido de la siguiente manera:

—“No pudimos evitarlo. —Estaríamos como a unos cincuenta metros del lugar donde el Licenciado y Castillo se hallaban frente a frente con las pistolas en las manos, cuando vimos que se hicieron mutuamente varios disparos. El Licenciado no pudo hacer más que un solo disparo porque la pistola se le encasquilló (era una pistola escuadra colts calibre 32). Entonces Castillo guardándose su pistola en el bolsillo, al darse cuenta que había herido al Licenciado, acudió en su ayuda y subiéndolo a su automóvil, se vino al Hospital”.

No podíamos dejar de reconocer el rasgo del Director de "El Regional", al acudir en ayuda de su adversario, demostrando su caballerosidad al conducirlo en su propio coche al Hospital, de donde personalmente como ya digo antes, telefoneó a la Agencia del Ministerio Público, poniéndose a disposición de la Autoridad, para que se le juzgara por lo que había hecho.

Allí en la Dirección del Hospital, nos esperaba el señor Castillo, quien al verme y a la vez que me hacía entrega de su pistola, dijo:

—¡Estoy a sus órdenes!

Los Agentes Ríos y Necochea se encargaron de conducir al señor Castillo a la Comandancia de Policía, entre tanto Velázquez y yo, nos dirigimos a la Sala donde había sido encamado el Licenciado Vázquez López, quien al vernos nos dijo:

—“Quiero que manden un telegrama urgente al Licenciado Gabino Vázquez (entonces Jefe del Departamento Agrario en México, D. F.) y le comunican que estoy aquí en el Hospital”.

Los Médicos de Guardia hacían los preparativos para practicar una urgente operación quirúrgica al joven Fiscal. —Horas más tarde, la operación había concluido, asegurándose un resultado satisfactorio, dentro de la gravedad del herido.

Desgraciadamente dos días después, se presentó una complicación, que culminó con la muerte del Licenciado Vázquez López, dejándonos el grato recuerdo de su espíritu justiciero y de su caballerosidad. Con su muerte, quedaron sin la protección de un funcionario enemigo de las injusticias, muchas gentes de humilde condición social Q.E.P.D.

El señor Castillo fue procesado y permaneció en la cárcel de Mexicali alrededor de un año y años después también dejó de existir, víctima de grave lesión que recibió de unos maleantes que lo asaltaron cuando laboraba en su imprenta que había establecido en la calle Melgar, en el edificio conocido por "El Tecolote" Q.E.P.D.

Así se epilogó un singular duelo, al que sólo le faltaron los padrinos, a la usanza del siglo pasado.

CARTELERA

Por PANCHO ALEGRE

"LA AGONIA Y EL EXTASIS"

La que están pasando los futuros diputados electos.

"LOS DOS RIVALES"

Garrido García y Rigoberto López Sedano.

"ACAPULCO a GO GO"

Aquí es la Laguna Xochimilco a ídem.

"PASO A LA JUVENTUD"

Eso dice la generación de políticos jóvenes que viene arrojando a los revolucionarios (?) que según ellos todavía huelen a pólvora... (¿no será a polvorilla... o polilla...?)

"INTRIGA EN VENECIA"

Aquí se hace en las dependencias Oficiales.

"ARIIVEDERCI BABY"

Así les dijo Jorge Larrea a sus numerosos clientes.

"QUE HOMBRE TAN SIN EMBARGO"

Conocido profesionista bajacaliforniano que ya inició su

campaña para la Presidencia Municipal de Mexicali.

"ARDE PARIS"

Sin ir tan lejos... en las Zonas Raciales de U.S.A. la situación está que arde.

"LA JAULA DE ORO"

El nuevo club privado de los millonarios de Mexicali... y pensar las cosas que pudieron haberse hecho con tanto dinero... 35,000 dolarucos costó el lugarcito. Espero el triunfo total de los judíos.

"VICTIMAS DE UN CHANTAJE"

Dicen los de Acción Nacional.

"CADA QUIEN SU LUCHA"

Octavio Conde Quiroga.

"ME CANSE DE ROGARTE"

Carlos Ezquerro a la curul.

"MUJERES ARPIAS"

Algunas (?) que laboran como "Trabajadoras Sociales" en los antros de vicio.

"CLAVE FX-18 CONTRAESPIONAJE"

Anochecer de Diciembre de 1967 y Amanecer de Enero de 1968. (Se destapa la grande...)

SU TIENDA NAVIDEÑA...

LA MEJOR SURTIDA Y MAS COMPLETA DE BAJA CALIFORNIA



WOOLWORTH en TIJUANA

Av. Revolución Esq. con Calle Segunda

ABIERTO TODOS LOS DIAS HASTA LAS 8.30 P. M.

TAURINERIAS

FIN DE TEMPORADA

Por MARTHA LA DE TRIANA

Con la corrida celebrada el domingo tres de septiembre tocó a su fin la temporada 1967, con lo que ha finalizado estuvo llena de contrastes. Primeramente como es del conocimiento público, estuvo dividida, dándose festejos en las dos plazas, "El Toreo" y la "Monumental" de las playas.



Como digo anteriormente, la temporada que finalizó estuvo llena de contrastes no sólo a lo que los matadores se refiere, sino también a los encierros lidiados. En la plaza el Toreo de Tijuana recordamos haber presenciado dos grandes tardes, como fueron la presentación de Eloy Cavazos y la también presentación de Manolo Martínez, en la que hizo dos faenas históricas; pero aparte de esas dos grandes corridas no recordamos nada sobresaliente, ni siquiera algo bueno, ya que ni

los carteles presentaban alguna combinación atractiva y los encierros fueron lidiados.

En la plaza "Monumental" tuvimos oportunidad de ver tardes de grandes faenas, pues todavía recordamos los grandes triunfos de Joselito Huerta, Antonio del Olivar y Manolo Espinoza "Armillita", y el domingo seis de agosto, en que triunfó el niño torero Eloy Cavazos. El 27 de agosto con las grandes faenas de Manuel Capetillo, Manolo Martínez y Adolfo Ramírez Caleserito, y además esa misma tarde de triunfo de uno de los toreros del ganadero Don Javier Garfias que en verdad fue excelente; también una muy buena tarde fue la de clausura, con la reaparición de Eloy Cavazos, Mauro Liceaga y Gabino Aguilar. Los tres diestros fueron orejeados.

El sabor que nos han dejado todas esas grandes faenas nos va a ser un consuelo para soportar esa larguísima temporada de ayuno taurino a que se nos obliga el invierno. Una cosa que no debe pasar desapercibida es la acción del Mayor Don Salvador López Hurtado al haberse preocupado no sólo de abrir su plaza sino en confeccionar atractivos carteles y para tener triunfos completos, seleccionar con gran esmero los encierros que deberían ser lidiados.



Grupo de estimadas damas asistentes a la fiesta de regalos para bebé que fue ofrecida a la Sra. Beatriz M. de Moncada, esposa del Delegado Municipal en La Mesa, Lic. Carlos Moncada, con motivo del arribo de su primer heredero.

Por REYNA

MEXICO. Nuevamente estamos con ustedes, amables lectores para darles una breve reseña de los acontecimientos sociales de mayor relevancia durante las últimas semanas... El pasado día 27 de Octubre celebró su enlace civil y religioso la encantadora María Cristina Ramos, quién unió su vida al elegido de su corazón, el Arquitecto Víctor Hermosillo. Distinguidas familias se dieron cita en este acto que fue una relevante nota social... Bonita fiesta fue ofrecida el pasado mes de octubre a la estimada señora Arcelia O. de Avalos con motivo del cambio de residencia. Un numeroso grupo de sus amigas fueron las organizadoras del acto, quienes además obsequiaron a la agasajada bonitos y útiles regalos... Animadísima reunión en honor a la guapa señora Lucy Benson de López, quien espera la visita de la cigüeña... Otra fiesta de regalos con el mismo motivo se ofreció a la gentil señora Lupita M. de Araujo, siendo organizada por la señora Irma de Fimbres... las guapas chicas que integran el Club Vahyné se encuentran trabajando activamente en la organización de su programa de actividades para el Otoño... Interesantes asuntos trataron las estimadas Damas que integran el Club de Damas Leonas en la pasada sesión ordinaria que se llevó a cabo en el Casino de Mexicali, bajo la presidencia de la estimada señora de Martínez Arreguín... Una boda que promete ser todo un acontecimiento social será la de la señorita María Chon, quien se unirá para siempre al Sr. Rodolfo Sánchez Sánchez... Un hit social resultó la fiesta tropical que organizaron las encantadoras socias del Club Selene y que tuvo como escenario la residencia de la familia García en Madero y F... El pasado día 10 de Octubre llegó a la edad de los sueños color de rosa la bella Elizabeth Castro, hijita del estimado matrimonio formado por el Sr. Efraín Castro y Señora Gui-

llermína T. de Castro quienes ofrecieron una bonita fiesta a la que asistieron sus numerosas amistades... la Asociación de Charros de Mexicali, cuenta con nueva soberana desde el día 14 de Octubre en que fue coronada la encantadora Bernardina Elías. Formaron la corte de honor lindas Adelitas... El Sr. Gabino Mancilla y señora María de Mancilla, ofrecieron una alegre fiesta a su agraciada hijita



El Lic. Edmundo Sosa, fue agasajado por un grupo de amigos con motivo de su próximo matrimonio que se efectuará en San Luis, Potosí, con estimada damita de aquella ciudad. Le acompañan el agente de Ministerio Público Federal, Lic. Pedro Mireles Malpica, comandante J. Jesús Argüelles, así como el comandante de Policía, Sr. Jesús Medina Fuentes.



Momentos en que la Sra. Beatriz M. de Moncada, abría los innumerables regalos que recibió su heredero Luis Antonio en la pasada fiesta ofrecida por la Sra. Alejandrina G. de López Gutiérrez, quien la acompaña en la presente gráfica.



Señorita BRENDA ALICIA VALENZUELA RAMIREZ, bella flor del pensil Tecatense, quien por las numerosas simpatías de que goza, obtuvo el triunfo para ser Coronada Reina de las recientemente pasadas Fiestas Patrias. Ella es nieta del señor Filemón Ramírez Mondragón, estimado colaborador de esta Revista

Martha Lilia en ocasión de agregar a su vida un nuevo aniversario... La estimada señora Elvira S. de Rodríguez Mérida fue alegremente agasajada por un grupo de amigas, con motivo de celebrar un nuevo año de vida... En la Parroquia del Purísimo Corazón de María recibieron la bendición nupcial la señorita Rosa Alicia Corral y el Sr. Roberto Rivas, hijos de los estimados matrimonios formados por el Sr. Guillermo Corral y Sra. Isaura T. de Corral y del Lic. Roberto Rivas y Sra. Azucena M. de Rivas... Fue un éxito la Feria de San Lucas que las altruistas damas que forman el Club Psique llevaron a cabo los pasados días 14 y 15 de Octubre con el fin de allegarse fondos para la labor social y humanitaria que llevan a cabo. Numerosas familias de nuestro mundo social se dieron cita en los terrenos anexos al Parque Necaxa donde pasaron unas horas de sano esparcimiento... Un grupo de amigas ofreció en días pasados una alegre fiesta de despedida de su vida de soltera a la Srita. María Luisa Uribe quién se unirá en matrimonio, en los días últimos de este mes, al señor Humberto Becerra Ramírez, y es todo por hoy amables lectores, pues el espacio se agotó...

Tijuana. Animadísima resultó la Noche Mexicana que ofrecieron las Damas Leonas en la residencia de la primera Dama del municipio, Sra. Alejandrina G. de López Gutiérrez... Una verdadera muestra de gratitud y de compañerismo fue la cena ofrecida al profesor Arturo Angeles Franco al cumplir 30 años dentro del magisterio. El acto se desarrolló en el conocido Restaurante "la Carreta" y asistieron numerosos ex alumnos y compañeros de tan ameritado mentor... La Asociación Antipoliomielítica de esta ciudad que integran estimadas Damas de nuestros mejores círculos sociales, se dieron cita en días pasados en la residencia de la Sra. Beatriz de Ro-

sas con el objeto de discutir los diversos proyectos que tienen para su actual ejercicio... Las estimadas damitas que integran el comité Pro Olivja Quijada, candidato a reina del Colegio Cinco de Mayo, han estado trabajando activamente con el fin de llevarla a ocupar el Trono... Bonita fiesta de regalos para bebé fue ofrecida en la residencia de la Sra. Alejandrina G. de López Gutiérrez, a la gentil señora Beatriz M. de Moncada, por el arribo de un precioso retoño. La Sra. Moncada es esposa del Lic. Carlos E. Moncada, Delegado municipal en La Mesa y ambos son personas ampliamente estimadas en nuestros mejores círculos sociales... La Alianza Fraternal de Damas, desde hace unos cuantos días, cuenta con nueva presidenta, la Sra. Profra. Elia de Abasolo. La ceremonia de entrega de poderes se efectuará en fecha próxima... En la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe se efectuó el matrimonio religioso de la encantadora Srita. Adelina Minerva Espinosa y del Sr. Jorge Gildardo López, personas ampliamente estimadas en esta ciudad por lo que la boda se vio sumamente concurrida... La encantadora Yolanda Flores y el estimado Sr. Jorge Echegollén Ramos recibieron la bendición nupcial en la Iglesia de la Inmaculada el pasado día 15 de Octubre. Las elegantes participaciones fueron signadas por parte de la novia por el Sr. Jorge Flores y Sra. Olga de Flores y por parte del novio por el Sr. Miguel Echegollén (hermano) y Sra. Esther R. Vda. de Echegollén. Los recién casados después de disfrutar de su luna de miel fijarán su residencia en la Capital del País... Fue un éxito la exhibición de modas organizada por las Damas Católicas en el restaurante La Fuente. Se modelaron preciosos atuendos de la próxima temporada. Los modistas hicieron gala de su buen gusto. Estimadas damitas y honorables damas fueron las modelos... El lunes 25 de Octubre en la Catedral de Nuestra Señora de Gua-



Después de recibir la bendición nupcial, el pasado día 15 de Octubre, abandonan el templo de la Inmaculada Concepción, la gentil Srita. Yolanda Flores y el Sr. Jorge Echegollen. Su enlace constituyó un relevante acontecimiento, dada la estimación de que gozan ambas familias.

dalupe se ofició una solemne misa de Requien en Sufragio del alma del joven pasante de ingeniería Francisco Bobadilla Zúñiga, estimado deportista que formó parte del Club San Lorenzo y que falleció trágicamente hace dos años, dejando un hondo vacío en su hogar. Los padres del desaparecido son el Sr. Francisco Bobadilla Monzón y Sra. Angelina Z. de Bobadilla. Numerosas amistades de los esposos Bobadilla Zúñiga los acompañaron en el acto luctuoso llevando sus preces por el alma del desaparecido Q.E.P... Tocó al Sr. Abundio Santana, presidente del Club 20-30 de esta ciudad, coronar a la nueva soberana, la encantadora Martha Von Borstell, quién recibió corona y cetro de la reina saliente, Srita. Magdalena Fimbres, La ceremonia fue lucidísima... En el Restaurante Caesar's se ofreció a la guapa Srita. Margarita Sánchez Verduzco una alegre despedida de soltera, ya que próximamente vestirá el albo traje de novia. Las organizadoras de esta convivialidad fueron las guapas empleadas de Aeronaves de México donde la futura desposada presta sus servicios... En días pasados fue presentada en sociedad la juvenil Srita. Rocío Trejo, hijita del matrimonio formado por el Sr. Gustavo G. Trejo y Sra. Esperanza de la Vega Trejo. En la Iglesia de la Inmaculada Concepción fue ofrecido un Te-Deum al que asistió la feliz quinceañera acompañada de bellas damitas que formaron su corte de honor. Posteriormente en el Motel La Sierra fue servido un regio banquete en su honor y al que fueron invitadas las numerosas amistades de los esposos Trejo-De la Vega... En la Universidad Autónoma de México presentó su examen profesional de licenciado en Derecho el joven Miguel Angel Rodríguez Pereda, hijo del periodista Miguel Rodríguez Arreola y de su esposa Angelina P. de Rodríguez, quienes han estado recibiendo innumerables felicitaciones por tal motivo... De gran trascendencia resultó el primer seminario Anual para Ejecutivos, que organizado por los Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de esta ciudad se efectuó los pasados días 25, 26 y 27 de Octubre. Sustentaron interesantes conferencias el Dr. José Ma. Llamas Olarán, Prof. Ing. Pedro G. de Céspedes y la Profa. Dra. Rosa María T. de Alvarez., y hasta la próxima Huella, estimados lectores.

ENSENADA

Octubre se inició con el Informe de Gobierno de don Raúl Sánchez Díaz. Por cierto que algunos comentaristas le ponen tres apellidos a don Raúl. Le dicen Raúl Sánchez Díaz Martell. Yo entiendo que si el papá de don Raúl se apellida Sánchez y la mamá Díaz, es muy suficiente con llamarlos Sánchez Díaz. Además, Sánchez y Díaz son dos apellidos muy mexicanos y muy populares, es decir, a la medida de la personalidad de su dueño... Se ha hecho un vicio de nota social y de nota política, cargar a los hombres con dos y tres apellidos. Y cuando al hombre le ponen tres, imagínense nomás la cauda que le cuelgan a la pobre esposa... A qué se debe esto de los muchos nombres? Algunos piensan que a mayor cantidad de nombres corresponde mayor importancia de la persona. Otros lo hacen por solemnidad mal canalizada. Otros por exceso de cursilería. Otros para disimular y disolver el efecto de algún apellido demasiado proletario. Otros por malinchismo. Otros por snobismo acedo... Y a propósito: sabe usted lo que quiere decir SNOB. Bueno, quiere decir "Sin Nobleza". Es una de esas abreviaturas caprichosas que se cuelan en las modas lingüísticas y como esos invitados indeseables se quedan hasta que la fiesta se termina.

¿Cuántos bautizos hubo? ¿Cuántas bodas Cuántos beibi chauer (si no se escribe así, cuando menos así lo pronuncian los que dicen saber inglés) ¿Cuántos cumpleaños? ¿Cuántas velitas se apagaron? ¿Cuántos banquetes? ¿Cuántas botellas de guisqui, coñac, tequila, cerveza, ron, vodca, etcétera se consumieron, Quien sabe. Pero si usted, lector, es nuevaolero gogoso, puede investigar por su propia cuenta. Los periódicos diarios le pueden ayudar... Este antisocial reportero de HUELLA sólo les puede informar que en un garage encontró a un perro llamado "EL PISTON" y en otro, a una perra llamada "LA VIELA". Ambos estaban tan flacos que parecía que se habían comido una marimba. Ellos que sí tenían una hambre de perro: Un pistón sin compresión y una viela desvielada.— Por último social-adicto lector, en mi casa hay un gato que se llama El Caifán.



WASHINGTON, D. C. — Durante la recepción ofrecida por el Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a los ministros que participaron en la Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, aparecen, de izquierda a derecha: Embajador Raúl Díez de Medina, de Bolivia; la señora de Díez de Medina; la señora de Ritter Aislán; el Embajador Eduardo Ritter Aislán, de Panamá, Presidente del Consejo de la Organización; la señora de Linowitz; y el Embajador Sol Linowitz, Representante de los Estados Unidos en el Consejo de la OEA. (FOTO OEA)

GAS
COMPANIA DE TIJUANA S.A.
Servicio de Gas por Tubería

Sin Interrupción

Seguridad

Limpieza

Comodidad

Calle 4a. Díaz Mirón No. 1833
Teléfonos 5-30-16, 5-30-17 y 5-30-18
Tijuana, Baja Calif.

El sabor que lo pone en onda.

en calidad y cantidad lo máximo

PEPSI
Marca Registrada

Reg. S. S. A. No. 18518 "A" P.P.P. 716766 Hecho en México

AGUAS GASEOSAS, S. A.
Boulevard A. Caliente No. 1440 Tels. 5 84 01 y 03 Tijuana

Por ARTURO GOMEZ VIRGEN



La deliciosa y maravillosa comedia musical de Ross Hunter denominada "THOROUGHLY MODERN MILLIE" (Millie), ha logrado una recaudación de \$10.255,882.00 de dólares en las ochenta y seis ciudades donde se exhibe esta sin par creación del sello de la Universal. La

cinta fue presentada en premiere mundial en el Criterion Theatre de Nueva York el pasado día 21 de marzo del presente año.

"Millie" ha batido las marcas de entrada en el famoso coliseo cinematográfico neoyorquino y en sus 24 semanas de exhibición continúa engrosado la ya fantástica cantidad de \$1.086,006.00 dólares; en la ciudad de Los Angeles ha recaudado una cifra de \$614,507.00 dólares en las 21 semanas de proyección en el postinero cinema Warner Hollywood Theatre; en el United Artist de Chicago ha marcado un record de taquilla, \$190,797.00 en sus primeras cuatro semanas de exhibición. El filme en mención se exhibe simultáneamente como lo apuntamos líneas arriba en 86 ciudades de la Unión Americana y el Canadá y por lo consiguiente se perfila como la primera producción de la compañía que más dinero está dejando a la Universal. La cinta en mención es considerada el mayor éxito de la Ciudad Universal Estudios. Ante esta situación y dado el número de semanas de exhibición de "Millie", supera a otras producciones de gran éxito como el "Dr. Zhivago" de la Metro y "La Novicia Rebelde" (The Sound of the Music) de la Fox y se espera alcanzar las recaudaciones totales de "MI BELLA DAMA" (My Fair Lady) de la Warner, que tiene un rendimiento total de ;140.578,615.00 dólares en su explotación mundial, hasta la fecha: "MILLIE" fue estrenada en Octubre en más de 36 países: en la Ciudad de México empezó a ser exhibida el día cinco de Octubre.

Para celebrar tan digno acontecimiento la Universal, invitó a todos los corresponsales extranjeros a una rueda de prensa y desayuno que se verificó el día 23 de Septiembre, a las diez de la mañana en el salón de banquetes Rodeo Room del Hotel Beverly Hills, con la asistencia del productor de la cinta Ross Hunter, Carol Channing y Mary Tyler Moore, protagonistas estelares del filme, cuya actriz principal es la actriz británica JULIE ANDREWS... Michael Sarrazin uno de los jóvenes y prometedores actores de la Universal, ha sido incluido, en el reparto de un "Western" a larga escala, titulado: "A Man Called Gannon", denominado anteriormente "Barbed Wire". Esta nueva epopeya del Oeste que será filmada en colores entrará en rodaje en septiembre bajo la dirección de James Goldstone siendo el productor Howard Christie. Tony Franciosa lleva el papel estelar de la cinta. Ambos aparecieron juntos por vez primera en la cinta de Fox, recientemente terminada bajo el título: "The Sweet Ride". Sarrazin no hace mucho completó para la Universal el filme: "Journey To Shiloh" (Viaje hacia Shiloh)... La popular actriz británica Veronica Wells, ha sido contratada por el pro-



Julie Andrews, acompañada de James Fox, en un baile para solteras jóvenes en el hotel "Priscilla", una bonita cinta musical que abarca los años 20 y que fue filmada por los Estudios Universal...

ductor John Heyman para que realice un interesante rol en "Goforth" producción de la Universal que se rueda en Porte Conte, Sardinia. En esta producción los papeles estelares los llevan Elizabeth Taylor, Richard Burton y Noel Coward. La cinta la dirige Joseph Losey. Verónica Wells hizo su primera aparición en el cine estadounidense en la divertida y jocosa película de la Columbia Pictures titulada: "Gidget Goes To Rome"...

BARBARELLA

HOLLYWOOD, CALIF.— (Paramount Pictures Studios).—El celebrado actor italiano UGO TOGNAZZI quien desempeña al papel estelar masculino al lado de la fascinante estrella JANE FONDA en el nuevo filme de la Paramount, titulado: "BARBARELLA", producción que se rueda actualmente en Londres bajo los auspicios de Dino de Laurentis, productor ejecutivo en asociación directa con la Paramount Pictures Limited. La citada cinta la dirige Roger Vadim, esposo de la refulgente y admirada actriz Jane Fonda. Ugo Tognazzi actor de gran calidad histriónica no hace mucho tuvo intervención estelar en la popular película italiana denominada: "L' Immorale" (El Inmoral). También se ha convertido en director al realizar su primera producción: "Un Fischio al Naso" (Whistle in the Nose). En "Barbarella", Tognazzi personifica al demoníaco 'Mark Hand' en fantástica aventura del espacio plerónica de grandes emociones. La película es apta solamente para adultos debido a lo atrevido de su tema. La película empezó a filmarse el día primero de Julio en los estudios Elstree de Londres. La fotografía de "Barbarella" es en Technicolor bajo el proceso del Panavisión... Poanna Pettet tomará participación co-estelar en: "BLUE" (Azul), del sello Paramount Pictures. El filme lo dirigirá Silvio Narizzano y en él intervienen como productores

Judd Bernard e Irwin Winkler. Esta nueva aventura dramática del Oeste será rodada en locaciones naturales en el muy progresista Estado de Utah. Los roles estelares son desempeñados por Terense Stamp, Karl Malden y Ricardo Montalban. La belleza in-



Carol Channing baila con Gregory Huntley, en una escena de la comedia musical "Thoroughly Modern Millie" (todavía sin título en español) y que acaba de filmarse en los Estudios Universales.

glesa Joanna Pettet encarnará a una hermosa moza fronteriza quien trata de echarle el lazo amoroso a Stamp, ya que éste, según su argumento, es el candidato ideal para convertirlo en su esposo. El guión fue escrito por Ronald Cohen y Meade Roberts. La actriz, británica de nacimiento y criada parte en Canadá y en los Estados Unidos, hizo sus estudios de actuación en el famoso Liceo de Artes Dramáticas New Yorks Neighborhood Playhouse, siendo su debut ante las cámaras en la brillante adaptación fílmica denominada: "THE GROUP" (El Grupo), basada en la obra de Mary McCarthy, producida por el emblema cinematográfico de la Columbia Pictures. Su triunfal inicio cinematográfico de esta encantadora joven de 22 años de edad, le valió de inmediato un contrato estupendo con la empresa productora de la Columbia para hacer dos grandes películas que se exhiben actualmente con clamoroso éxito; "The Night of the Generals" (La Noche de los Generales), al lado de un soberbio reparto estelar encabezado por Peter O'Toole y Omar Shariff, filme dirigido y producido por Anatole Litvak, en la multiestelar y presuntuosa superproducción: "CASINO ROYALE" (Casino Real), de Charles K. Feldman, realizador de: "EL GRUPO" (The Group). Joanna Pettet acaba de terminar un buen papel en la película: "Robbery" (El Robo), al lado de Stanley Baker. la cinta fue filmada totalmente en Inglaterra... Steve McQueen será el actor titular en: "The Cold War Swap", que será filmada por la compañía independiente de Mc Queen denominada Solar Productions en asociación con la Paramount Pictures. El nuevo proyecto fílmico empezará a filmarse a principios del venidero año 1968 según informa Robert Evans, Vice-presidente en cargo de la producción de la Paramount y Robert E. Relyea productor ejecutivo de la Solar Productions. "The Cold War Swap" está basada en la novela del mismo escrita



Michael Caine, Julia Foster, en una escena de la famosa película "Alfie", que fue adaptada por William Naughton para la Paramount, La cinta fue filmada en Inglaterra y ha tenido una magnífica acogida.

por Ross Thomas que fue un fantástico éxito de librería al ser editada por la Williams Morrow y Compañía. Esta aventura contemporánea de gran acción se desarrolla en los medios oficiales y políticos de Europa y como su trama lo exige deberá filmarse totalmente en varios países del Viejo Continente. Hillard Elkins ha sido nombrado pro-

ductor de la película que será sin duda alguna una de las mayores atracciones cinematográficas de la Paramount en 1968. McQueen fue nominado por la Academia, por su excelente trabajo, como uno de los mejores actores del año en "El Cañonero de San Pablo" (The Sand Pebbles) del sello Fox. No hace mucho tiempo el viril y cotizado artista realizó para la Paramount un gran filme titulado: "NEVADA SMITH" y aunque su nombre está muy ligado a la poderosa empresa de la Warner Brothers por el hecho de haber firmado un contrato múltiple que lo mantendrá unido por cinco años, le permite dentro de sus cláusulas producir y actuar para diferentes compañías según lo desee. Su próxima asignación estelar será en "The Crown Caper", que será producida y dirigida por Norman Jewison para la Mirisch Corporation, unida a la égida fílmica de la United Artists... La Paramount Pictures rueda actualmente otra soberbia cinta titulada: "Smashing Time", actuando juntos por vez primera, Rita Tushingham y Lynn Redgrave, consideradas hoy por hoy como las dos mejores actrices jóvenes del Reino Unido Británico. La citada cinta se filma en Inglaterra bajo la dirección de Desmond Davis y es producida por Carlo Ponti y Roy Millichip para la Partisan Films en asociación con la Paramount. Michael York tiene a su cargo el rol central masculino y en los papeles co-estelares están Ian Carmichael e Irene Handl, entre otros... Maurice Jarré ha sido contratado por la Paramount por espacio de seis años, para realizar composiciones musicales y dirigirlas a la vez, en dos producciones anuales. El célebre compositor francés quien tiene magnífica reputación por sus brillantes trabajos y varios de ellos premiados por la Academia firmó hace poco su contrato... Y eso es todo por hoy.



El productor A. C. Lyles posa con el trofeo de las "Espuelas de Oro", que la Cámara de Comercio de la Ciudad de Reno, año con año otorga a los mejores intérpretes del Folklore Americano. Le acompañan Joan Caulfield, Broderick Crawford, Howard Keel, y Scott Brady.



Por HECTOR CASTORENA



En el último torneo de golf celebrado en la ciudad de Guadalajara a principios de Octubre, solamente Víctor Regalado fue quien corrió con suerte. A Ernesto Pérez, Carlos Pérez, Armando Gil, Polo Bórquez, el Dr. José Rodríguez Olivas, Rodolfo Gil y

demás compañía, las cosas no les salieron como lo esperaban. Esto no era para menos ya que a ese torneo asiste el rebaño más grande y peligroso de caimanes que se puedan ustedes imaginar.

Por otra parte, a nuestra máxima jugadora femenil, Anna Luisa Barrón, las cosas también no le salieron bien. Ni modo, otra vez será.

El Torneo de Golf de Guadalajara, Jalisco, una de las competencias de ese deporte, más antiguas en la República, tiene la virtud de jalar a muchos, pero muchos jugadores de toda la República, amén de bastones de California, Arizona y Texas, en los Estados Unidos. Es un verdadero Torneo internacional amateur. Creo que compiten en él más de 350 jugadores y unas 100 jugadoras, y eso es sin temor a equivocarnos, un gran éxito. Hay personas que esperan año por año esta competencia para tomar parte activa en ella, y es motivo de orgullo que en la República Mexicana se celebre un Torneo de esta magnitud. Lo que nos entristece es no poder participar personalmente en él como ha sido nuestro anhelo desde hace varios años, pero por alguna circunstancia imprevista nos ha sido imposible asistir. Esperamos el año entrante.

Hablando de verdaderos torneos amateurs, se acaba de lanzar una convocatoria invitando a los golfistas de Tijuana a participar en un torneo municipal con límite de 32 jugadores. Este límite tienen su razón: hay solamente y eso estirando mucho apenas para llenar una gráfica con ese número de jugadores. Como se quiere hacer un "matchplay" aprovechando los días 18, 19 y 20 de Noviembre, no es posible organizar una competencia en que participen otras categorías porque las cosas se complicarían y además traería más trabajo. Se quiere hacer en esta ocasión una competencia que en realidad reúna varios Torneos en uno sólo: el de Calificación, el del Campeonato y además uno de Consolación. Unido a esto que se pretende también sacar al equipo representativo del Club Campestre de Tijuana. Como se ve, el torneo tendrá muchos atractivos. Si no se obtiene algo es porque en realidad o no



ANNA LUISA BARRON Y VICTOR REGALADO luciendo bonitos trofeos de Golf. Atestiguan Marcelo Alvarez, Pro del Tijuana CC y Eduardo Pérez. Sin embargo, solamente Regalado fue el único con suerte en Guadalajara.

se tuvo suerte o que bueno... ¿para qué nos vamos a expresar de mala manera de aquellos que posiblemente no corran con suerte?

Después, hay la idea de celebrar el tradicional Torneo Chevrolet, luego vienen el de "El mexicano" y podríamos decir que se inicia de lleno la temporada de golf en Tijuana. Por el momento todo mundo tienen ganas de participar en alguna competencia. Se trata de saber si se ha adelantado o por lo contrario este año todavía no se da el estirón.

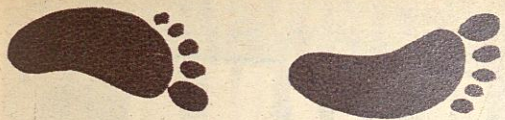
Consideramos que si bien sabemos contar, hay en Tijuana un grupo de alrededor 80 jugadores de todas las categorías y todos ellos están ansiosos de conocer sus adelantos. Lo lógico es que en el momento de celebrar competencias se apresten a cerciorarse si han tenido adelantos, o si no, "al charco", como decía el personaje de aquél chiste que algún día les contaré.

Por otra parte, queremos decir que por el momento el campo de golf de Tijuana se encuentra en inmejorables condiciones, es un verdadero deleite jugar en él. No le pide nada a cualquiera campo de Golf de San Diego y eso no es más que la atinada labor de las personas que por el momento tienen a su cargo la dirección del Club Campestre de Tijuana. Quienes gustamos de este deporte no podemos pedir, nada más que tiempo para poder jugar más en compañía de nuestros amigos de fin de semana: Benito Arrubarena, Gustavo Almaraz, Tony Martínez, Víctor Gutiérrez, Enrique Rivera Kennedy, José Luis

Martínez, Mario López Paredes, Roberto Pérez García, todos ellos de nuestro grupo. Estimamos que en igual forma piensan otros grupos como los formados por José Rodríguez Olivas, Antonio Rodríguez Viedma, Rodolfo Gil, Miguel Rascón, Carlos Barrón, Víctor Barrón, Cuco Camarena, Manuel Corzo Blanco, Manuel Valencia, Armando Valencia, Jesús Martínez, y por otro lado el de los doctores que encabeza Arturo Monfort, el de los licenciados encabezados por Xavier Ibáñez, el de Tony Serrano, Dionisio Smith, Abel González, Tony Banúe y no sigo porque la lista se alargaría, todos ellos son buenos amigos y entusiastas golfistas. Si las cosas vienen como dicen que vienen, cómo vamos a sufrir, aunque les aseguro que transitoriamente ya que a quien le gusta jugar golf busca y busca hasta que encuentra donde hacerlo, y aquí no se va a batallar mucho para encontrar dónde practicar este deporte. Esperamos que las cosas no lleguen a los extremos porque eso sí, todos unidos libraríamos la batalla del agua pesada.

MAS DEPORTES

Vemos con verdadera tristeza que Baja California ha caído en Softbol el 5o. lugar de la tabla de equipos en la República Mexicana. Nosotros que nos vanagloriamos de tener el mejor softbol de la República nos estamos dando cuenta que nos estamos quedando atrás. Y esto me recuerda al basquetbol que de ser uno de los 5



HUELLAS DEPORTIVAS

grandes ahora anda del décimo para abajo. Del Beisbol ya nos dimos cuenta que solamente nos pudimos traer el segundo lugar y creo que eso deberá ser un aviso para que se mejore en alguna forma nuestro beisbol amateur (¿amateur dije?) porque si no puede pasar lo que a los deportes antes mencionados.

Lo que más me extraña es que el softbol teniendo elementos tan valiosos en sus filas con dirigentes tan activo como lo es Luis Cota, no haya podido en esta ocasión dar la nota sabrosa en el pasado Campeonato Nacional. Como decimos antes, parece que las cosas andan mal. Esperaremos a ver qué dice Luis Cota al respecto.

Del basketbol diremos que se acaba de iniciar el Campeonato Municipal de Primera fuerza y que nos da la impresión que en esta ocasión los jugadores están poniendo algo de su parte y esto nos da mucho gusto. Lo que no nos agrada es la forma como siguen incrustados en ese deporte gentes que por su trabajo y múltiples ocupaciones no pueden formar parte de su directiva en perjuicio del basketbol. Esta gente no quiere darse por aludida y tiene formado un clan que más bien es una maffia. Esperamos que en esta ocasión las cosas se den bien al basketbol, ya que ahora tenemos donde se puedan celebrar los encuentros claves del Torneo Municipal, llueva o truene, porque estamos seguros que para estos encuentros sí se podrá contar con el Auditorium Municipal. Bonito sería que cuando se llegue a las finales les digan nones al basketbol. Eso sería el colmo, pero sabemos que eso no sucederá. Ojalá...



DR. JOSE RODRIGUEZ OLIVAS y RODOLFO GIL luciendo vistosos trofeos de reciente Torneo. En Guadalajara ni uno ni otro.

EN ENSENADA

Por ATLETA

La serie mundial de beisbol acaparó la atención de los fanáticos. Durante una semana no hubo capitalistas ni comunistas, conservadores y liberales, panistas y priistas. No, durante esa semana todos fuimos cardenalistas o patirrojos. Nada más. Y después de seis juegos históricos cayó el telón en el séptimo para escribir la historia definitiva a favor de los Cardenales de la Liga Nacional. El platillo fuerte a mediados de octubre fue el cotejo basketbolero promovido por la Asociación Estatal de basketbol entre los equipos Instituto Patria de México, D. F. y Lechería Hacienda de Ensenada... En beisbol municipal Piratas enfiló hacia el campeonato al vencer a Pinos que sin su pitcher estrella no pudo dar buen rendimiento. Caminos y Sauzal vienen pisando fuerte y todo hace suponer que presenciaremos un final muy peleado. Villegas vino de Mexicali a pelear contra el Mudo Nosequé. A este Mudo no lo conocen ni en su casa. La pelea fue un fiasco. El Mudo Nosecual no tiró ni un solo golpe y Villegas que sabía que tenía pichón no quiso tirarse

a fondo. Memo Valero estuvo en la esquina de Villegas. El réferi paró aquello y los aficionados salieron echando rayos y centellas... José Prieto Soto fue a Jalapa con sus muchachos y se trajo una carretónada de medallas de todos los calibres. Y todavía como castigo, dejó aquí media docena de campeones nacionales que se pusieron los moños y no quisieron ir a entrenar... La Ciudad Deportiva "Juan Abelardo Rodríguez S." se encuentra en construcción. De momento no se puede usar ni la pista de atletismo ni el campo de futbol y beisbol infantil, pero no hay mal que por bien no venga. Pronto tendremos las instalaciones deportivas que Ensenada requiere. Por cierto que el Prieto Soto viene enamorado de la pista de atletismo de Jalapa que es una de las más modernas y funcionales de México. Esperamos que Soto Blanco aporte sus ideas y conocimientos al Patronato que preside el Lic. para no quedarnos atrás y mañana poder contar con lo mejor para la juventud.

ORTODOXIA TAURINA

Por SATURIO MARTIN



Ahora nos asustamos con el muertito que nosotros mismos formamos en aras de un afán de obtener vegetando holgadamente dentro de el laborar en la actividad "periodística-aurina". Estamos cosechando el fruto de una mala semilla, sembrada en pésima hora; fruto resultante de una función a todas luces falsa, consecuencia lógica del "modus-vivendi" que tan fácilmente encontramos dentro de la actividad taurina, descaradamente unos, extorsionando abiertamente otros, cubriendo las apariencias bajo el aspecto de "PUBLICIDAD" a páginas enteras los más.

Se ha creado un desconcierto perjudicial para la nueva-afición; se viven momentos de desorientación. Hoy cuando los tendidos son abarrotados por los "neoficionados" se les engaña astutamente; se les ha inculcado que **TODO LO QUE SE VE EN LAS PLAZAS, ES REALMENTE LA VERDAD**; que una RES con bastantes kilos en sus lomos es UN TORO. Esto es uno de los tantos puntos tergiversados en beneficio de quien así lo expone, por las pingües utilidades que percibe y de quien maneja la fiesta, por las mismas razones.

Urgida está la nueva asistencia a las plazas de que se le encauce por los caminos de la verdad. Pero ha sido tan jugosa esta fuente de desorientación dentro del periodismo, que de pocos años a la fecha han brotado, como plaga, GRANDES cantidades de "periodistas taurinos", sin mas aval que la audacia, característica muy de nuestra raza, en especial de quienes gustan de la vida cómoda y del mas fácil logro de los dineros. Esto no es privativo de la provincia, hinca sus raíces, más hondas, más insanas, en la propia Capital, desde donde ramifica sus tentáculos a las plazas de los Estados.

La política económica mucho les reditúa, razonando que siendo la fiesta "UN NEGOCIO", no es posible permanecer al margen de tal situación. Hay MILLONARIOS, si amigos, millonarios, que se han hecho a base de la impúdica opresión tabulando incondicionalmente al torero, las cantidades a pagar, porque "se hable bien". GUAY de aquel que les niegue esta "ayuda" o dejen ir la lengua. Ya puede dedicar sus esfuerzos a otra actividad.

Siempre han existido dentro de la fiesta, elementos negativos, varios como les llama atinado colega, "hidrocánicos", que si bien no le han causado males mayores, sí ponen en entredicho la "hombria" de muchos toreros. HOY, de varios años a la fecha, desde que hicieron su aparición en las plazas los turistas en especial los vecinos, la fiesta "como negocio", convirtió en patrimonio de unos cuantos.

Bien está que se busque no solo la recuperación de las cantidades invertidas en alguna actividad, pero que se conviertan estas en un rico filón y en especial en la fiesta, que en proporción deshonesta camina a la inversa de su propio prestigio en cuanto a "arte y ciencia taurina" se refiere. Los TRUST, con CHOPERA a la cabeza, aprovechan perfectamente bien las condiciones privatistas en estos años, merced a la ignorancia de quienes hoy "sostienen" la fiesta.

Definida la misma como "un negocio", no tuvieron empacho en prefabricar ídolos, ídolos que estuviesen acordes con la manera de ver y pensar de quienes de la fiesta no conocen ni el "introito". Aparece en ruedos de España un "figurón" en prospecto, que manejado por su descubridor "El Pipo", llamó la atención de los Chopera, mangoneadores de la fiesta; lo dejan que como torero siga cuaiando hasta el punto en que siendo imposible para esta "figura" asimilar más sobre el bien torear; luego se lo arrebatan al Pipo y se inicia una asombrosa campaña publicitaria en todo el mundo taurino.

Los resultados han sido del todo halagadores, las primeras corridas ya dentro de esa campaña, dan el fruto deseado; se despierta eso que los "psicólogos" llaman psicosis colectiva, y corriendo parejas con los greñudos inglesitos, procuran toda clase de semejanza con ellos, hasta en el corte pelo. La campaña publicitaria comprendió como es lógico suponer a toda la prensa de mundo mediante buenas gratificaciones. Los grandes rotativos tanto de España como México se sumaron indecorosamente a esta "revolución" donde el actor principal lo era "El Cordobés" y el traspunte

Manuel Martínez "Chopera".

El principal elemento dentro del plan que se habían propuesto, ya actuaba bajo sus órdenes: luego se dieron a buscar el control de empresas, lo que lograron aún a regañadientes, en especial de aquellos que sí sabían lo que era el arte de bien torear pero que sin embargo hubieron de doblegarse no sólo ante los dineros Choperistas sino ante la amenaza contra sus propios negocios. Vino luego el control de ganaderías que al parecer fue punto más fácil de resolver, ya que su producto es mercancía que al PASARSE se convierte en carne de rastro.

Una vez logrado ese control en forma descarada, puesto que su posición de mandamás habíala consolidado, se arrojaron sobre las uniones de toreros, y queriéndolo o no, hubieron de unirse al convoy Choperista para sacar las migajas y servir de útiles comparsas. España había sido controlada, quedaba sólo el panorama de México y Sud-América, esta última presa y más fácil, donde el descaro ha llegado a tales límites que figuran como EMPRESARIOS el mismo Chopera y sus serviles segundones.

México, desgraciadamente, se encontraba en condiciones de pobreza en figuras, no había probabilidad de resarcirse inversiones en el espectáculo, no había torero que llenara nuestras plazas. Si acaso escapaban, aunque en forma muy ligera a esa crisis, las plazas fronterizas. Así las cosas, estupendo terreno encontraron para sus maniobras los Chopera. La mejor fuente de enriquecimiento llamaba a sus puertas, porque no otra cosa fue la desverguenza de que la empresa y el Secretario de la Unión FUESEN A ESPAÑA A SOLICITAR el favor de servir al señor DON MANUEL MARTINEZ "CHOPERA", ¿bajo qué condiciones?

Todo el mundo ha comprobado cuáles fueron éstas: SERVIDUMBRE, SERVILISMO. Servidumbre, no haciendo otra cosa que no fuera lo que CHOPERA ordenara: Servilismo, colocando a todo elemento en forma INCONDICIONAL a sus órdenes. Fue este último el caso de los ganaderos y toreros: aquellos enviando y vendiendo "regalitos" para el greñudo, y estos, actuando como comparsas en cuantas "tournés" efectuó el "Cordobés" por tierras aztecas. Pocos, casi contados con los dedos de una mano, fueron los coletudos que se prestaron para tal fin: los demás, al pisar tierras mexicanas Chopera, murieron para siempre en sus aspiraciones. ¿Para qué citar nombres de unos y otros, si todos los conocieron?

Hay detalles interesantes que quizás muchos ignoran. Como Chopera aún no tenía plena seguridad en la "servidumbre periodística", abrió sus escarcelas y se dio a la repartición, de propios dineros de nuestra afición y así vimos en esta frontera llegar sobres con nutritivas donaciones, y consecuencia lógica, apareció el escándalo publicitario que traspasó la frontera, y nuestros vecinos, volcáronse en las plazas para ver AL FENOMENO, al "REVOLUCIONARIO" cómo en forma estúpida le llamaron los no menos estúpidos favuqueros metidos a "periodistas".

Temporada tras temporada fueron pasando: los carteles presentaban sólo la figura (?) del Cordobés, haciendo cabeza y plato fuerte de los mismos. Los nuestros, cuatro a lo sumo, como vulgares rellenos e irrespetuosamente, contra su misma antigüedad como matadores; resultado lógico de la pobreza en toreros en esos tiempos. Los que pudieron ser, no fueron porque vio en ellos, Chopera, un peligro para el "pedestal de su figura". En España ya no contaban las verdaderas figuras: Camino, mejor que muchos, se iba relegando ¡Ordóñez!, a pesar de su aún magnífica calidad y clase, era dominado por el TRUST.

La fiesta en México, cambia en personajes, pero sigue igual en servidumbre. Sale Gaona, entra Ángel Vázquez. Sale Rivera de la Unión, entra el "Ranchero", al que sacan para meter a Procuna, y surge la división entre el gremio torero; se forma la Asociación al primer grito de protesta de Capetillo que arrastra con él a la casi totalidad de coletas; pero sigue siendo reconocida como oficial, la que preside Procuna. Es allí donde está el punto clave, en las cuestiones legales. Los Angeles, Vázquez y Procuna, hacen lo que le viene en gana a Chopera aún cuando éste por MIEDO no osa hacer acto de presencia en tierras de México.

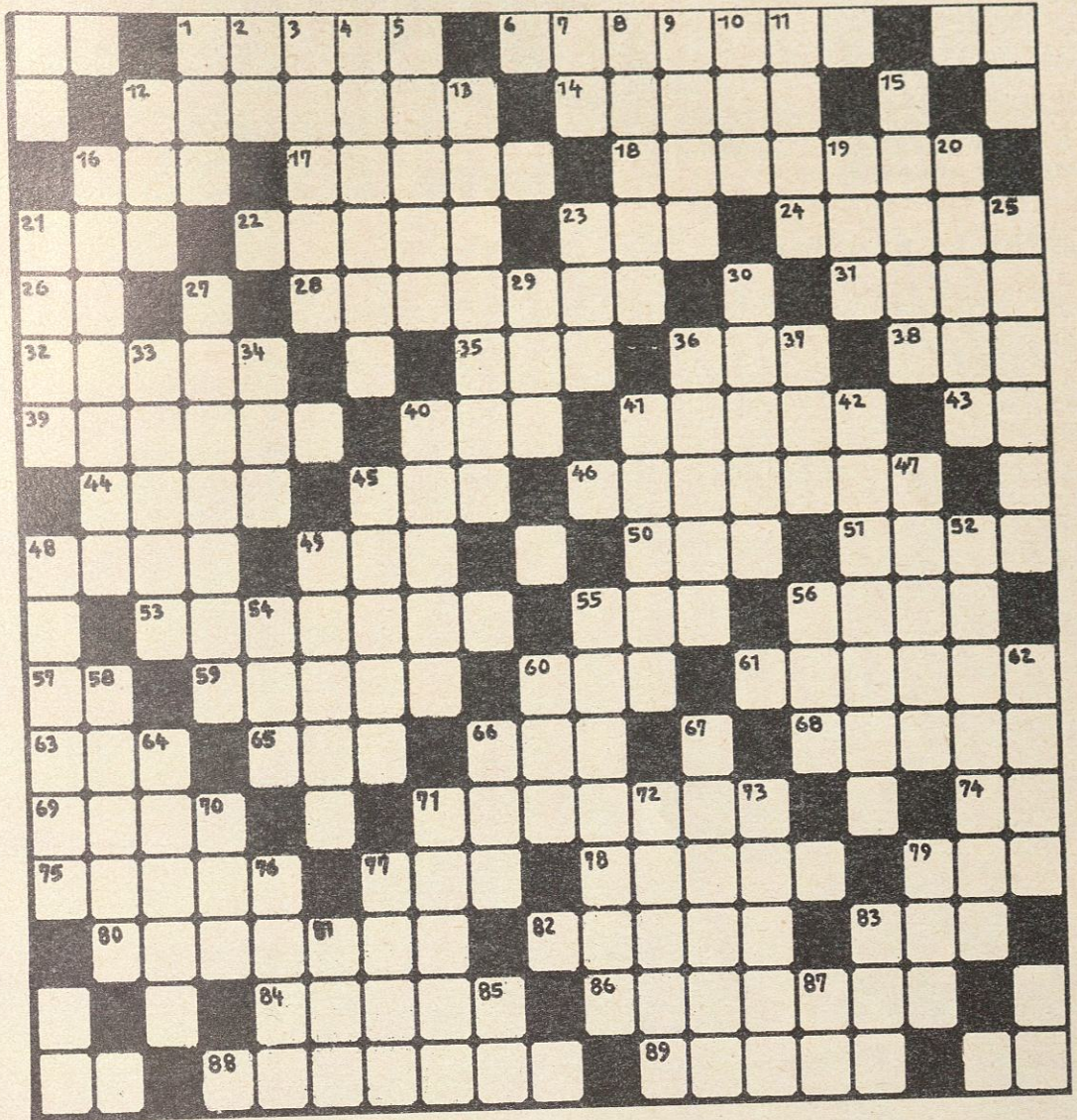
Dice el refrán que no hay mal que dure CIEN años, y el remedio ha sido encontrado, al nacer una VERDADERA FIGURA DEL TOREO MEXICANO EN LA persona de MANOLO MARTINEZ, que llegando ha dicho: ¡a torear señores! Los resultados los hemos estado palpando, Rangel, Capetillo, Finito, Armillita, Leal, Joselito Huerta y aún el apático Calserito, han DADO EL ESTIRON.

¿Podremos presentar y hacer valer nuestras cartas ante la política de la castaña del fuego retirada con la mano de TRES ratos de Chopera en México? Ahora SI, amigos, tenemos la ONZA del Español; vamos a cambiarla a cómo queramos y dónde queramos: ESTAMOS EN PLENA FIESTA DE TOROS.

HUELLAGRAMA

HORIZONTALES

- 1—En este momento.
- 6—Alcanzar, conseguir lo que se desea.
- 12—Aumento de caudal de los ríos y arroyos.
- 14—Parte saliente del rostro.
- 16—Vendo a crédito.
- 17—Arbol de madera muy pesada.
- 18—Repercutir el sonido.
- 21—Ancha desembocadura de un río.
- 22—Mes del año.
- 23—Oficial turco.
- 24—Color encarnado muy subido.
- 26—Pronombre personal.
- 28—Lío pequeño y mal hecho.
- 31—Peineta muy grande.
- 32—Italiana.
- 35—Pecado capital.
- 36—Ave trepadora.
- 38—Igualdad en la superficie.
- 39—Recóndito, misterioso, enigmático.
- 40—Nombre de consonante.
- 41—Vasija grande de metal.
- 43—Caso de pronombre.
- 44—Indígena de las montañas de Filipinas.
- 45—Preposición.
- 46—Insecto que roe la madera.
- 48—Nombre de consonante.
- 49—Amarro.
- 50—Alabanza, panegírico.
- 51—Rumiante parecido al ciervo.
- 53—Río de Venezuela.
- 55—Baile típico cubano.
- 56—Sustancia resinosa extraída de algunos árboles.



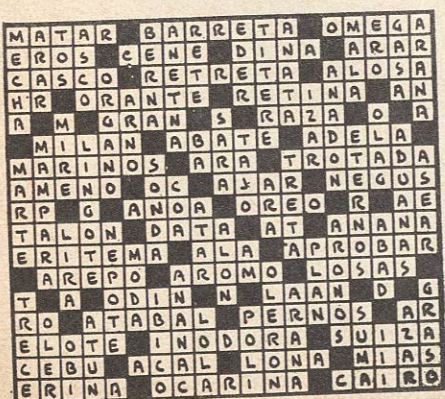
- 57—Artículo indeterminado.
- 59—Fetidez del aliento.
- 60—Isla griega del mar Egeo.
- 61—Pausa en la música.
- 63—Berza.
- 65—Amarro.
- 66—Región montañosa de Marruecos.
- 68—Inusitadas, extrañas.
- 69—Aguardiente aromatizado.
- 71—Poner sus huevos ciertos animales.
- 74—Miré.
- 75—Arbusto rosáceo.
- 77—Flor heráldica.
- 78—Vigilar, cuidar.
- 79—Sentido corporal.
- 80—Nombre de tres sultanes otomanos.
- 82—Caja grande.
- 83—Hermana.

- 84—Brotar un líquido.
- 86—Vías o caminos secundarios.
- 88—Ciudad sagrada de la India.
- 89—Igualar con el rasero.

VERTICALES

- 1—Círculo, redondel.
- 2—Adverbio demostrativo.
- 3—Igual al 59 horizontal.
- 4—Borde que se pone a ciertas cosas.
- 5—Estrella notable en la constelación del Can Mayor.
- 7—Preposición.
- 8—Peso, carga, remordimiento.
- 9—Medida agraria.
- 10—Indica repetición.
- 11—Ave de rapiña.
- 12—Hueso de la cadera.
- 13—Insípido, ineficaz, ni chicha ni limonada.
- 15—Tener sabor.
- 16—Pasar por un filtro.
- 19—Divinidad egipcia, madre de Osiris.
- 20—Que tira a rojo.
- 21—Se carcajeaba.
- 23—Interjección de complacencia.
- 25—Raso muy sencillo.
- 27—El que trabaja el oro o la plata.
- 29—Me dirigiré.
- 30—Ciudad y puerto de Chile.
- 33—Modificación del hierro.

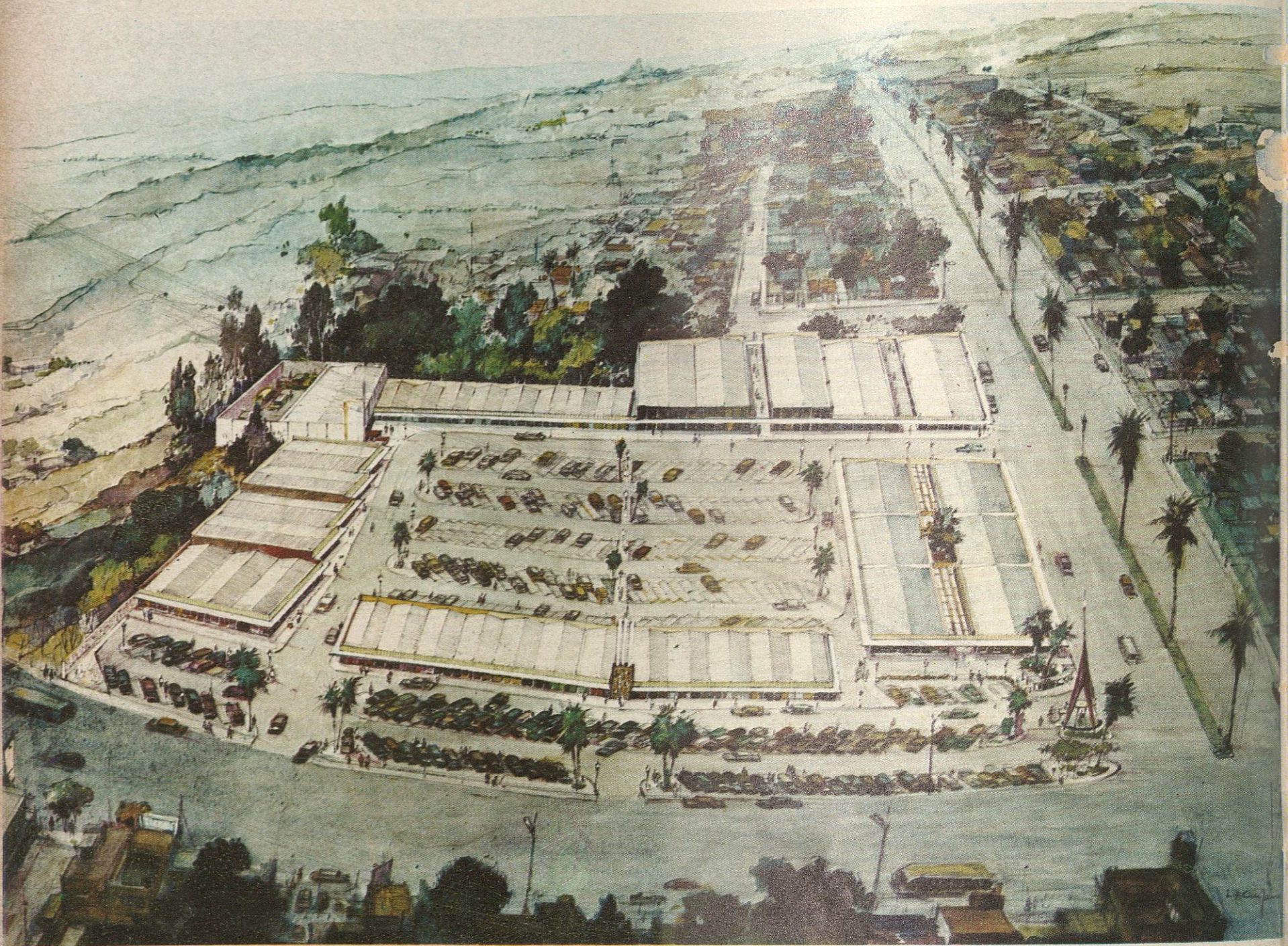
- 34—Nombre femenino.
- 36—Primer sumo sacerdote de los hebreos.
- 37—Papagayo.
- 40—Período de tiempo.
- 41—Puerto de España.
- 42—Atar.
- 45—Sin acentuación.
- 47—Mover las alas las aves.
- 48—Enseñar la urbanidad.
- 49—El más elevado monte de los Pirineos.
- 52—Cuerpo muerto.
- 54—Departamento del Perú.
- 55—Hacer perder la respiración.
- 56—Cantina.
- 58—Novenos.
- 60—Preposición inseparable.
- 62—Sujetar, aferrar.
- 64—Planos, llanos.
- 66—Cabeza de ganado.
- 67—Ave doméstica.
- 70—Condimento mineral.
- 71—Unidad monetaria de Yugoslavia.
- 72—Molestar, fastidiar, perseguir.
- 73—Batracios.
- 76—Desgaste con la lima.
- 77—Pelo de los ovinos.
- 79—Pronombre personal.
- 81—Isla del mar de Irlanda.
- 83—Esencia, naturaleza.
- 85—Nota musical.
- 87—Artículo determinado.





Centro comercial LAS PALMAS

LA ZONA DEL PRESENTE 67 LOCALES COMERCIALES



ESTACIONAMIENTO PARA 500 AUTOMOVILES

ADQUIERA HOY
MISMO SU LOCAL

Y 120 MENSUALIDADES

SU INVERSION GARANTIZADA POR EL PRESTIGIO Y
SOLVENCIA DEL LIC. EUGENIO RODRIGUEZ IZABAL
Y FRACCIONAMIENTO "LAS PALMAS"

INFORMES:

CORPORACION FIGUEROA
GUTIERREZ
TELEFONOS:
5 93 81, 5 49 59 y 6 22 85

